

**CENTRO REGIONAL DE
ASISTENCIA TÉCNICA PARA
CENTROAMÉRICA, PANAMÁ
Y REPÚBLICA DOMINICANA**



CAPTAC-DR

**INFORME
ANUAL Y
PROGRAMA
DE TRABAJO
AF2025**



CAPTAC-DR es una iniciativa de múltiples donantes respaldada por los siguientes países miembros y socios:



Costa Rica



República Dominicana



El Salvador



Guatemala



Honduras



Nicaragua



Panamá



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Norad



Cofinanciado por
la Unión Europea



THE GOVERNMENT
OF THE GRAND DUCHY OF LUXEMBOURG



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, COMERCIO
Y EMPRESA



El futuro
es de todos

APC Colombia
Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional



Global Affairs
Canada

Affaires mondiales
Canada

**CENTRO REGIONAL DE
ASISTENCIA TÉCNICA PARA
CENTROAMÉRICA, PANAMÁ
Y REPÚBLICA DOMINICANA**



CAPTAC-DR

**INFORME
ANUAL Y
PROGRAMA
DE TRABAJO

AF2025**



ACRÓNIMOS

Organizaciones colaboradoras

AEAT	Agencia Estatal de Administración Tributaria	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	OMA	Organización Mundial de Aduanas
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica	OMC	Organización Mundial del Comercio
BID	Banco Interamericano de Desarrollo	ONU	Organización de las Naciones Unidas
BM	Banco Mundial	SAT	Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala
CCSBSO	Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, Compañías de Seguros y Otras Instituciones Financieras	SECMCA	Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe	SECO	Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza
CIAT	Centro Interamericano de Administraciones Tributarias	SECOSEFIN	Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas
FOCAL	Foro de Contadores de América Latina	SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
IEF	Instituto de Estudios Fiscales de España	UE	Unión Europea
IFAC	Federación Internacional de Contadores	UNED	Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos	USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Países miembros, CAPTAC-DR, FMI y otros acrónimos

AF	Año fiscal	CIP	Plan de cumplimiento
AT	Asistencia técnica	CNT	Cuentas Nacionales Trimestrales
BSR	Supervisión y regulación financiera	COFOG	clasificación de funciones de gobierno
CARTAC	Centro Regional de Asistencia Técnica del Caribe	CRM	Gestión del riesgo de cumplimiento
CbC	País por país	CRS	Common Reporting Standard
CBDC	Monedas Digitales del Banco Central	CUS	Administración de aduanas
CCCDI	Iniciativa para el Desarrollo de Capacidades	EDSP	Estadísticas de deuda del sector público
CD	Capacity development	EE	Empresas estatales

EFF	Estadísticas de finanzas públicas	MCM	Departamento de Mercados Monetarios y de Capitales
ELA	Asistencia de liquidez de emergencia	MEFP	Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas
EPO	Política de gasto	MIAD	Programa de Modernización Integral Aduanera
FAD	Departamento de Asuntos Fiscales	MIP	Matriz insumo-producto
FEL	Facturación electrónica	MPO	Operaciones de banca central y modelaje
G24H	Despacho en 24 horas	NICSP	Normas internacionales de contabilidad del sector público
GCP	Gobierno Central Presupuestario.	NSO	Oficinas Nacionales de Estadística
GEDSP	Guía para Compiladores y Usuarios de Estadísticas de la Deuda de Finanzas Públicas	PIMA, C-PIMA	Evaluación de la Gestión de la Inversión Pública, Clima
GFP	Gestión financiera pública	PMC	Plan de Mejora de Cumplimiento
GG	gobierno general	RSS	Estadísticas del sector real
GPPF	Asociación Global de Finanzas Públicas	SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
HNWI	Personas con alto patrimonio neto	SPNF	Sector público no financiero
ICAAP	Proceso de Evaluación Interna de Adecuación de Capital	STA	Departamento de Estadística
ICD	Instituto de Desarrollo de Capacidades	SUT	Tabla de oferta y utilización
IMAE	Índice Mensual de Actividad Económica	TADAT	Herramienta de Evaluación y Diagnóstico de la Administración Tributaria
IPC	Índice de precios al consumidor	TAX	Administración tributaria
ISF	Fichero de Seguridad de Importadores	TI	Tecnologías de la información
ISORA	Encuesta Internacional sobre Administración Tributaria	WHD	Departamento del Hemisferio Occidental
IVA	Impuesto al valor agregado	XMPI	Índices de precios de exportación e importación
LOLR	Prestamista de última instancia		
LTU	Unidad de Grandes Contribuyentes		

ÍNDICE

ii ACRÓNIMOS

vi RESUMEN

1

SECCIÓN I

Principales resultados en el año fiscal 2024

5

SECCIÓN II

Reporte financiero del AF2024

11

SECCIÓN III

Reporte por área de operación

- 12 **A** Administración tributaria
- 14 **B** Administración aduanera
- 17 **C** Gestión financiera pública
- 19 **D** Supervisión y regulación financiera
- 21 **E** Operaciones de banca central y modelaje
- 23 **F** Estadísticas del sector real
- 25 **G** Estadísticas de finanzas públicas

27

SECCIÓN IV

Capacitación y otros DC

33

SECCIÓN V

Comunicaciones

37

SECCIÓN VI

Resumen del programa de trabajo

41

SECCIÓN VII

Programa de trabajo por flujo de trabajo

- 42 **A** Administración tributaria
- 44 **B** Administración aduanera
- 46 **C** Gestión financiera pública
- 48 **D** Supervisión y regulación financiera
- 50 **E** Operaciones y modelos del banco central
- 52 **F** Estadísticas del sector real
- 54 **G** Estadísticas de finanzas públicas

57 ANEXOS

- 58 **Anexo I.**
Costa Rica: Fortalecimiento de la Administración Tributaria bajo el Plan de Cumplimiento de Mejoras
- 62 **Anexo II.**
Costa Rica: Implementación del Presupuesto con Enfoque de Género
- 64 **Anexo III.**
Guatemala: Avances en la adopción de las Normas Internacionales en las Estadísticas de las Finanzas Públicas

69 APÉNDICES

- 70 **Apéndice I:**
CAPTAC-DR: Ejecución del programa de trabajo para el año fiscal 2024 (mayo 2023-abril 2024)
- 132 **Apéndice II:**
CAPTAC-DR-Programa de trabajo propuesto para el año fiscal 2025 (mayo 2024-abril 2025)

GRÁFICOS

- 3 **Gráfico 1.**
CAPTAC-DR: Avances alcanzados en los hitos durante el AF24
- 7 **Gráfico 2.**
CAPTAC-DR: Recursos asignados durante el AF24
- 9 **Gráfico 3.**
CAPTAC-DR: Asignación de recursos por área durante el AF24
- 28 **Gráfico 4.**
CAPTAC-DR: Participantes en la capacitación FY24
- 39 **Gráfico 5.**
CAPTAC-DR: Asignación planificada de recursos

FIGURAS

- 59 **Figura 1.**
Marco de Gestión de Riesgos de Cumplimiento
- 60 **Figura 2.**
Pago de impuestos oportuno y Cobro de impuestos atrasados

TABLAS

- 4 **Tabla 1.**
CAPTAC-DR: Avance alcanzado en los hitos durante el año fiscal 2024
- 7 **Tabla 2.**
CAPTAC-DR: Contribuciones y compromisos financieros para la Fase III
- 8 **Tabla 3.**
CAPTAC-DR: Ejecución presupuestaria durante el año fiscal 2024 y presupuesto propuesto para el año fiscal 2025
- 29 **Tabla 4.**
Capacitación regional durante el Año Fiscal 2024
- 30 **Tabla 5.**
Seminarios web regionales durante el Año Fiscal 2024
- 30 **Tabla 6.**
Capacitación personalizada durante el Año Fiscal 2024
- 35 **Tabla 7.**
CAPTAC-DR: Consulta con socios externos durante el año fiscal 2023
- 55 **Tabla 8.**
Seminarios regionales propuestos para el Año Fiscal 2025
- 56 **Tabla 9.**
Seminarios virtuales regionales propuestos para el Año Fiscal 2025
- 61 **Tabla A1.**
Evolución de la Auditoría de Grandes Contribuyentes
- 63 **Tabla A2.**
Gasto centrado en el género de instituciones seleccionadas, Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional 2024

RESUMEN

AVANCES EN EL AÑO FISCAL 2024 (AF24)

Durante el año fiscal 2024 (AF24), se mantuvo el enfoque en las actividades de desarrollo de capacidades (DC) según lo establecido en el programa de trabajo a medio plazo, al tiempo que se brindó asistencia especializada a los países miembros que cuentan con programas respaldados por el Fondo para facilitar su ejecución. Al mantener una atención especial en las áreas centrales de desarrollo de capacidades, el Centro siguió ampliando la integración de temas intersectoriales en su programa de trabajo, logrando avances tangibles continuos a nivel nacional. El Centro siguió implementando una combinación de formatos híbridos y mixtos para ofrecer asistencia en el desarrollo de capacidades, además de la entrega presencial, aprovechando las ventajas del trabajo remoto y asegurando que el respaldo a los países miembros sea efectivo. Continuó trabajando en estrecha colaboración con los equipos de países del Departamento del Hemisferio Occidental (WHD, por sus siglas en inglés) para asegurar que la DC esté bien integrada con la vigilancia y el trabajo de programas para aumentar su efectividad y la de la labor política. El avance general en el cumplimiento de los hitos durante el AF24 fue de 3.5 (sobre 4.0), similar al año anterior.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y LIQUIDEZ

Durante el AF24, la situación de liquidez del Centro siguió siendo adecuada, reflejando principalmente los desembolsos oportunos de los países miembros y socios financieros, y los ahorros en el contexto de la pandemia desde el AF20 hasta el AF23. La ejecución presupuestaria en el AF24 aumentó al 86 por ciento (74 por ciento en el AF23), siendo el más alto para la Fase III, lo que refleja un aumento en la tasa de ejecución del plan de trabajo, que alcanzó el 80 por ciento (78 por ciento el año anterior) y costos operativos mayores.

PLAN DE TRABAJO PROPUESTO PARA EL AF25

Medido en semanas-experto, el plan de trabajo propuesto incluye un nivel de asistencia en DC ligeramente inferior a la del AF24, pero superior que el del año anterior.

El nivel general de asistencia en DC tiene en cuenta tanto la demanda de los países miembros como su capacidad para absorberla. El plan de trabajo refleja el traspaso de algunas actividades de DC a los Departamentos de Asuntos Fiscales (FAD, por sus siglas en inglés) y de Mercados Monetarios y de Capitales (MCM, por sus siglas en inglés) en el AF25. Este prevé mantener el uso de entregas de capacitación combinadas e híbridas, aunque con un aumento en la proporción de entregas presenciales en comparación con el AF24, en respuesta a las solicitudes de la mayoría de las autoridades de los países miembros. Los temas transversales (equilibrio de género, cambio climático, inclusión, gobernanza y transparencia, y digitalización) seguirán siendo aspectos destacados en el plan de trabajo del AF25, basándose en los avances logrados en años anteriores. El Centro coordinará estrechamente su asistencia para el desarrollo de capacidades con la que prestan otras iniciativas de DC del Fondo, como la recién creada Asociación Global de Finanzas Públicas (Global Public Finance Partnership, GPPF). También continuará la coordinación con los proveedores externos de DC y el trabajo conjunto de capacitación con ellos, especialmente en áreas como la administración de ingresos, la gestión de finanzas públicas y las estadísticas de finanzas públicas.

PRÓRROGA DE LA FASE III Y PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AF25

Los ahorros durante los años pandémicos, junto con gastos inferiores a los previstos en los últimos dos años fiscales, han permitido al Centro extender la Fase III por un año, hasta abril de 2025. El presupuesto propuesto para el AF25 es de \$8.3 millones y está completamente financiado. Es ligeramente inferior al presupuesto del AF24 (US\$9 millones), lo que refleja principalmente el tamaño más reducido del plan de trabajo del Centro en comparación con el año anterior. Sin embargo, el proyecto de presupuesto sigue siendo superior al nivel general de gastos del AF24 y cubre adecuadamente las prioridades de DC de los países miembros, dejando cierto margen para necesidades imprevistas. El presupuesto también contempla un mayor porcentaje en la entrega de DC presencial previsto para el AF25.

SECCIÓN I

PRINCIPALES
RESULTADOS EN EL
AÑO FISCAL 2024

PRINCIPALES RESULTADOS EN EL AÑO FISCAL 2024

Se siguió avanzando en el fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales en los diversos ámbitos de trabajo que abarca el Centro. El trabajo de DC en el AF2024 se centró en la implementación del plan de trabajo a mediano plazo y en apoyar la implementación de los arreglos financieros del Fondo (Costa Rica, Honduras y Panamá). En general, se siguió avanzando en el fortalecimiento de la administración de ingresos y la gestión financiera pública (GFP); en la modernización del marco operativo para la política monetaria, y en la regulación y supervisión financiera, y en la mejora de la calidad de las estadísticas macroeconómicas. El AF 24 constituyó el primer año de la “nueva normalidad” posterior a la pandemia, en el que el DC se brindó en persona durante todo el año, mientras que una parte importante de la asistencia siguió prestándose de manera virtual, en los formatos mixto e híbrido. Esta combinación ha funcionado bien, ayudada por la cuidadosa selección de actividades que se hicieron de manera virtual y con el beneficio de la experiencia adquirida durante la pandemia. Sin embargo, generalmente existe una preferencia en los países miembros de aumentar aún más el DC que se transmite en persona.

La región también siguió avanzando en la integración de temas transversales en las áreas principales que cubre el Centro. Se observaron diferentes grados de avance en materia de género, siendo uno de los más destacados la introducción de la presupuestación con perspectiva de género en Costa Rica. Al respecto de cambio climática, la República Dominicana inició el uso de etiquetación de gastos relacionados al clima en el presupuesto. Guatemala y Honduras también dieron pasos para ajustar sus presupuestos en respuesta al cambio climático y están en camino de iniciar la fase de implementación. En general, la región continuó aprovechando la digitalización para respaldar el trabajo y los procesos en diferentes áreas, especialmente en aduanas y gestión financiera pública. La gobernanza continuó integrándose con el trabajo principal en las áreas de administración tributaria y aduanera, tanto mediante asistencia técnica como de capacitación, y también se avanzó en este tema en la GFP. El Centro continuó apoyando la integración regional, en estrecha colaboración con los consejos regionales,¹ especialmente por medio de su trabajo en desarrollo de capacidades en

administración aduanera, regulación y supervisión financiera, y estadísticas financieras gubernamentales.

El nivel de asistencia prestada, medido en semanas-experto, volvió en gran medida a los niveles previos a la pandemia. La tasa de ejecución del plan de trabajo aumentó al 80 por ciento (74 por ciento en el AF23), la más alta durante la Fase III, aunque la entrega de DC en semanas-experto fue menor que durante los años de la pandemia, cuando se expandió en respuesta a nuevas necesidades y se apoyó en una rápida transición al trabajo virtual. El Centro y los equipos de país del WHD continuaron trabajando en estrecha colaboración, lo que facilitó la integración del DC con la vigilancia y el trabajo programático. Aunque la entrega de DC y las misiones de los equipos de país se llevaron a cabo predominantemente de manera presencial, el formato virtual utilizado para esas interacciones permitió un contacto regular y fue altamente efectivo. En este contexto, el logro de hitos alcanzó un promedio de 3.5 sobre 4.0 (ver la Figura 1 y la Tabla 1).

El Centro inició los trabajos preparatorios de la fase IV a principios de 2024. Se espera que la nueva fase comience en mayo de 2025, tras la prórroga de

¹ El Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), el Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas (COSEFIN) y el Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, Compañías de Seguros y Otras Instituciones Financieras (CCSBSO).

la fase III por un año. La prórroga se había anticipado en el informe del año pasado y ha sido posible gracias a los ahorros generados durante los años de pandemia y a los gastos inferiores a los previstos en los últimos dos años fiscales. El nuevo Documento Programático, que se discutirá en

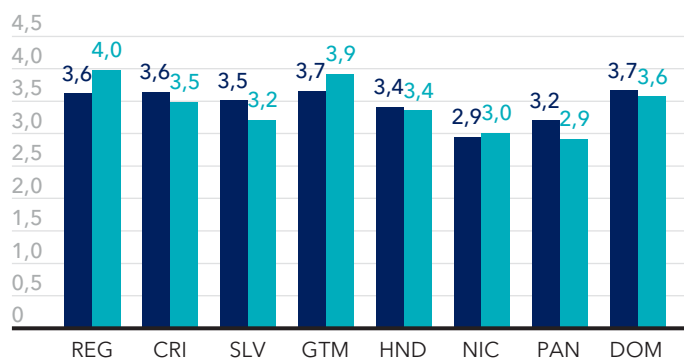
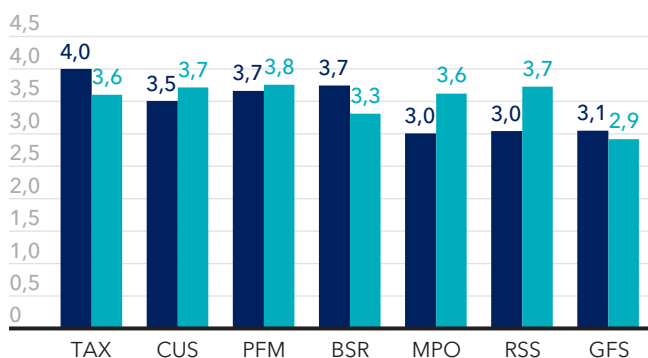
la reunión del Comité de Dirección en julio de 2024, incorporará las recomendaciones de la evaluación externa a mitad de período, que ya ha concluido, para su implementación durante la Fase IV.² Las conversaciones con los socios financieros actuales y potenciales sugieren que financiar la

nueva fase será una tarea difícil. Con el apoyo del Instituto de Desarrollo de Capacidades (ICD, por sus siglas en inglés) y las autoridades de los países miembros, el Centro continúa llegando a las partes interesadas en todos los años fiscales para asegurar una transición fluida a la nueva fase.

GRÁFICO 1. CAPTAC-DR: AVANCES ALCANZADOS EN LOS HITOS DURANTE EL AF24

(Promedios ponderados en semanas-experto, a abril de 2024)

■ AF23 ■ AF24



Fuente: CAPTAC-DR

² Las principales recomendaciones de la evaluación para el Centro incluyen: (1) asegurar que las evaluaciones realizadas en el marco de la Herramienta de Evaluación y Diagnóstico de la Administración Tributaria (TADAT, por sus siglas en inglés) se actualicen con la regularidad necesaria, de modo que reflejen adecuadamente las necesidades de DC de los países; 2) incrementar aún más los esfuerzos para compartir información y colaborar con otros proveedores de AT para fortalecer la colaboración efectiva; 3) considerar la posibilidad de celebrar reuniones semestrales del Comité Directivo, y 4) prestar atención especial a las áreas y países identificados como con mayor potencial de impacto, y continuar compartiendo las historias de impacto resultantes con los socios de desarrollo actuales y potenciales.

TABLA 1. CAPTAC-DR: AVANCE ALCANZADO EN LOS HITOS DURANTE EL AÑO FISCAL 2024

(A finales de abril de 2024)

Por área	Número de hitos	Totalmente cumplido (4)	Mayormente cumplido (3, <4)	Parcialmente cumplido (>1, <3)	No se cumplió (1)	Porcentaje total de hitos totalmente y mayormente cumplidos en porcentaje
I. Por área						
Finanzas públicas	96	64	21	6	5	89
Administración tributaria	42	31	8	3	0	93
Administración aduanera	33	16	12	2	3	85
Gestión financiera pública	21	17	1	1	2	86
Sector financiero	39	28	1	3	7	74
Supervisión y regulación financiera	25	17	0	1	7	68
Operaciones y modelaje de banca central	14	11	1	2	0	86
Estadísticas macroeconómicas	75	24	20	27	4	59
Sector real	21	14	4	1	2	86
Finanzas públicas	54	10	16	26	2	48
II. Por país						
Proyectos regionales	59	56	2	0	1	98
Costa Rica	20	10	8	1	1	90
El Salvador	18	7	2	8	1	50
Guatemala	20	11	8	1	0	95
Honduras	28	11	6	7	4	61
Nicaragua	20	3	5	6	6	40
Panamá	23	6	6	9	2	52
República Dominicana	22	12	5	4	1	77
Total	210	116	42	36	16	75

Nota: Dada la naturaleza dispar de las áreas trabajo y la naturaleza específica de los hitos de cada proyecto, los resultados asociados no son necesariamente comparables entre países y áreas de trabajo.

Fuente: Estimaciones del personal de CAPTAC-DR.

SECCIÓN II

REPORTE FINANCIERO
DEL AF2024

REPORTE FINANCIERO DEL AF2024

Financiamiento de la Fase III. El total de las contribuciones comprometidas aumentó ligeramente a \$34.23 millones de dólares en el AF24, reflejando la transferencia de fondos restantes de la Fase II (de México) y una nueva asignación de recursos al Centro en el marco de la Iniciativa para el Desarrollo de Capacidades por la Crisis COVID-19 (COVID-19 Crisis Capacity Development Initiative, CCCDI), financiada por donantes externos. La ejecución del presupuesto fue menor de lo anticipado en la primera mitad de la Fase III debido a las restricciones relacionadas con la pandemia, lo que resultó en ahorros significativos. En consecuencia, la Fase III se ha prorrogado por otros 12 meses, que abarcan el año fiscal 2025. Como es normal en esta etapa de la Fase, el Centro experimentó una disminución en su liquidez de \$5.8 millones durante el último año, ya que los gastos superaron los desembolsos de los socios y los países miembros (ver Tabla 2).

Ejecución presupuestaria. El presupuesto del año fiscal 2024, que asciende a US\$8.9 millones, alcanzó una tasa de ejecución del 86 por ciento, la cual es la tasa de ejecución más alta de la Fase actual (Tabla 3). El incremento en la ejecución presupuestaria se atribuye principalmente al aumento de las actividades presenciales al levantarse totalmente las restricciones de viaje relacionadas con la pandemia. La ejecución del presupuesto habría sido mayor de no ser por la ausencia de un Asesor Residente en el área de operaciones de banca central y modelaje (MPO) durante el último trimestre del año fiscal.

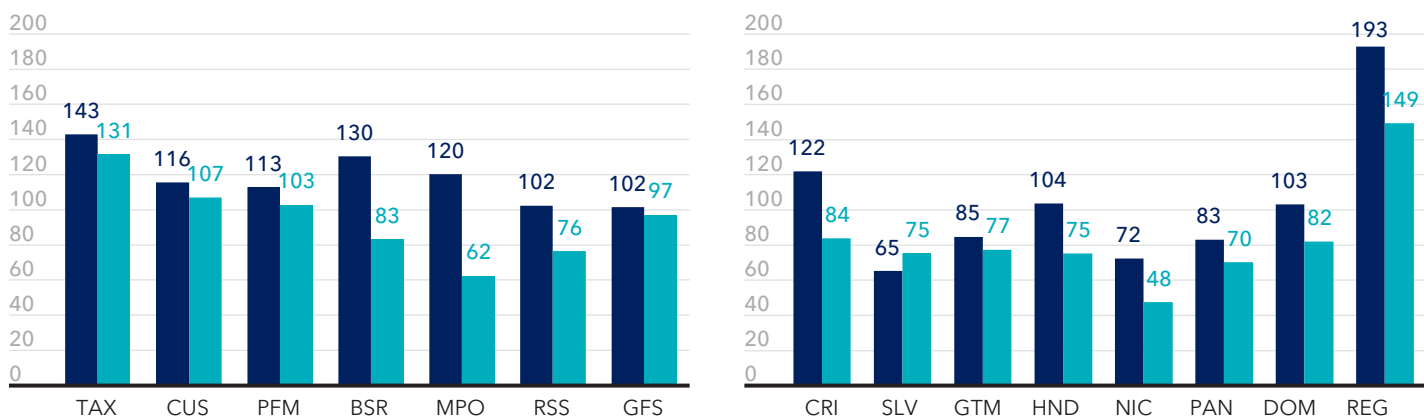
Colaboración en especie de los socios. Varios socios continuaron proporcionando apoyo en especie al Centro, especialmente en la realización de capacitaciones (por ejemplo, cursos y seminarios) en el AF24. Estos incluyen al Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), el Banco Interamericano

de Desarrollo (BID), la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid (UNED), el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) de España, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), la Organización Mundial de Aduanas (OMA) a través del Programa de Facilitación del Comercio de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO), la Agencia Estatal de Administración Tributaria de España (AEAT) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Finanzas de Centroamérica, Panamá, además, la República Dominicana (SECOSEFIN) y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) también brindaron apoyo en especie y desempeñaron un papel importante en la coordinación de algunos eventos de capacitación regionales.

GRÁFICO 2. CAPTAC-DR: RECURSOS ASIGNADOS DURANTE EL AF24

(Promedios ponderados en semanas-experto, abril de 2024)

■ Presupuesto ■ Actual



Fuente: CAPTAC-DR

TABLA 2. CAPTAC-DR: CONTRIBUCIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS PARA LA FASE III

(Al 30 de abril de 2024)

	Acuerdos				
	Moneda	Cantidad	Cantidad ¹ (En dólares de EE.UU.)	Recibidos	Futuros
				(En dólares de EE.UU.) ²	
Socios			2,27,39,802	2,18,94,826	543,976
Banco Centroamericano de Integración Económica	USD	25,00,000	25,00,000	2,500,000	-
Colombia	USD	2,50,000	2,50,000	250,000	-
Unión Europea	EUR	70,00,000	81,35,948	8,076,540	-
Luxemburgo	EUR	20,00,000	22,72,727	2,249,730	-
México	USD	50,00,000	50,00,000	5,000,000	-
Noruega	NOK	3,00,00,000	34,62,684	2,712,906	543,976
España	EUR	10,00,000	11,18,443	1,105,650	-
Miembros			95,00,000	9,500,073	-
Costa Rica	USD	1,500,000	1,500,000	1,500,000	-
República Dominicana	USD	1,500,000	1,500,000	1,500,000	-
El Salvador	USD	1,500,000	1,500,000	1,500,000	-
Guatemala	USD	1,500,000	1,500,000	1,500,000	-
Honduras	USD	1,500,000	1,500,000	1,500,073	-
Nicaragua	USD	5,00,000	5,00,000	500,000	-
Panamá	USD	1,500,000	1,500,000	1,500,000	-
CCCDI³			1,524,838	1,524,838	-
Refinanciamiento de la Fase III⁴			464,498.00	462,498	-
Total			34,227,138	33,382,235	543,976

Fuente: ICD del FMI en Partners Connect (<https://www.imfconnect.org/content/imf/en/partners-connect/welcome.html>).

¹ Convertido al tipo de cambio vigente en la fecha de la firma de la carta de entendimiento.

² Convertido al tipo de cambio vigente en la fecha de recepción de la contribución.

³ Comprende los fondos de la Iniciativa de Desarrollo de Capacidades por la Crisis COVID-19 (CCCDI por sus siglas en inglés).

⁴ Comprende los fondos restantes de la Fase II, que podrían transferirse a la Fase III.

TABLA 3. CAPTAC-DR: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DURANTE EL AÑO FISCAL 2024 Y PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2025

(En miles de dólares de EE.UU.)

Área	Presupuesto del Documento Programático Fase III	Presupuesto AF24			Presupuesto propuesto para el AF25 ²	Indicativo AF26
		Aprobado	Resultado	Ejecución ¹		
Administración tributaria	5,046	1,030	1,031	100%	1,045	1,081
Administración aduanera	5,046	941	845	90%	960	994
Gestión financiera pública	5,335	812	846	104%	982	1,016
Política de gasto ³	-	-	-	0%	-	1,016
Supervisión y regulación financiera	4,757	1,095	767	70%	1,048	1,085
Operaciones de banca central y modelaje	4,235	989	610	62%	975	1,009
Estadísticas del sector real ⁴	5,095	882	759	86%	588	-
Estadísticas de finanzas públicas	4,096	920	960	104%	875	906
AT sobre marcos macroeconómicos y capacitación del ICD	1,309	292	314	107%	74	130
Gastos administrativos	1,660	310	277	89%	264	273
Costos de gobernanza incluyendo Comité de Dirección/Evaluaciones	-	75	51	67%	-	-
Contingencia ⁵	800	229	97	42%	163	188
Gestión de fondos fiduciarios	2,617	530	454	86%	488	539
Subtotal	39,997	8,104	6,912	85%	7,461	8,236
Pagos en especial del FMI y del país anfitrión	3,400	807	754	93%	875	906
Total general	43,397	8,911	7,666	86%	8,337	9,142

Fuente: Estimaciones del personal del Fondo.

Nota. El cambio en la presentación actual se realiza con el propósito de reflejar el formato que se encuentra en IMFConnet: <https://www.imfconnect.org/content/imf/en/partners-connect/welcome.html>.

¹ En comparación con el presupuesto aprobado.

² Durante la primera mitad de la Fase III de CAPTAC-DR, la ejecución presupuestaria fue inferior a la prevista, ya que se generaron ahorros, principalmente a causa de la pandemia y las restricciones de viaje. Por ello, la Fase III se prorrogó otros 12 meses, incluido el año fiscal 2025.

³ En respuesta a la demanda de AT y capacitación de los países miembros, la política de gasto por zonas se iniciará en el primer ejercicio fiscal de la Fase IV.

⁴ En los últimos años ha disminuido la demanda de DC en esta área. Dado que el Centro dispone de recursos limitados, se ha decidido cerrar esta área para la Fase IV, con el fin de responder a la demanda de DC en otros temas.

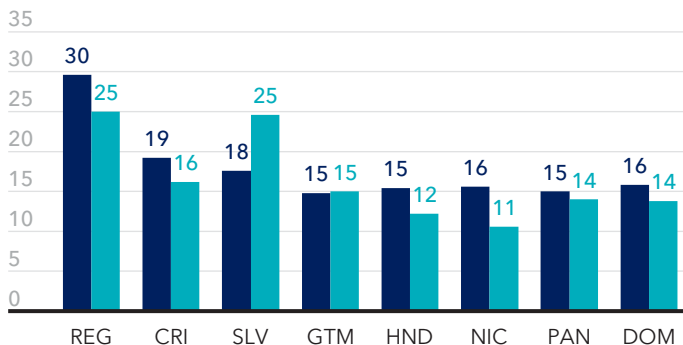
⁵ Contingency expenses in FY2024 are not added to the total in the outturn column, as they are already included under the workstreams whose execution exceeds 100 percent.

GRÁFICO 3. CAPTAC-DR: ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR ÁREA DURANTE EL AF24

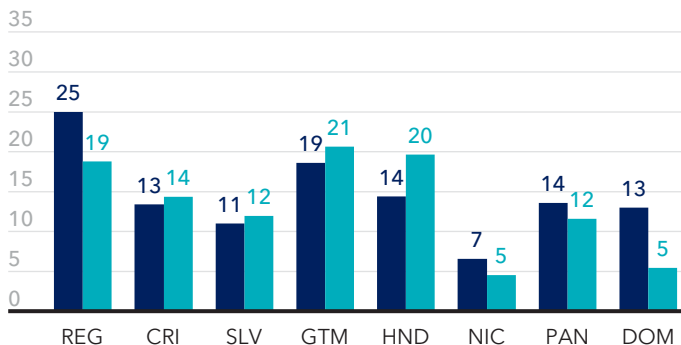
(En semanas-experto, a abril de 2024)

■ Presupuesto ■ Actual

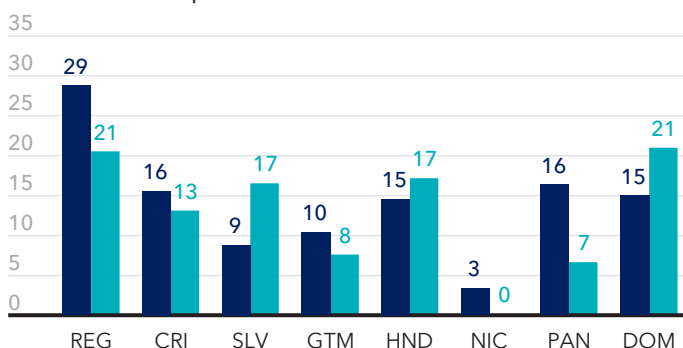
Administración tributaria



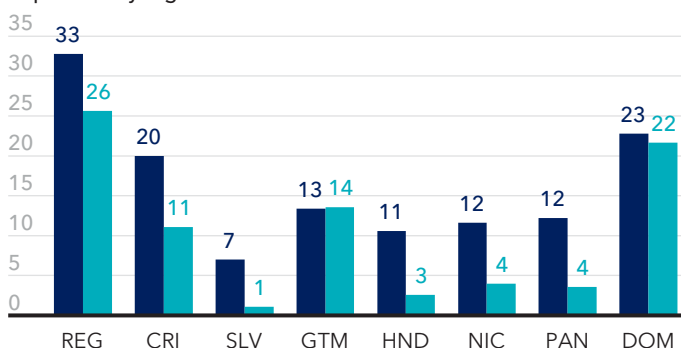
Administración aduanera



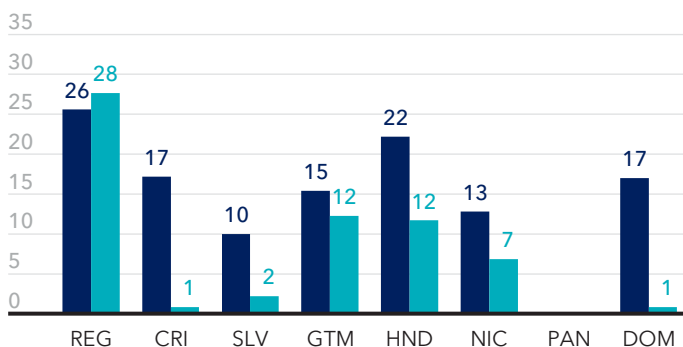
Gestión financiera pública



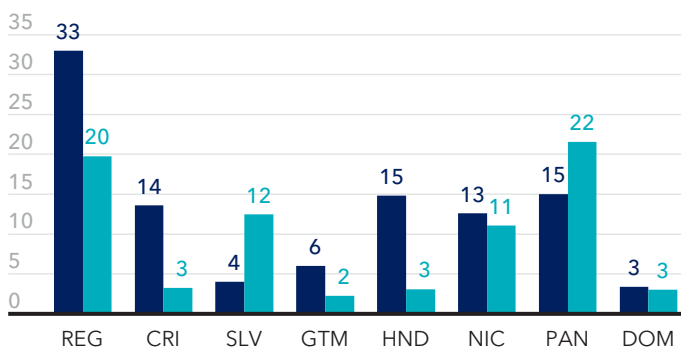
Supervisión y regulación financiera



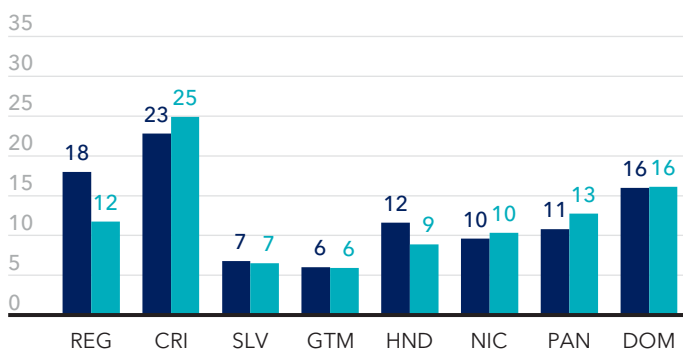
Operaciones de banca central y modelaje



Estadísticas del sector real



Estadísticas de finanzas públicas



Fuente: CAPTAC-DR

SECCIÓN III

REPORTE POR ÁREA
DE OPERACIÓN

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Los países miembros continuaron avanzando en los siguientes temas de administración tributaria: a) mejorar el cumplimiento tributario basado en la gestión de riesgos, centrándose en identificar aún más el cumplimiento tributario de riesgos en el impuesto al valor agregado (IVA), la fijación de precios de transferencia, transacciones internacionales, recopilación de información de terceros y uso de información de facturación electrónica; b) mejorar los procedimientos de auditoría tributaria para los principales sectores económicos y cuestiones de

tributación internacional, con énfasis en los grandes contribuyentes, la auditoría y la elaboración de un expediente para posibles acciones legales y sobre facturas falsas; c) presentación oportuna de declaraciones de impuestos y pago, y cobro de impuestos atrasados. Sin embargo, no se han cuantificado todos los riesgos fiscales y no se ha llevado a cabo la transformación de los datos aplicables debido a la insuficiente capacidad de las tecnologías de la información (TI). Los principales resultados alcanzados durante el ejercicio fiscal incluyen:

- **Gestión de riesgos.** El DC en la gestión de riesgos continúa en la región, con algunos logros. Costa Rica ha renovado su Plan de Mejora del Cumplimiento (PMC) para 2024, que es una buena práctica internacional (ver Anexo 1 para una historia de éxito). Asistencia también apoyó al Ministerio de Finanzas en el Proyecto Hacienda Digital. Este proyecto preparó procedimientos para el uso de facturas electrónicas y está desarrollando el sistema de acceso y uso de información de intercambio internacional como



Taller sobre fiscalización internacional, marzo 2024.

País por País (CbC), Estándar Común de Reporte (*Common Reporting Standard*, CRS) y Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras (*Foreign Account Tax Compliance Act*, FACTA). Nicaragua ha avanzado en la implementación de la metodología basada en riesgos fiscales mediante el desarrollo de un plan para adquirir más información de terceros. El Salvador continúa desarrollando la cuantificación de riesgos del IVA y del impuesto sobre la renta y ha desarrollado estrategias para mitigar esos riesgos; además, se realizó la identificación de riesgos fiscales internacionales. Se identificaron nuevos contribuyentes potenciales utilizando la metodología de gestión del riesgo de cumplimiento (CRM, por sus siglas en inglés) y se está llevando a cabo un programa piloto. Honduras continúa mejorando sus procedimientos para identificar y cuantificar los riesgos fiscales asociados con la planificación fiscal agresiva y las personas con alto patrimonio neto. Panamá hizo un diagnóstico del estado actual de su CRM y se desarrolló un plan para la adopción del proceso CRM por parte de la Dirección General de Rentas.

- Funciones básicas.** Las administraciones tributarias priorizaron la mejora del cumplimiento fiscal. Panamá actualizó su definición de gran contribuyente y está desarrollando capacidades para hacer plenamente operativa la Unidad de Grandes Contribuyentes (LTU, por sus siglas en inglés). También está actualizando los manuales de auditoría fiscal para los principales sectores económicos. Guatemala está avanzando hacia una declaración de IVA prellenada, concentrándose inicialmente en los contribuyentes cuya recaudación de IVA representa alrededor del 80 por ciento del total del IVA. La República Dominicana trabaja en mejorar la presentación y el pago oportuno de las declaraciones

de impuestos, depurando los contribuyentes inactivos y verificando la precisión de las declaraciones de impuestos mediante la mejora de los procedimientos de auditoría fiscal. En Honduras se desarrolla un control más eficiente de los incentivos fiscales. Costa Rica ha mejorado el pago oportuno de impuestos y está desarrollando directrices para auditar los principales sectores económicos y proponer causas penales fiscales. En El Salvador y Nicaragua, se elaboraron procedimientos para la auditoría de los principales sectores económicos.

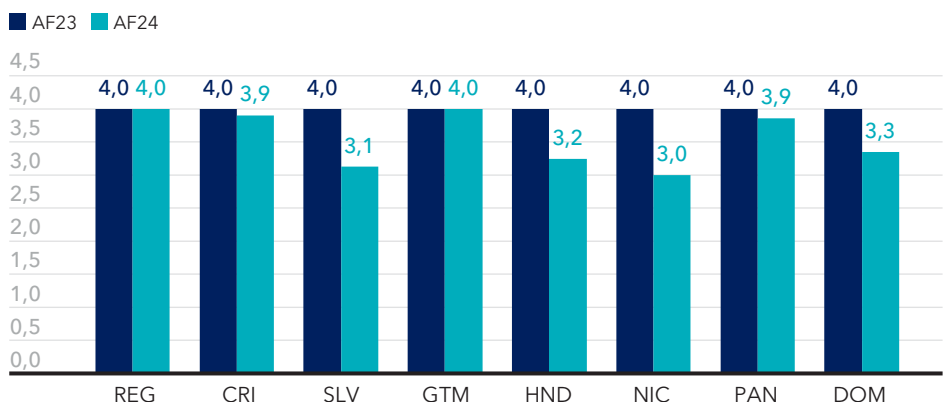
- Capacitación.** La fase en línea del programa avanzado para gestores de administración tributaria y aduanera celebró su sexta edición en un periodo de ocho semanas de septiembre de 2023 a febrero 2024, con la participación de directivos de alto nivel de la CAPDR y el apoyo y la colaboración de varios socios estratégicos. El módulo presencial, basado en una metodología de estudio de casos y actividades en grupo, se llevó a cabo el mes de abril de 2024 en Antigua, Guatemala. El programa es una iniciativa de múltiples donantes que incluye al Instituto de Estudios Fiscales de España (IEF) como coorganizador, el Programa Global para la Facilitación del Comercio de SECO-OMC, CIAT, BID, AECID y la UNED. El programa proporciona a los gerentes

conocimientos relacionados con la planificación estratégica, la digitalización, la ética y la integridad, la igualdad de género, la gestión del cambio, la comunicación efectiva, gestión de conflictos, gestión de riesgos (incluyendo de cumplimiento), liderazgo adaptativo, y otras habilidades blandas. La interacción cara a cara permitió a los participantes beneficiarse del aprendizaje entre pares y establecer una red de contactos en la región.

En marzo de 2024 se celebró en la Ciudad de Guatemala un seminario presencial sobre auditoría fiscal internacional, que abarcó precios de transferencia, personas con alto patrimonio neto, establecimientos permanentes, hidrocarburos y minería, y reembolsos de IVA, entre otros temas. También se llevó a cabo una serie de seminarios virtuales, centrados en procesos fiscales clave, como los servicios a los contribuyentes, la auditoría de los grandes contribuyentes, los fundamentos de LTU y CRM. Además, se impartió un seminario a distancia sobre la presentación de la Encuesta Internacional sobre Administración Tributaria (ISORA, por sus siglas en inglés).

Hitos. El avance de los hitos fue de 3.6 sobre 4.0, algo menor que el año anterior (4.0).

Hitos de la Administración Tributaria



Fuente: CAPTAC-DR

ADMINISTRACIÓN ADUANERA

Las administraciones aduaneras regionales informan de avances significativos en la reducción de la brecha en la implementación del acuerdo de facilitación del comercio, la mejora de la capacidad de gestión y la adopción de mayores niveles de digitalización de los procesos aduaneros, al tiempo que continúan desarrollando capacidades en temas transversales como la igualdad de género y el cambio climático.

- **Procesos aduaneros.** La región continuó la implementación del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC mediante el fortalecimiento de los procesos aduaneros básicos. Guatemala lanzó oficialmente un nuevo modelo de despacho aduanero para carga aérea en el marco de su iniciativa de transformación digital aduanera y comenzó a expandir la iniciativa a las operaciones de carga marítima. La República Dominicana aumentó la cobertura de la iniciativa Despacho en 24 horas (D24H) y seleccionó a la empresa que desarrollará un nuevo sistema informático de gestión aduanera. Honduras definió la estructura de un nuevo manual de procesos aduaneros y capacitó al personal en Gestión de Procesos

Comerciales. Además, con el apoyo financiero del BID, la implementación del proyecto de modernización aduanera comenzó oficialmente a principios de 2024, en estrecha coordinación con el Centro. Panamá evaluó los procesos centrales para comenzar a desarrollar una cuenta corriente fiscal para monitorear las deudas y ejecutar acciones de recuperación.

- **Gestión de riesgos.** Las administraciones aduaneras trabajaron en el fortalecimiento de sus capacidades para adoptar una gestión integral de riesgos con el fin de facilitar el comercio legítimo y hacer cumplir el cumplimiento, de conformidad con la Estrategia Regional para la Gestión Integral de Riesgos. Honduras llevó a cabo una evaluación institucional para identificar las brechas para adoptar una gestión integrada de riesgos efectiva e identificó los requisitos funcionales y de TI para un nuevo módulo de análisis de riesgos que se está planeando. En cuanto al fortalecimiento de las metodologías de análisis de riesgos, el Centro siguió ayudando a los países a adoptar y aplicar la segmentación de los comerciantes

basada en los niveles de riesgo. Panamá inició su desarrollo, Costa Rica lo aplicó para identificar casos de riesgos sectoriales a ser auditados, y El Salvador, Nicaragua y República Dominicana actualizaron sus perfiles de riesgo basados en dicha metodología. Costa Rica y El Salvador han iniciado la implementación de un Plan de Mejora del Cumplimiento Aduanero que permite mejorar sus capacidades de auditoría posterior al despacho.

- **Capacidad de gestión y gobernanza.** El Centro ha ayudado a aumentar la capacidad de los países para la reforma al definir una estrategia de reforma clara y adoptar e institucionalizar un marco de gestión estratégica. En este contexto, Guatemala recibió AT para evaluar los avances logrados en la implementación del Plan de Modernización Aduanera (MIAD, por sus siglas en inglés) que será un aporte en el nuevo plan estratégico institucional. Además, el Centro llevó a cabo un taller bilateral sobre gestión del cambio, con la participación de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)



Programa de desarrollo directivo, abril 2024.

y otros actores involucrados en las operaciones comerciales en el aeropuerto internacional. Este evento se organizó en preparación del lanzamiento oficial del nuevo modelo de despacho aduanero para carga aérea.

- **Capacitación.** Como complemento a la entrega de AT, y además de la sexta edición del programa avanzado para gerentes de administración tributaria y aduanera mencionado en la Sección A, se llevaron a cabo las siguientes actividades de capacitación:

Se organizó el módulo presencial (segunda fase) de la segunda edición de un programa para fortalecer las capacidades técnicas en auditoría posterior al despacho en aduanas, con el apoyo del IEF, la AEAT y el BID. El evento brindó una buena oportunidad para compartir experiencias prácticas con casos reales de auditorías

realizadas. Además, la fase en línea (primera fase) de la 3ª edición de este programa se llevó a cabo a través del campus virtual del IEF, con la participación de 28 funcionarios. El módulo presencial de esta edición se llevará a cabo en el AF2025.

- **Proyectos regionales y capacitación sobre cuestiones intersectoriales.** La región avanzó considerablemente en la incorporación de la igualdad de género en las agendas de sus procesos de modernización aduanera.
 - El Centro organizó, con el apoyo de la OMA y el IEF de España, un evento regional para intercambiar experiencias en el establecimiento de un área especializada en igualdad de género y finalizó el borrador de un plan de acción regional para abordar las brechas identificadas en el diagnóstico de igualdad de género que el CAPTAC-DR realiza en el

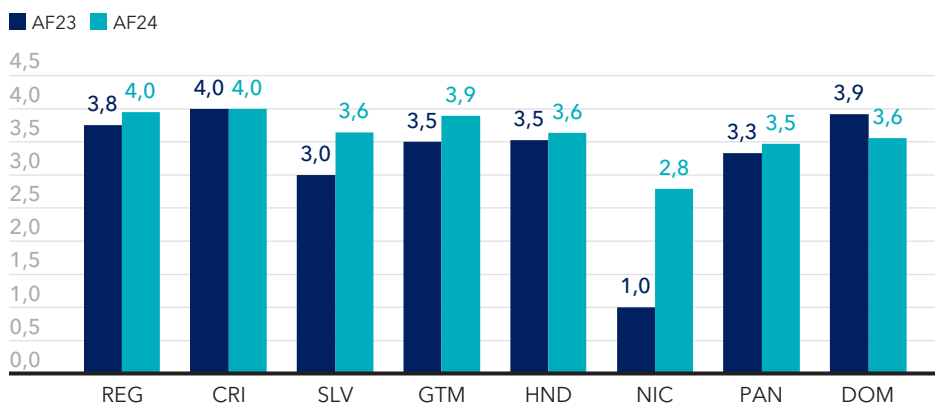
AF2024. Además, el Centro y el FAD presentaron los principales resultados del diagnóstico regional sobre igualdad de género a los directores generales regionales de aduanas de la OMA. También se celebró un seminario web sobre igualdad de género para compartir experiencias sobre cómo establecer un área organizativa especializada en las administraciones aduaneras. Este evento se organizó con el apoyo de la OMA y el Fichero de Seguridad de Importadores (ISF, por sus siglas en inglés).

- Respecto a cambio climático, la región discutió el papel de las administraciones aduaneras en la prevención y mitigación de riesgos que impactan negativamente el medio ambiente por medio de un evento virtual organizado con la OMA y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (ONU), con la participación de la administración aduanera de

Estados Unidos. El evento abordó los siguientes temas: i) medidas que puedan adoptarse durante el proceso de despacho para evitar el comercio de bienes prohibidos o restringidos (ii) cómo contribuir al alivio de desastres naturales, y (iii) aduanas verdes.

Hitos. El cumplimiento de los hitos tuvo una puntuación de 3.7 sobre 4.0, más alta que el año pasado (3.4).

Hitos de la Administración Aduanera



Fuente: CAPTAC-DR

GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA

La región continúa avanzando con la implementación de buenas prácticas GFP. A solicitud de los países miembros, la asistencia se centró en avanzar en la modernización de la gestión de activos y pasivos, logrando una mayor transparencia y fortaleciendo las capacidades institucionales y humanas para garantizar que las reformas sean sostenibles.

- **Gestión de tesorería.** La gestión de tesorería sigue desempeñando un papel fundamental en la región, dada su función como impulsora de reformas en otras áreas financieras. En Costa Rica, se respaldó el diseño del modelo conceptual del centro de gestión de ingresos y se han ofrecido directrices técnicas para digitalizar todo el proceso, desde la recaudación hasta la clasificación

presupuestaria y los registros contables. En Honduras, se siguió prestando apoyo para mejorar la programación de efectivo, lo que dio lugar a una revisión de la planificación presupuestaria. En El Salvador se realizó un diagnóstico de la gestión de tesorería y se propuso un marco de modernización, con directrices para las principales actividades de la misión.

Seminario sobre transparencia fiscal, comparabilidad, similitudes y diferencias entre NICSP, estadísticas fiscales y clasificadores presupuestarios, noviembre 2023.



- **Transparencia fiscal.** Se siguen realizando esfuerzos para lograr una mayor transparencia fiscal, basada en la definición y gestión de una cartera de riesgos fiscales, la implementación de normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP), la eliminación de prácticas e instrumentos que no se alinean con estándares de buena gobernanza, y la aplicación de la Evaluación de la Gestión de la Inversión Pública (PIMA, por sus siglas en inglés) y la C-PIMA (Evaluación de la Gestión de la Inversión Pública Climática). En República Dominicana, se llevaron a cabo talleres para entrenar a las autoridades en el uso de la Herramienta de Evaluación de Riesgos Fiscales (FRAT, por sus siglas en inglés) y la herramienta modelo para la evaluación de riesgos de las Asociaciones Público-Privadas (APP).. En Honduras, continuó el apoyo para el cierre de fideicomisos y la eliminación de prácticas disfuncionales en la GFP. En la implementación de las NICSP, se siguió prestando apoyo a El Salvador y Honduras, que han logrado publicar manuales de normas convergentes. En Guatemala y República Dominicana se hicieron evaluaciones PIMA y C-PIMA, que les permitirá a las autoridades enfocar sus reformas en el fortalecimiento de la coordinación a lo largo del ciclo de gestión de inversiones y aumentar la transparencia.

- **Presupuesto.** De acuerdo con los objetivos de la fase, se continuó brindando apoyo para fortalecer las mejores prácticas en el ciclo de gestión presupuestaria, incluyendo trazabilidad de las políticas públicas. En Costa Rica, se ofreció respaldo para la implementación de la perspectiva de género en todos los aspectos del ciclo presupuestario, y por primera vez se presentó un presupuesto con enfoque de género

ante la Asamblea Legislativa en 2023 (ver Anexo II para más detalles). Panamá recibió apoyo para llevar a cabo un estudio de diagnóstico sobre la implementación del presupuesto con perspectiva de género. En Guatemala, se mantuvo el apoyo para mejorar los modelos de pronóstico, mientras que en Honduras se proporcionó ayuda para mejorar las prácticas de ejecución presupuestaria y eliminar problemas de funcionamiento.

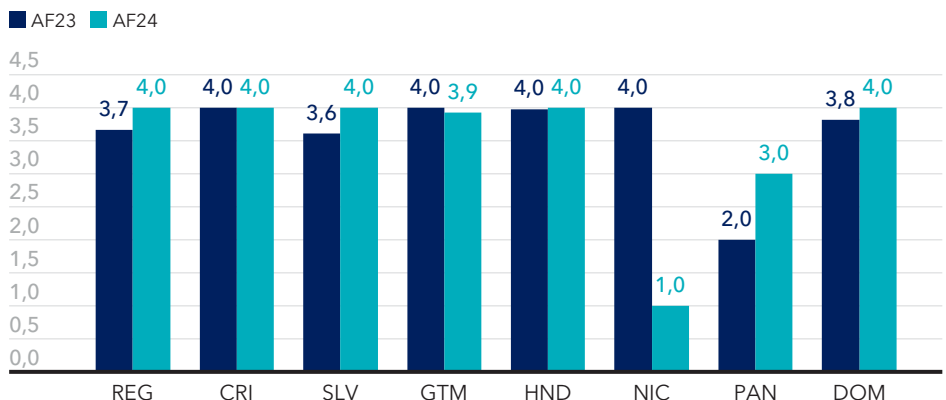
- **Digitalización.** Se ofreció respaldo a Costa Rica en la definición de las especificaciones técnicas para el módulo de ingresos de la plataforma Hacienda Digital.
- **Capacitación.** En San Salvador se organizó un seminario regional que contó con la participación de los departamentos de presupuesto, contabilidad y estadísticas fiscales para discutir la cuestión de la comparabilidad, similitudes y diferencias entre las NICSP, las estadísticas fiscales y los clasificadores presupuestarios. En el evento participaron miembros del Foro de Contadores de América Latina (FOCAL), el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos, la Corte de Cuentas de El Salvador, la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y expertos de la División de Estadísticas de Finanzas Gubernamentales del FMI.

En el marco de la modalidad virtual, un taller sobre presupuestación de género se realizó para atender temas conceptuales, estudios de caso con ejemplos de los países de la región que presentaron expertos internacionales y funcionarios de los países CAPRD. El evento se coordinó por el FMI (FAD, CAPTAC-DR y CARTAC), con la participación de ONU Mujeres, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y expertos latinoamericanos. También se impartió capacitación sobre instrumentos de aplicación y un seminario sobre gestión de activos y pasivos.

Además, se organizaron cuatro seminarios web cortos que apuntaron a fortalecer los ministerios de finanzas para iniciar reformas sobre los siguientes temas: i) introducción al presupuesto con perspectiva de género, ii) introducción al presupuesto para el cambio climático, iii) gestión de fondos fiduciarios en la Cuenta Única del Tesoro, y iv) transparencia fiscal y cobertura de los informes fiscales.

Hitos. Los países alcanzaron en gran medida sus hitos (3.8 de 4.0), aumentando su puntuación con respecto al año anterior (3.6).

Gestión financiera pública



Fuente: CAPTAC-DR

SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN FINANCIERA

El Centro ayudó a los países a reforzar la supervisión y regulación financiera de manera independiente y consolidada para respaldar la estabilidad financiera. Las actividades de DC se centraron en el fortalecimiento de la regulación y supervisión bancarias, y la convergencia hacia las normas de Basilea y las mejores prácticas. Se lograron avances en los sectores bancario y no bancario, incluyendo los conglomerados financieros, los valores y los seguros. El Centro también continuó abordando las necesidades

de los países en materia de ciberseguridad. Las principales actividades y resultados incluyen:

- **Proyectos regionales.** Como parte del proceso de convergencia regional del CCSBSO hacia la implementación de los principios de Basilea, se desarrolló un programa sobre colchones de capital de Basilea y un diagnóstico cualitativo regional del marco actual de colchones de capital. Además, el Centro ayudó a los

países miembros del CCSBSO a fortalecer su supervisión del riesgo de liquidez desarrollando bases fundamentales sobre la prueba de estrés de liquidez.

- **Marco reglamentario.** En varios países se siguió avanzando en las agendas regulatorias. Costa Rica, República Dominicana y Guatemala revisaron su regulación de ciberseguridad basándose en estándares internacionales y mejores prácticas. Costa Rica revisó



Seminario sobre cuestiones seleccionadas de *Fintech*, marzo 2024.

su regulación sobre supervisión consolidada de grupos financieros, mientras que la República Dominicana revisó las regulaciones prudenciales sobre riesgos de mercado.

- **Principios de Basilea.** La agenda de Basilea también se ha reactivado gradualmente, después de que se suspendiera debido a las prioridades relacionadas con la pandemia. Los supervisores bancarios en la República Dominicana continuaron avanzando con su hoja de ruta hacia la implementación de los principios de Basilea III. Esto incluye la redacción de una nueva normativa sobre riesgos de mercado. Guatemala comenzó a analizar la implementación del coeficiente de financiación estable neta, así como los colchones de capital de Basilea.

- **Supervisión.** Los países reanudaron su trabajo en el fortalecimiento de las capacidades para supervisar los riesgos financieros en los sectores bancario y no bancario. En el sector bancario, aprovechando la AT previa, República Dominicana continuó trabajando en un modelo de pérdidas crediticias esperadas y Costa Rica recibió capacitación sobre el Pilar II de Basilea y el Proceso de Evaluación Interna de Adecuación de Capital (ICAAP,

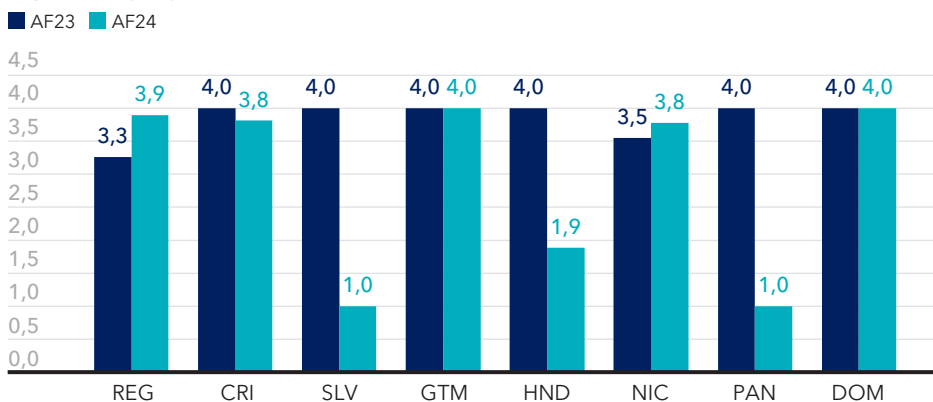
por sus siglas en inglés). En cuanto al sector no bancario, el Centro proporcionó AT a Costa Rica sobre la supervisión consolidada de grupos financieros. Además, el Centro proporcionó asistencia técnica a Guatemala sobre la supervisión de riesgos cibernéticos y de TI en servicios en la nube.

- **Capacitación.** Como parte del proceso de convergencia regional hacia la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se impartió a los miembros de la CCSBSO una capacitación virtual sobre divulgaciones climáticas de información sobre el clima en el marco de las NIIF. Además, en estrecha colaboración con el Departamento de MCM del FMI, el

Centro organizó un taller presencial sobre supervisión y regulación de tecnología financiera (*fintech*), que proporcionó a las autoridades de la región una visión general de las normas internacionales y las mejores prácticas, y los principales desafíos relacionados con una amplia gama de temas emergentes de *fintech*, como los activos criptográficos, dinero electrónico, supervisión tecnológica (*Suptech*) y regulación tecnológica (*Regtech*). Por último, se impartió capacitación presencial a los supervisores regionales de seguros sobre la NIIF 17 para compañías de seguros.

Hitos. El logro promedio de hitos alcanzó 3.3 puntos sobre 4.0 en AF24, cifra menor que en el AF23 (3.7 puntos sobre 4.0).

Supervisión y regulación financiera



Fuente: CAPTAC-DR

OPERACIONES DE BANCA CENTRAL Y MODELAJE

El Centro continuó brindando apoyo a los bancos centrales de los países miembros. El Centro prestó asistencia técnica bilateral para mejorar su marco de política monetaria y sus pronósticos y análisis macroeconómicos.

- **Operaciones de política monetaria.**
El Banco de Guatemala recibió asistencia en pronósticos de liquidez.

El banco central está utilizando las herramientas adquiridas para pronosticar la oferta de liquidez. También está pronosticando la demanda de liquidez a manera de requisito de reserva y su cumplimiento para complementar las encuestas diarias de los bancos utilizadas para calibrar sus

operaciones de mercado abierto. Además, el Banco Central de Honduras recibió una misión para revisar su marco de prestamista del última instancia (LOLR, por sus siglas en inglés) y los indicadores para evaluar las condiciones de los bancos que potencialmente podrían necesitar Asistencia de Liquidez de



Seminario Previsión de liquidez con modelos estadísticos, enero 2024.

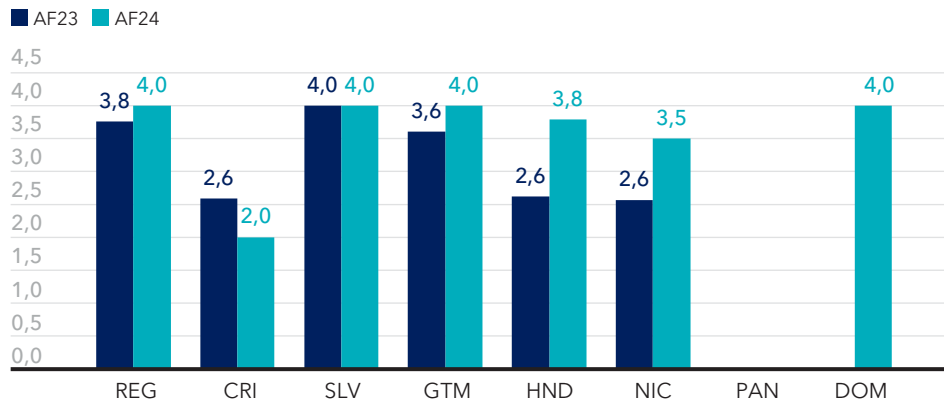
Emergencia. El Centro participó en una misión del MCM sobre pruebas de estrés en el balance general para el Banco Central de El Salvador.

• **Pronóstico y análisis**

macroeconómicos. El Centro continuó brindando apoyo en la modelización macroeconómica, la previsión y el análisis. El Banco Central de Guatemala recibió una misión para evaluar qué modelo macroeconómico podría adaptarse mejor a las características de la economía de Guatemala. El personal y la misión desarrollaron un modelo semiestructural que puede respaldar el pronóstico de la política monetaria y el análisis de políticas. Nicaragua recibió una misión de seguimiento para ayudar al banco central en la calibración de su modelo semiestructural. El banco central está adoptando un proceso formal de pronóstico para respaldar la fijación de tasas de interés.

• **Otros.** El Centro ayudó a las misiones de MCM coordinando las actividades de asistencia técnica con los bancos centrales para evaluar la introducción

Operaciones de banca central y modelaje



Fuente: CAPTAC-DR

de las Monedas Digitales del Banco Central (CBDC, en inglés) en Honduras y Guatemala.

• **Capacitación.** El Centro organizó tres talleres regionales. El primero capacitó a personal técnico de los seis bancos centrales de la región y del Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá en modelos de *nowcasting*. En un evento de seguimiento, los funcionarios de los bancos centrales tuvieron una experiencia práctica con

modelos bayesianos para el análisis macroeconómico. Por último, el tercer taller presentó el marco para el pronóstico de liquidez con métodos estadísticos avanzados desarrollados por MCM a los bancos centrales de la región que realizan operaciones de gestión de liquidez.

Hitos. El promedio ponderado del avance en los hitos alcanzó 3.6 sobre 4.0, significativamente más alto que el año fiscal anterior (2.8 sobre 4.0).

ESTADÍSTICAS DEL SECTOR REAL

CAPTAC-DR siguió mejorando la capacidad de los países miembros en materia de recopilación y diseminación de estadísticas sectoriales reales. La mayoría de los países están actualizando el año de base de sus cuentas nacionales siguiendo las principales recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 (SCN 2008). También se están actualizando el periodo de referencia, la base y los pesos de los índices de precios para mejorar la medición de la inflación y las estimaciones de las cuentas nacionales

en términos reales. El Centro continuó su apoyo al desarrollo de capacidades sobre estadísticas de género, medio ambiente y cambio climático por medio de cursos y seminarios.

- **Proyectos regionales.** El Centro realizó un seminario web regional sobre métodos y prácticas de los índices de precios al consumidor (IPC) en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA). El seminario abordó las

prácticas de compilación de IPC en cada país, destacó la importancia de actualizar el año base y las canastas, e ilustró, mediante experiencias, la armonización de proyectos regionales del IPC en América Latina y la Unión Europea.

Se llevó a cabo un seminario regional sobre la introducción de estadísticas macro relevantes sobre el medio ambiente y el cambio climático para los países del CAPDR. Fue un



Seminario sobre ajuste estacional, febrero 2024.

esfuerzo de colaboración entre el Departamento de Estadística del FMI (STA), el CAPTAC-DR y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para presentar la iniciativa a los funcionarios involucrados en la compilación de indicadores climáticos en los Bancos Centrales, Oficinas Nacionales de Estadística (NSO), Ministerios de Medio Ambiente, Finanzas, Economía y Desarrollo, o Planificación de Desarrollo de los siete países miembros de CAPTAC-DR.

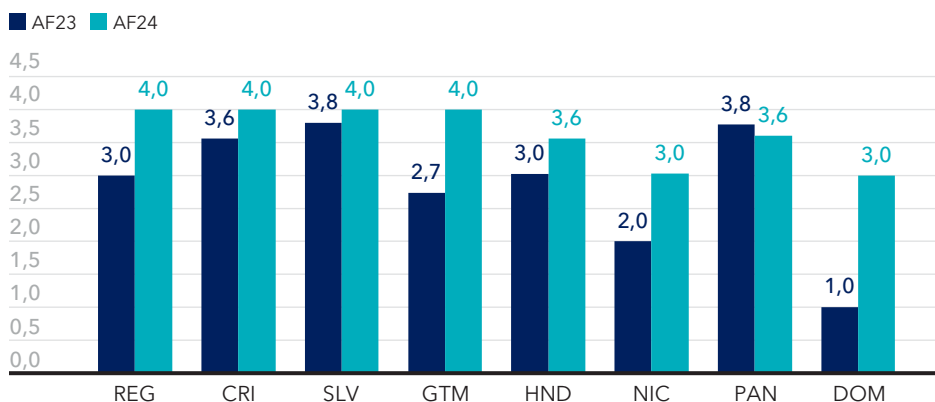
- Año base.** La mayoría de los países mostraron progreso en el cambio de año base de sus cuentas nacionales. Panamá avanzó para completar un conjunto de datos integral para un nuevo año base 2018: retroproyección de la serie de cuentas nacionales, compilación de la matriz de insumo-producto (MIP) y la actualización del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE). Costa Rica avanzó en un proyecto para automatizar la compilación de cuentas nacionales utilizando la herramienta de equilibrio SUT (SUTB) como parte de las estimaciones anuales. Se realizó una misión de diagnóstico sobre encuestas económicas y el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en El Salvador y se proveyó guía para mejorar las Cuentas Nacionales Trimestrales (CNT).

- Sectores institucionales.** Costa Rica avanzó en la compilación de la secuencia completa de cuentas propuesta por el SCN 2008, incluyendo los estados financieros y no financieros. Nicaragua avanzó en la compilación del sector del gobierno general, la formación de capital fijo y los impuestos.
- Índices de precios.** Honduras y Panamá lograron avances en la actualización de sus estadísticas de precios. Panamá avanzó en la actualización del año base del IPC y los índices de precios de exportación e importación (XMPI, por sus siglas en inglés). Honduras completó la compilación de su índice de precios al productor (IPP) con año base 2018.
- Capacitación.** El Centro organizó seminarios web regionales sobre i) cuentas regionales, que incluyeron

temas sobre compilación, fuentes de datos, metodologías y disseminación, y ii) la clasificaciones internacionales de actividades sobre el uso del tiempo, técnicas de valoración del tiempo dedicado a actividades domésticas no remuneradas con perspectiva de género, ambos con la presentación de experiencias internacionales. Otros cursos regionales sobre estadísticas de cuentas nacionales (CN), y sobre técnicas de ajuste estacional (AE) para series CNT e indicadores mensuales, fueron ejecutados para fortalecer el conocimiento técnico y la compilación práctica del personal.

Hitos. La región alcanzó una puntuación de hitos de 3.7 sobre 4.0, en comparación con 3.2 el año fiscal anterior.

Estadísticas del sector real



Fuente: CAPTAC-DR

ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS

A lo largo del año fiscal 2024, el Centro continuó apoyando a los países del CAPDR en la adopción de las normas internacionales vigentes (ver ejemplo de historia de éxito en el Anexo III). Las metodologías establecidas tanto en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas de 2014 (MEFP 2014) como en la Guía para Compiladores y Usuarios de Estadísticas de la Deuda de Finanzas Públicas de 2011 (GEDSP 2011) han proporcionado dichos estándares a los países. Algunos han hecho avances importantes, mientras

que otros aún se encuentran en etapas incipientes del proceso de compilación de las EFP y EDSP.

La ampliación de la cobertura institucional para abarcar datos de flujo a nivel del sector público, incluyendo unidades extrapresupuestarias y empresas estatales (EE), sigue siendo el objetivo principal de la compilación de estos datos. La compilación de balance financiero para el gobierno central y sus componentes, como punto de partida, tiene una

importancia primordial en términos de integración de flujo de existencias. Simultáneamente, las Estadísticas de Deuda del Sector Público (EDSP) se esfuerzan no solo por mejorar la compilación con una mayor cobertura, sino también por integrar la valoración nominal y de mercado para apoyar el análisis, la toma de decisiones y la supervisión. La compilación de la deuda neta está cobrando fuerza como un objetivo importante para determinados países de la región.



Taller sobre Clasificación de las Funciones de Gobierno, Indicadores Sociales, de Cambio Climático y de los ODS, septiembre 2023.

Un seminario regional celebrado en septiembre de 2023 introdujo por primera vez en la región un debate exhaustivo sobre el uso de EFP, EDSP y la clasificación de funciones de gobierno (COFOG) para apoyar el desarrollo de indicadores y métricas sociales y relacionados con el cambio climático vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, alineados con las prioridades de temas transversales del Centro.

- Proyectos regionales.** El proyecto regional para la armonización de las estadísticas de finanzas públicas (EFP) y la EDSP ha hecho importantes avances. A pesar de las disparidades entre los países miembros, tanto en el ritmo de los progresos como en el alcance de los logros, todos siguen comprometidos a promover la adopción de las normas internacionales vigentes. En las reuniones regionales del Grupo de Trabajo sobre las EFP, el Centro, en colaboración con SECOSEFIN y SECMCA, continuó promoviendo la adopción del MEFP 2014 y la preparación del Informe Regional sobre las EFP. Este informe no solo integra los datos de las EFP con una cobertura institucional coherente, sino que también aborda temas analíticos y operacionales pertinentes como las implicaciones fiscales de la pandemia y la implementación de las regulaciones fiscales.

- Diseminación.** Guatemala y República Dominicana han logrado grandes avances en cuanto a la diseminación de las EFP mediante la publicación de estadísticas para el sector público no financiero (SPNF) y el gobierno general (GG), respectivamente. Además, Guatemala está recopilando

estadísticas para sociedades financieras públicas (aún no consolidadas con las SPNF) y la República Dominicana está diseminando la Clasificación de Funciones de Gobierno (COFOG) para el GG. Costa Rica inició la diseminación de las estadísticas por arriba de la línea para el GG en marzo de 2024, marcando un hito significativo como tercer país de la región en alcanzar este nivel de cobertura institucional. El Salvador compila y disemina las EFP para el Gobierno Central Consolidado, mientras que Honduras, si bien logra compilar y diseminar hasta el SPNF, solo lo hace para ingresos y gastos. En el caso de Nicaragua y Panamá, diseminan las EFP para el Gobierno Central Presupuestario (GCP). Este proceso gradual impulsa el análisis y comparación macroeconómica en la región.

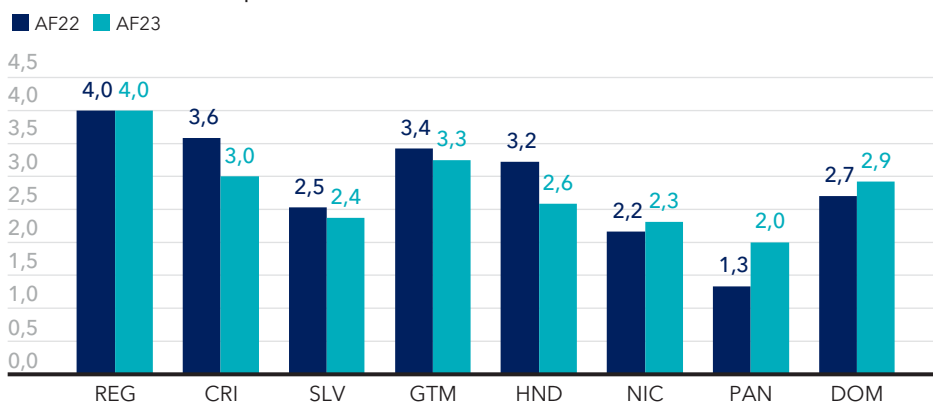
- Estadísticas de deuda.** En cuanto a la diseminación, progreso ha sido menos sólido en la adhesión a las normas del GEDSP 2011. Costa Rica ha demostrado el avance más notable hasta el momento, logrando la cobertura de EDSP para el SPNF, seguido por República Dominicana con cobertura para

el GG. Los esfuerzos de Costa Rica por avanzar en el desarrollo de su propio sistema de cálculo de los intereses devengados, que permitirá la publicación de la deuda pública a valor nominal para el Gobierno Central Presupuestario, a partir de septiembre de 2024. Otros países han logrado avances modestos, pero respecto a la valoración nominal, la expansión de la cobertura de datos para incluir EE y las demás cuentas por pagar, el trabajo debe continuar con el apoyo de las autoridades.

- Capacitación.** CAPTAC-DR continuó apoyando a los equipos técnicos de los ministerios de finanzas y bancos centrales de la región del CAPDR en el fortalecimiento de la capacidad del personal. Además, como se mencionó arriba, el Centro organizó un seminario regional para habilitar la compilación de la COFOG y el desarrollo futuro de indicadores sociales y de cambio climático y métricas, relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de las Naciones Unidas.

Hitos. Los avances logrados en el área alcanzaron una calificación de 2.9 (sobre 4.0), ligeramente menor que el año anterior (3.1).

Estadísticas de finanzas públicas



Fuente: CAPTAC-DR

SECCIÓN IV

CAPACITACIÓN
Y OTROS DC

CAPACITACIÓN Y OTROS DC

Las actividades de capacitación siguieron siendo un componente clave de la entrega de DC. Durante el AF24, el Centro llevó a cabo 23 eventos de capacitación regional, 17 seminarios web y 5 actividades de capacitación específicas para cada país, con una participación general de casi 2,400 funcionarios de la región. Los eventos de capacitación tienen un promedio de puntuación de 4.8 sobre 5 (ver Gráfico 4 y Tablas 4-6). En general, alrededor del 20 por ciento de los recursos en semanas-experto se asignaron a la capacitación por parte del Centro en el AF24. El ICD financió cursos de capacitación impartidos en la región sobre una herramienta de dinámica de la deuda, macroeconomía del cambio climático y análisis de políticas fiscales. El ICD también continuó la entrega de la AT sobre marcos

macroeconómicos a El Salvador, Honduras y República Dominicana. Estos proyectos de asistencia técnica plurianuales se financiaron mediante una asignación de recursos del CCCDI del FMI (más detalles en el Informe Anual del AF23 y el Programa de Trabajo del AF24, bajo capacitación y otros DC), aunque el ICD cofinanció el trabajo en Honduras y la República Dominicana en el AF24. El proyecto para El Salvador concluyó con éxito en AF24, proporcionando AT a funcionarios del banco central y el ministerio de finanzas. Los otros dos proyectos, que apoyan al Ministerio de Finanzas en cada país, continuarán en el AF25, y se espera que fondos adicionales sean proveídos por CCCDI y la Alianza Mundial por las Finanzas Públicas (Global Public Finance Partnership).

GRÁFICO 4. CAPTAC-DR: PARTICIPANTES EN LA CAPACITACIÓN FY24

(Estimado a abril de 2024)



Fuente: CAPTAC-DR.

TABLA 4. CAPACITACIÓN REGIONAL DURANTE EL AÑO FISCAL 2024

(Mayo 2023-Abril 2024)

Área	Tema	Entidad colaboradora	Participantes			Fecha	País ²
			Número	Porcentaje de mujeres ¹	Puntuación ³		
Administración tributaria	Taller sobre la Encuesta Internacional de la Administración Tributaria (ISORA)	N/A	88	57	4.6	Sep-23	Región
	Impuestos internacionales	N/A	20	60	4.9	Mar-24	Región
Administración aduanera	Curso para Auditores de Aduanas: Fase presencial 2ª Edición	FSI, BDI, Administración aduanera española	24	50	5.0	Sep-23	Región
	Curso para Auditores de Aduanas: Fase online 3ª Edición	FSI, BDI, Administración aduanera española	28	54	4.7	Feb-24	Región
Gestión financiera pública	Coherencia y comparabilidad de la clasificación presupuestaria con las normas internacionales	Ministerio de Hacienda el Salvador	17	47	5.0	Nov-23	Región
	Gestión moderna de la tesorería (Visión integrada de activos y pasivos)	N/A	76	27	4.9	Abr-24	Región
	El presupuesto como herramienta estratégica para promover políticas de igualdad de género	FAD	65	45	4.7	Abr-24	Región
Supervisión y regulación financiera	Cuestiones seleccionadas sobre fintech	N/A	24	42	5.0	Mar-24	Región
	Formación sobre la NIIF 17	N/A	22	36	5.0	Jul-24	Región
Operaciones y modelaje de bance central	Previsión de liquidez con modelos estadísticos	N/A	16	31	5.0	Ene-24	Región
	Previsión y Nowcasting	N/A	24	46	4.6	Jul-23	Región
	Métodos bayesianos Identificación y análisis de políticas	N/A	20	50	4.9	Ene-24	Región
Estadísticas del sector real	Estadísticas de género en las cuentas nacionales	N/A	31	71	4.7	Sep-23	Región
	Sistema de contabilidad económica medioambiental	IMF STA, CEPAL	63	62	4.7	Ene-24	Región
	Ajuste estacional	N/A	21	42	4.9	Feb-24	Región
	Curso de Cuentas Nacionales SCN2008 Pt. I	N/A	20	50	4.9	Abr-24	Región
	Curso de Cuentas Nacionales SCN2008 Pt. II	N/A	20	50	5.0	Abr-24	Región
Estadísticas de finanzas públicas	Clasificación de las Funciones de Gobierno, Indicadores Sociales, de Cambio Climático y de los ODS	N/A	24	46	4.9	Sep-23	Región
	Coherencia de las estadísticas macroeconómicas	SECMCA, SECOSEFIN	39	31	4.7	Oct-23	Región
	Coherencia de las estadísticas macroeconómicas	SECMCA, SECOSEFIN	35	46	4.9	Abr-24	Región
Instituto de Desarrollo de Capacidades	Herramienta dinámica de la deuda	N/A	19	42	4.9	Ago-23	Región
	Macroeconomía del cambio climático	N/A	23	57	4.8	Abr-24	Región
	Análisis de la Política Fiscal	N/A	14	39	4.0	Abr-24	Región
Integrated training between areas	6ª Edición del Programa de Desarrollo Directivo - Fase en línea(Junto con TAX y CUS)	FSI, Programa Global para la Facilitación del Comercio SECO-OMC, BID,CIAT, UNED, AECID	32	56	4.7	Oct-23	Región
	6ª Edición Programa de Desarrollo Directivo(Junto con TAX y CUS)	FSI, Programa Global para la Facilitación del Comercio SECO-OMC, BID,CIAT, UNED, AECID	31	55	4.9	Apr-24	Región
Total			796	48	4.8		

Fuente: CAPTAC-DR.

¹ Porcentaje del total de participantes.

² Clasificación evaluada por los participantes; escala de 1 (la más baja) a 5 (la más alta).

³ La región incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana.

TABLA 5. SEMINARIOS WEB REGIONALES DURANTE EL AÑO FISCAL 2024

(Mayo 2023-Abril 2024)

Área	Tema	Entidad colaboradora	Participantes Número	Fecha	País ¹
Administración tributaria	Gestión del cumplimiento de riesgos	N/A	138	May-23	Región
	Reforzar la gestión de los ingresos	N/A	66; 83	May; Sep-23	Región
	Gestión del Riesgo de Cumplimiento	N/A	65; 27	Jul; Oct-23	Región
	Servicios a los contribuyentes	N/A	77; 103	Ago; Nov-23	Región
Administración aduanera	Papel de las aduanas en la prevención y mitigación de los riesgos sobre el comercio exterior que repercuten en el cambio climático	OMC, UN, BID, US-CBP, CDEMA	170	Abr-24	Región
Gestión financiera pública	Introducción a la presupuestación para el cambio climático	N/A	202	Ene-24	Región
	Introducción a la presupuestación con enfoque de género	N/A	80	Jun-23	Región
	Gestión moderna de la tesorería -confianza en la Cuenta Única del Tesoro	N/A	131	Ago-23	Región
	Transparencia fiscal y cobertura de los informes fiscales	N/A	65	Abr-24	Región
	Visión integrada de la gestión de las finanzas públicas	N/A	43	Abr-24	Región
Supervisión y regulación financiera	Divulgación de la información relacionada con el clima	N/A	90	Sep-24	Región
Estadísticas del sector real	Divulgación de la información relacionada con el clima	N/A	90	Sep-23	Región
	Índice de precios al consumo	SECMCA	24	May-23	Región
	Cuentas regionales	N/A	61	May-23	Región
Total			1212		

Fuente: CAPTAC-DR.

¹ La región incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana.

TABLA 6. CAPACITACIÓN PERSONALIZADA DURANTE EL AÑO FISCAL 2024

(Mayo 2023-Abril 2024)

Área	Tema	Entidad colaboradora	Número de participantes	Fecha	País ¹
Supervisión y regulación financiera	Formación en supervisión basada en riesgos de seguros	Banco Central de Reserva - BCR y Superintendencia de Servicios Financieros - SSF	30	Mar-23	El Salvador
	Formación en supervisión de conglomerados financieros	Superintendencia de Bancos - SBP, Superintendencia de Valores - SMV, Superintendencia de Seguros - SSRP, y Superintendencia de Fondos de Pensiones - SIACAP	27	Mar-23	Panamá
	Formación sobre el ICAAP y las pruebas de resistencia	Superintendencia de Bancos - República Dominicana -SB	28	Oct-23	República Dominicana
Estadísticas de finanzas públicas	EFP para apoyar el Programa de Modernización del MOF (Hacienda Digital)	Ministerio de Hacienda	26	Mar-24	Costa Rica
	EFP para apoyar el DC interno del MOF	Ministerio de Hacienda	24	Nov-23	República Dominicana
Total			135		

Fuente: CAPTAC-DR.

¹ La región incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana.

Algunos aspectos destacados del trabajo de capacitación del Centro durante el año fiscal 24 incluyen:³

- **Seminarios.** Los seminarios siguieron siendo la principal modalidad de capacitación utilizada por el Centro (ver Tabla 4). En la esfera de las finanzas públicas, se impartió capacitación en materia de impuestos internacionales, clasificación presupuestaria, presupuesto con enfoque de género, gestión de tesorería y otras cuestiones relativas a la GFP. En los ámbitos de trabajo del sector financiero y las operaciones de bancos centrales, los temas incluyeron *fintech*, IFRS27, pronóstico de liquidez, *nowcasting* y modelización. En las áreas de estadísticas macroeconómicas, se

impartió capacitación en DC sobre estadísticas de género y medio ambiente, ajuste estacional, cuentas nacionales, clasificación de las funciones del gobierno (utilizando datos fiscales para desarrollar indicadores sociales, de cambio climático y ODS) y consistencia de las estadísticas macroeconómicas.

- **Programas, cursos y proyectos.** El Centro ha diseñado este tipo de capacitación para actividades que abarcan múltiples ediciones y que se han impartido periódicamente a través de los AF (ver tabla 4). Además de los cursos del ICD mencionado anteriormente, en el AF24 el Centro entregó la 6ª Edición del Curso Avanzado para la Gestión de Aduanas y Administraciones Tributarias y la 3ª Edición del Curso

de Auditores Aduaneros en su fase en línea.

- **Seminarios web.** También se llevaron a cabo una serie de seminarios en línea (sesiones de capacitación en línea de hasta dos días) sobre diversos temas en el año fiscal 24, como se muestra en la Tabla 5.
- **Capacitación personalizada.** Este tipo de capacitación bilateral se impartió en el AF24 principalmente mediante el flujo de trabajo de supervisión y regulación financiera, que abarca la supervisión basada en riesgos de seguros y de conglomerados, el ICAAP y las pruebas de estrés. EFP impartió capacitación personalizada en el país, como se muestra en la Tabla 6.

³ En la sección anterior se proporcionaron detalles sobre el contenido de esas actividades en el grupo de trabajo.



Participantes en seminarios regionales

SECCIÓN V

COMUNICACIONES

COMUNICACIONES



El Centro ha consolidado un conjunto de herramientas de comunicación, que continuó utilizando en el AF24.

- **Boletín informativo.** El boletín, que se difunde trimestralmente, es el instrumento por excelencia para comunicar mensajes clave e historias de éxito de los países de la región a un público más amplio, que incluye a los encargados de formular políticas, socios financieros, personal del FMI, socios para el desarrollo, académicos y el público en general. Los artículos temáticos que destacan el DC rotan durante el año para presentar temas sobre finanzas públicas, sector financiero, política monetaria y estadísticas macroeconómicas. Además, incluyen un resumen de las actividades de DC entregadas durante el trimestre, noticias sobre el Centro, así como una sección dedicada a promover los cursos del ICD impartidos en español.
- **Sitio web y redes sociales.** El sitio web sigue siendo un eje que contiene información fundamental sobre el Centro, así como documentación relacionada con la Fase III, las reuniones del Comité Directivo, boletines y notas especiales, y otro material audiovisual.
- **Reporte de progreso.** Los informes trimestrales de progreso supervisan

y actualizan el avance del DC en términos de hitos basados en el marco de la gestión basada en resultados y la ejecución del plan de trabajo. Los informes se distribuyen a las autoridades de los países para informarles sobre la ejecución de sus programas de trabajo, a los socios financieros principalmente con fines de información y al personal del FMI con fines de información y coordinación. Además, se continuaron compartiendo actualizaciones sobre la situación financiera del Centro con los miembros del Comité Directivo de manera trimestral.

- **Programa de actividades de DC.** El calendario continuo presenta las próximas actividades de DC del Centro con dos meses de anticipación. Proporciona información a socios financieros, personal del FMI y autoridades de los países sobre la próxima capacitación regional y asistencia bilateral, y se emite una vez al mes.
- **Consulta con los socios.** La consulta con los socios es una práctica que, antes de la pandemia, se llevaba a cabo en un formato presencial. Sin embargo, durante la pandemia, se reemplazó con reuniones virtuales. Si bien el formato presencial se ha reanudado, el Centro sigue usando principalmente el formato virtual.

El Director del Centro se reúne con socios financieros durante el año para informarles sobre el trabajo del Centro, el avance logrado y la situación financiera del Centro.

Los asesores residentes también se reúnen con algunos socios financieros para informarles sobre el trabajo de capacitación en curso a nivel nacional. También se celebran

reuniones con otros proveedores de DC para coordinar el trabajo, intercambiar experiencias y explorar oportunidades de colaboración.

TABLA 7. CAPTAC-DR: CONSULTA CON SOCIOS EXTERNOS DURANTE EL AÑO FISCAL 2023

(Mayo 2022-Abril 2023)

Socio	Área ¹	Tipo de compromiso	Fecha	País
Banco Centroamericano de Integración Económica	CD	Reunión con representantes	Abr 24	Remoto
	CD, ICD	Reunión en Reuniones de Primavera	Abr 25	Washington
	CD, ICD	Reunión en Reuniones de Primavera	Abr 26	Washington
Unión Europea	CD	Reunión con representantes de las delegaciones	Jul 23	Remoto (CRI)
	CD, TAX, CUS	Reunión con representantes de las delegaciones	Aug 23	Remoto (CRI)
	PFM	Participación en capacitación regional	Sep 23	Remoto (GTM)
	CP, ICD	Reunión con representantes de las delegaciones	Nov 23	Remoto (SLV, HND)
	PFM	Participación en capacitación regional	Nov 23	SLV
	PFM	Reunión con representantes de las delegaciones	Dec 23	Remoto (HND)
	CD, ICD	Reunión con representantes de las delegaciones	Jan 24	Remoto (CRI)
	CD, ICD	Reunión con representantes de las delegaciones	Feb 24	Remoto (CRI)
	ICD	Reunión con representantes de las delegaciones	Mar 24	Remoto (CRI)
	PFM	Participación en capacitación regional	Apr 24	Remoto
	CD, ICD	Reunión en Reuniones de Primavera	Apr 24	Washington
Luxemburgo	CD, ICD	Reunión con representantes	Apr 24	Remoto
México	CD, ICD	Reunión en Reuniones de Primavera	Apr 24	Washington
Noruega	CD, ICD	Reunión en Reuniones de Primavera	Apr 24	Washington
España	CD, ICD	Reunión en Reuniones de Primavera	Apr 24	Washington
Otros proveedores de DC:				
Otros	TAX, CUS	Reunión con representante del Banco Mundial (Hacienda Digital)	Jul 23	Remoto
	CD, ICD	Reunión con representantes de USAID	Mar 24	Remoto

Fuente: Personal de CAPTAC-DR

¹ Los acrónimos son los siguientes: Director del Centro (DC); Instituto para el Desarrollo de Capacidades; CAPTAC-DR incluye administración tributaria (TAX); administración aduanera (CUS); gestión financiera pública (PFM); supervisión y regulación financiera (BSR); operaciones y modelaje de banca central (MPO); estadísticas del sector real (RSS) y estadísticas de finanzas públicas (GFS).

SECCIÓN VI

RESUMEN DEL
PROGRAMA DE
TRABAJO

RESUMEN DEL PROGRAMA DE TRABAJO

El programa de trabajo para el AF25 seguirá centrándose en el plan de trabajo de mediano plazo, al tiempo que se apoya la implementación de los acuerdos con los países miembros del Fondo. Se seguirá apoyando en la movilización de recursos, el proceso de modernización de la GFP, el fortalecimiento del marco operativo para la política monetaria, la modernización de la supervisión y la regulación financieras, y la mejora de las estadísticas macroeconómicas. El programa de trabajo también se basará en los avances logrados hasta la fecha en la integración de las cuestiones transversales de la agenda de trabajo de la región y continuará ayudando a los países miembros en el fortalecimiento de la capacidad de implementación en esta área. En la sección VII y en el apéndice 2 se proporcionan más detalles sobre el contenido del programa de trabajo.

El plan de trabajo propuesto es ligeramente menor que el del AF24. El plan de trabajo comprende un total de 736 semanas-experto, en comparación con 826 en el ejercicio anterior, pero sigue estando muy por encima del nivel de asistencia prestada en el AF24 (663 semanas-experto). El plan propuesto intenta alinear mejor el tamaño del programa con la capacidad de absorción, al tiempo que proporciona un margen para necesidades

imprevistas o una mayor capacidad de absorción. Al mismo tiempo, refleja el cambio de algunas actividades de DC del Centro a MCM (CD sobre ciberseguridad) y FAD (algunas actividades de administración de ingresos y PFM se financiarán con cargo al GPPF). El flujo de trabajo de RSS es el único que presenta un plan de trabajo más pequeño en comparación con el nivel de asistencia entregado en el AF24. Esto se debe a que el flujo de trabajo ya no estará activo durante la Fase IV de CAPTAC-DR. En consecuencia, de los avances de los países en la mejora de su RSS con el paso de los años, lo que ha dado lugar a una disminución de la demanda de asistencia en esta área durante la fase actual. La demanda de DC en RSS la cubrirá el Departamento de Estadísticas del Fondo una vez que el CAPTAC-DR retire el flujo de trabajo. El Centro reasignará los recursos liberados a un nuevo flujo de trabajo sobre política de gastos (que se abrirá en el AF26), área considerada prioridad por los países miembros y por el FMI, y donde la región ha habido una gran demanda de capacitación durante algún tiempo. En el cuadro 3 se presenta un presupuesto indicativo para este flujo de trabajo en el AF26 y se preparará un plan de trabajo para el mismo en la segunda mitad del AF25, en estrecha coordinación con el FAD.

La capacitación seguirá siendo un componente importante del plan de trabajo, absorbiendo alrededor de una quinta parte de la capacitación en semanas-experto. En la sección VII se describen las principales actividades de capacitación para cada ciclo de trabajo, y en los cuadros 8 y 9 se pueden encontrar información detallada. El ICD financiará y ofrecerá cursos de capacitación sobre políticas de crecimiento inclusivo y del sector financiero. También continuará ejecutando el proyecto de AT sobre marcos macroeconómicos, financiado tanto por el ICD como por el CCCDI, para apoyar a los ministerios de Honduras y República Dominicana.

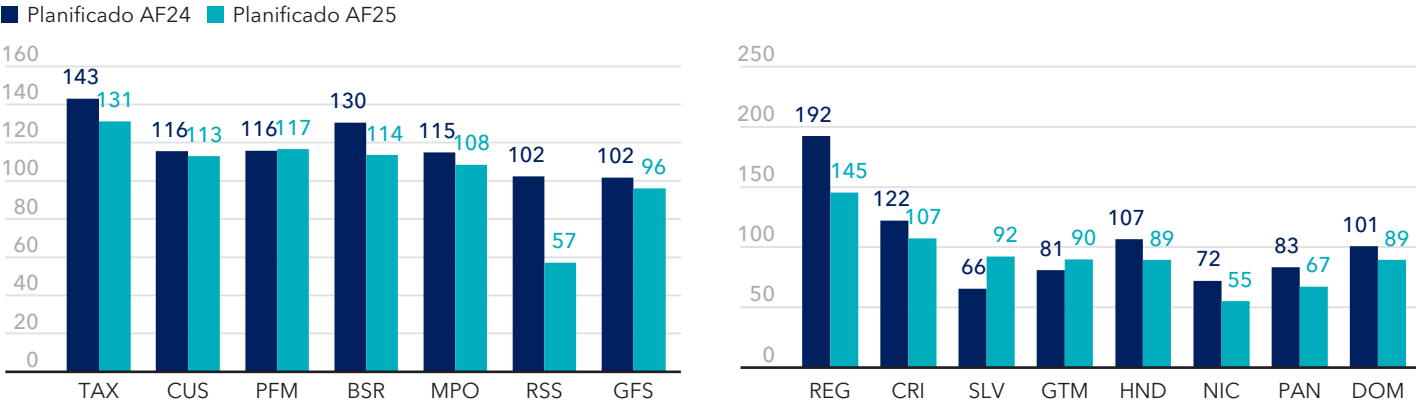
La DC se seguirá impartiendo tanto de forma presencial como virtual. El plan de trabajo presenta un aumento en la entrega presencial en comparación con el AF24, con un aumento del 80% de las semanas-experto CD entregadas de manera presencial. El programa de trabajo ha sido estructurado cuidadosamente e para aprovechar las oportunidades de entrega virtual sin comprometer la efectividad de la DC. Además, se busca acomodar las preferencias de las autoridades de los países miembros en cuanto a los diferentes formatos de entrega.

PRESUPUESTO FINANCIERO

El presupuesto propuesto para el AF25 asciende a US\$8.3 millones y está completamente financiado (Tabla 3). El presupuesto propuesto es inferior al del AF24 (9.0 millones de dólares), lo que refleja principalmente lo siguiente: i) el tamaño general del programa de trabajo es menor en comparación con el año fiscal anterior, como se indicó en la sección anterior, incluyendo el cambio de algunas actividades de DC MCM y FAD y ii) ICD continuará financiando y ofreciendo cursos del Programa del Instituto y cofinanciando un proyecto de AT sobre marcos macroeconómicos para la

República Dominicana y Honduras. Con la extensión de la Fase III del Centro por un año hasta abril de 2025, el presupuesto del AF25 estará completamente financiado con recursos de la fase actual. Cabe señalar que, a partir del AF25, como parte de los cambios globales dentro del Fondo, todos los gastos administrativos no relacionados con los salarios del personal local o las reuniones del Comité Directivo se transferirán al presupuesto central del FMI, lo que reduce la línea de gastos administrativos y aumenta la contribución en especie del FMI.

GRÁFICO 5. CAPTAC-DR: ASIGNACIÓN PLANIFICADA DE RECURSOS
(En semanas-experto)



Fuente: CAPTAC-DR.

SECCIÓN VII

PROGRAMA DE
TRABAJO POR FLUJO
DE TRABAJO

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CAPTAC-DR priorizará las mejoras en el cumplimiento tributario basadas en la implementación de CRM moderno en las unidades de administración tributaria. Además, el Centro seguirá apoyando la mejora en la recaudación de deudas fiscales, la capacitación en TADAT, el fortalecimiento de los procedimientos de auditoría fiscal y el desarrollo de una declaración de IVA prellenada. Los resultados esperados son los siguientes:

- **Gestión de riesgos.** La asistencia de DC apoyará la implementación de planes de mejora de cumplimiento (CIP, en inglés) para gestionar

eficazmente el proceso de CRM. Debido a que los recursos son escasos, el CIP permite asignar recursos de acuerdo con el riesgo tributario aplicando tratamientos diferenciados. Dado que no todos los contribuyentes tienen los mismos riesgos, un tratamiento uniforme para ellos, no suele ser apropiado. Se apoyará la identificación de nuevos riesgos tributarios relacionados con la tributación internacional, así como su cuantificación. También se prestará especial atención al uso de la información de factura electrónica para mejorar el cumplimiento tributario.



Capacitación sobre herramienta TADAT, abril 2024.

- **Facturación electrónica.** Mejorar el cumplimiento tributario a través de la facturación electrónica (FEL) es un desafío en la región. El Centro apoyará a El Salvador, República Dominicana y Costa Rica para mitigar los riesgos fiscales sobre el IVA y el impuesto sobre la renta, definiendo y desarrollando el uso de la información de FEL en todos los procesos de las administraciones tributarias, y en algunos casos, en el Ministerio de Hacienda. En Guatemala, la información de la FEL se está utilizando para desarrollar una declaración de IVA prellenada, para mejorar el control y el servicio al contribuyente. Será el primer país de la región CAPATC-DR en adoptar esta práctica moderna.
- **Auditoría fiscal.** El Centro continuará apoyando la función de auditoría fiscal en Costa Rica, República Dominicana, Nicaragua, Panamá y El Salvador: a) desarrollando procedimientos en sectores económicos donde las brechas tributarias son mayores; b) por medio de los grandes contribuyentes y otros temas específicos como devoluciones del IVA, c) en temas de tributación internacional, y
 - d) estableciendo las bases para la auditoría electrónica.
- **Unidad de grandes contribuyentes.** El proceso para que una unidad de grandes contribuyentes (LTU) sea completamente operativa, requiere el apoyo de los gerentes de la administración tributaria. El Centro continuará mejorando la LTU en Panamá, donde los grandes contribuyentes representan más del 60 por ciento de la recaudación total de impuestos.
- **Recaudación de deudas tributarias.** El Centro apoyará la modernización de la recaudación de deudas tributarias en El Salvador y continuará sus esfuerzos en la República Dominicana, para abordar el trabajo sobre las deudas tributarias y promover el cumplimiento oportuno en la presentación y pago de Impuestos. En la República Dominicana, se está desarrollando un sistema para presentar y pagar impuestos de manera puntual. deudas fiscales y presentación y pago oportuno de impuestos que se está desarrollando en República Dominicana.
- **Incentivos o exoneraciones fiscales.** Honduras tiene el mayor gasto tributario de la región, con diferentes tipos de exoneraciones fiscales y beneficiarios. El Centro apoyará el fortalecimiento y la modernización del control de los mismos para garantizar que se utilicen adecuadamente y sin abusos.
- **Capacitación.** El programa de capacitación tendrá como objetivo mejorar las habilidades en CRM, auditoría de grandes contribuyentes, impuestos internacionales y recaudación de deudas fiscales. También se centrará en la formación presencial de TADAT y su relevancia para medir el desempeño de las administraciones tributarias. Continuará ofreciendo el programa de gestión, llevado a cabo en conjunto con el área de administración de aduanas, en su Séptima Edición, donde se desarrollarán habilidades blandas y liderazgo adaptativo.
- **Otros.** El Centro participará en la evaluación TADAT solicitada por Guatemala y República Dominicana.

ADMINISTRACIÓN ADUANERA

Los países centrarán sus esfuerzos en seguir consolidando la modernización de las aduanas, aumentar el cumplimiento aduanero y seguir aplicando el Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC. Al mismo tiempo se continuará trabajando para mejorar la integración regional y la incorporación de otros temas transversales en la administración de aduanas. Los hitos del próximo año estarán relacionados con los siguientes proyectos:

- **Proyectos regionales.** La región decidió revisar los avances y actualizar la "Estrategia Regional sobre Gestión Integrada de Riesgos", respaldada por el Consejo de ministros Centroamericanos de Integración Económica en 2018. Este es un instrumento que define las principales líneas estratégicas que la región ha seguido para prevenir el fraude y combatir el contrabando, y ha permitido fortalecer la coordinación y cooperación entre las administraciones aduaneras de la región. Los directores generales han solicitado AT para llevar a cabo este proceso, ya que el Centro diseñó la estrategia regional actual. Para cumplir con este requisito, se organizarán actividades consultivas y seminarios virtuales con la participación de SIECA y otras

organizaciones internacionales y proveedores de AT.

- **Funciones básicas.** El enfoque de este año fiscal para la región se centrará en aumentar el nivel de digitalización y mejorar los procesos aduaneros principales para facilitar el cumplimiento. El Salvador mejorará su modelo de ventanilla única, mientras que Honduras comenzará a rediseñar los procesos principales y definirá la trazabilidad y un modelo de despacho aduanero como parte de un proyecto financiado por el BID. Costa Rica, continuará con la implementación de Hacienda Digital, definirá un modelo de inspección física remota mediante la aplicación de tecnología de punta, y República Dominicana iniciará el desarrollo de un nuevo sistema de gestión de TI. Guatemala tiene previsto implementar la segunda fase de la iniciativa de transformación digital de aduanas mediante el lanzamiento de un nuevo modelo de despacho aduanero para operaciones de carga marítima como también el inicio de expansión al transporte terrestre.
- **Gestión de riesgos.** La región continuará con la implementación de la estrategia regional de gestión integrada de riesgos, especialmente

para mejorar el análisis de riesgos antes, durante y después de la liberación de las mercancías, al tiempo que fortalece la auditoría posterior a la autorización basada en riesgos. El Salvador, Costa Rica, Honduras y Panamá mejorarán sus criterios de selectividad, buscando aumentar su efectividad y facilitar el comercio legítimo. Nicaragua y Costa Rica utilizarán la segmentación de los comerciantes basada en el riesgo para mejorar su auditoría posterior al despacho centrada en sectores sensibles. Guatemala definirá y mejorará una estrategia para combatir el fraude y mejorar el cumplimiento. La implementación del proyecto financiado por el BID permitirá a Honduras iniciar un nuevo sistema de gestión de riesgos informáticos y otro para gestionar y supervisar los procesos de auditoría posterior, con el objeto de aumentar la efectividad, eliminar decisiones discrecionales y aumentar los beneficios de la tecnología de análisis de datos.

- **Capacidad directiva y gobernanza.** La mejora de las capacidades gerenciales en la región, es un proceso continuo que debe fortalecerse constantemente para aumentar la capacidad de llevar a



Programa de desarrollo directivo, abril 2024.

cabo la reforma y modernización aduanera. En este contexto, El Salvador organizará una evaluación estratégica general para identificar las principales brechas en la gestión, gobernanza y principales procesos, para considerar los resultados en la definición de una nueva visión estratégica para mejorar los ingresos, facilitar el comercio legítimo, mejorar los controles aduaneros y fortalecer las capacidades institucionales. Panamá revisará y actualizará su plan estratégico institucional para incorporar las estrategias y prioridades del nuevo gobierno y, en consonancia con esto, se definirá un nuevo plan estratégico de TI. La República Dominicana revisará y actualizará indicadores clave de desempeño basados en el Manual de Aduanas del FMI.

- **Capacitación.** Las actividades de capacitación serán las siguientes:
 - Capacitación bilateral: Costa Rica y El Salvador capacitarán a sus funcionarios en la valoración aduanera de mercancías para apoyar las operaciones realizadas en el campo al realizar inspecciones documentales y físicas, y también el análisis de datos para mejorar el análisis de riesgos e informar las decisiones de los responsables de políticas. Además, Guatemala organizará un seminario web sobre las mejores prácticas contra el contrabando, mientras que la República Dominicana organizará seminarios web sobre inspecciones NII y gestión coordinada de fronteras.
 - Capacitación regional: el Centro aumentará la cobertura y los

beneficios de los dos principales programas de capacitación que se imparten con el apoyo y la cooperación de diversos socios. El primer programa es el curso conjunto con el flujo de trabajo de administración tributaria sobre liderazgo y gestión (7ª edición) mencionado en la sección anterior. El segundo es la fase en línea de la cuarta edición y el taller presencial de la tercera edición del programa avanzado para fortalecer la capacidad en materia de auditoría posterior al despacho. En este programa, los participantes aprenderán buenas prácticas en la primera fase y resolverán estudios de caso en la segunda fase. Este programa se organiza con el apoyo y la colaboración del IEF, la aduana de España y el BID.

GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA

En el AF2025, los países continuarán desarrollando capacidades en la gestión de activos y pasivos, fortaleciendo la transparencia fiscal mediante la mejora de la calidad y cobertura de los informes fiscales, mejorando la gestión de riesgos

fiscales y las prácticas de gestión presupuestaria, incluyendo el seguimiento de los gastos para las políticas públicas sobre igualdad y cambio climático. Mediante actividades de desarrollo de capacidades de recursos humanos, se fortalecerán las



Evaluación de la gestión de la inversión pública (PIMA, por sus siglas en inglés) en Guatemala, mayo, 2023.

capacidades de recursos humanos para que las reformas sean más sostenibles. Las actividades clave para el AF25 incluyen:

- **Gestión de activos y responsabilidad.**

El centro seguirá apoyando la modernización de la gestión del tesoro público. Se prestará asistencia para mejorar la gestión de la liquidez en Costa Rica, El Salvador y Honduras. La tesorería de la República Dominicana recibirá apoyo para definir un plan de continuidad de negocios y gestión de riesgos y mejorar la información de tesorería que respalde las perspectivas fiscales a mediano plazo. Guatemala llevará a cabo una evaluación del marco de gestión del tesoro y El Salvador iniciará un programa de modernización del tesoro.

- **Transparencia.** Guatemala y la República Dominicana continuarán mejorando la determinación y gestión de la cartera de riesgos

de acuerdo con la exposición de cada país. El programa seguirá proveyendo asistencia técnica para la implementación de las NICSP en Honduras y El Salvador. En Nicaragua, se apoyará la mejora en la frecuencia y calidad de los informes fiscales; también se respaldará la mejora en la coherencia y comparabilidad de la clasificación presupuestaria con estándares internacionales (NICSP, Estadísticas Fiscales) en Costa Rica y Guatemala, alineando el alcance y la cobertura de los saldos y flujos para mejorar la coherencia interna y la transparencia.

- **Presupuestación.** El centro apoyará a Costa Rica en la expansión de la presupuestación con enfoque de género a toda la administración central y entidades afiliadas para el presupuesto del 2025. Panamá definirá la metodología para PEG y llevará a cabo sus primeros programas piloto.

- **Capacitación.** El programa de capacitación para el AF25 incluirá seminarios sobre los siguientes temas: i) gestión de activos y responsabilidades; ii) taller para implementar la presupuestación con perspectiva de género en el ciclo presupuestario, y iii) sistemas de información y soluciones de GPF y soluciones digitales. En línea con el objetivo de estimular el intercambio de experiencias en la región y promover el aprendizaje colaborativo, el programa incluye cuatro seminarios virtuales sobre transparencia fiscal, la cadena de valor extendida de la presupuestación con enfoque de género, el cambio climático y otros temas transversales. Adicionalmente, dos talleres se realizarán para Nicaragua sobre gestión presupuestaria y preparación de reportes.

SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN FINANCIERA

Los países continuarán fortaleciendo la supervisión y la regulación financiera para apoyar la estabilidad financiera. Se llevarán a cabo proyectos que se centrarán en mejorar la supervisión de riesgos tanto a nivel independiente como consolidado. Se espera que se logren nuevos progresos en los sectores bancario y no bancario

(es decir, valores). Las actividades clave y lienas e trabajo para el próximo año incluyen:

- **Proyectos regionales.** De conformidad con los principios de Basilea, los supervisores regionales comenzarán a trabajar en las bases para el desarrollo de herramientas

de supervisión cibernética y la supervisión de los riesgos financieros relacionados con el clima.

- **Marco reglamentario.** El Centro seguirá colaborando en la modernización de las regulaciones de gestión de riesgos y ciberseguridad. En el sector



Seminario sobre cuestiones seleccionadas de *Fintech*, marzo 2024.

bancario, los países tienen previsto mejorar la reglamentación sobre el Pilar 2 del marco de Basilea (Costa Rica, Panamá) y redactar regulaciones de liquidez (El Salvador, Guatemala). Panamá también revisará la regulación del riesgo de concentración.

- **Estándares de Basilea.** Los países reanudarán los esfuerzos para implementar algunos componentes de Basilea III. Los proyectos clave incluyen la introducción de (i) los primeros pasos hacia la implementación del marco regulatorio ICAAP de los bancos (Costa Rica, Panamá); (ii) la implementación del ratio de cobertura de liquidez (El Salvador); y (iii) el seguimiento de la implementación de un coeficiente de financiación estable neta (Guatemala).

- **Supervisión.** Los países fortalecerán las capacidades para supervisar los riesgos financieros en los sectores bancario y no bancario. Basándose en la AT previa, la República Dominicana y Honduras continuarán trabajando en un modelo de pérdidas crediticias esperadas de supervisión, mientras que otros países comenzarán a explorar modelos de pérdidas crediticias esperadas (El Salvador, Nicaragua). Guatemala revisará su supervisión basada en riesgos del riesgo bancario de los conglomerados financieros, y se brindará AT sobre supervisión consolidada basada en riesgos a Honduras. En el sector cooperativo, se proporcionará AT para desarrollar un plan regulatorio de cuentas para el supervisor de cooperativas financieras en Panamá. En el sector de valores, el Centro

proporcionará AT de seguimiento a la República Dominicana para revisar las regulaciones prudenciales para los intermediarios de valores. La supervisión de los riesgos cibernéticos se fortalecerá en varios países (Costa Rica, República Dominicana, Guatemala).

- **Capacitación.** Para respaldar la construcción de capacidades supervisores, se llevarán a cabo eventos regionales de capacitación regional sobre: i) Los nuevos principios básicos de Basilea, ii) modelos de pérdida crediticia esperada, iii) riesgos financieros relacionados con el clima, iv) NIIF sobre consolidación y cuestiones seleccionadas, y v) supervisión de la ciberseguridad.

OPERACIONES Y MODELOS DEL BANCO CENTRAL⁴

El programa de trabajo apoyará la aplicación y el análisis de las políticas monetaria y cambiaria de los bancos centrales. La AT se centrará en fortalecer los marcos operativos de los bancos centrales y desarrollar los mercados en los que operan. Las actividades de AT también ayudarán a los bancos centrales a mejorar sus decisiones de política monetaria y análisis de políticas. El Centro también proporcionará capacitación en operaciones de bancos centrales y en el Sistema de Pronóstico y Análisis de Políticas (FPAS). Estas actividades mejorarán la eficiencia de las políticas monetaria y cambiarias, apoyando la estabilidad macroeconómica de la región.

- **Operaciones de política monetaria.**

El Centro apoyará a los bancos centrales de la región en la evaluación y mejora de la eficacia de su política monetaria. Se dará apoyo a los bancos centrales en el fortalecimiento de sus marcos operativos, incluyendo la previsión

de liquidez y los instrumentos para la implementación de la política monetaria (República Dominicana y Honduras). La AT también apoyará el desarrollo de los mercados monetarios nacionales (Nicaragua). El Centro también llevará a cabo misiones para fortalecer los marcos de asistencia de liquidez de emergencia (ELA) (Honduras).

- **Operaciones de divisas.** Los bancos centrales de la región interactúan en el mercado de divisas. El Centro continuará proporcionando AT para evaluar cómo los bancos centrales deben diseñar sus operaciones en los mercados de divisas para mejorar las condiciones operativas (Honduras).
- **Modelización monetaria y macroeconómica.** Los bancos centrales se basan en modelos y herramientas de pronóstico económico para respaldar el análisis macroeconómico y las

decisiones de política monetaria. El Centro continuará prestando asistencia técnica sobre el uso, calibración y análisis de modelos macroeconómicos (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua). También dará apoyo para mejorar las capacidades de los bancos centrales sobre *nowcasting* y los modelos alternativos de pronóstico para complementar sus modelos macroeconómicos (El Salvador y Honduras).

- **Capacitación.** Para apoyar la capacidad operativa de los bancos centrales, el Centro impartirá capacitación sobre las operaciones de los bancos centrales para aplicar políticas monetarias y cambiarias. La capacitación adicional se centrará en el uso de modelos macroeconómicos para el análisis de políticas. El Centro seguirá cooperando y coordinando las actividades regionales con la SECMCA.

⁴ Un nuevo asesor residente se unió al Centro en mayo 2024.



Seminario sobre métodos bayesianos Identificación y análisis de políticas, enero 2024.

ESTADÍSTICAS DEL SECTOR REAL

El plan de trabajo seguirá centrándose en la actualización de los años base de las cuentas nacionales y la implementación de las principales recomendaciones del SCN 2008. Los hitos se enfocarán en los siguientes proyectos:

- **Cuentas nacionales.** Costa Rica completará la automatización de la tabla de oferta y utilización (SUT, en inglés) y la actualización del IMAE al nuevo año base 2022. Honduras trabajará en los resultados de la encuesta de Ingresos y Egresos de los Hogares para compilar el sector de hogares para las cuentas



Curso sobre cuentas nacionales, abril 2024.

nacionales. El Salvador comilará el flujo de fondos como parte de sus cuentas financieras integradas. Nicaragua (cambio de año base a 2019) completará la compilación del SUT y la secuencia de cuentas para el gobierno y las instituciones financieras a 2019 y trabajará en la actualización del CNT. Panamá (con el año base actualizado a 2018) avanzará en la finalización de un conjunto de datos más completo para el nuevo año base. Guatemala mejorará las técnicas de muestreo y las diferentes clasificaciones que usan en sus encuestas económicas. República Dominicana (cambio

de año base a 2018) iniciará la actualización de las CNT e IMAE.

- **Sectores institucionales.** Como parte de los proyectos de cambio de año base, tres países planean continuar la compilación de las cuentas por sectores institucionales, incluida la cuenta del balance y el cuadro de flujo de fondos (un país)
- **Índices de precios.** Panamá cambiará el año base del IPC y también avanzará en la compilación de un XMPI actualizado;. Nicaragua actualizará los IPP. Honduras comenzará a trabajar en el

cambio del año base del IPC. Estos proyectos requieren la actualización del periodo de referencia, la base y las ponderaciones de los bienes y servicios incluidos en esos índices.

- **Capacitación.** Se impartirá capacitación a nivel regional sobre análisis y aspectos prácticos y un marco de insumos y productos basado en el SCN 2008. El programa de capacitación abarcará también el SCN 2025 y la actualización de las estadísticas económicas basadas en este nuevo marco.

ESTADÍSTICAS DE FINANZAS PÚBLICAS

Para el AF25, el Centro continuará apoyando para adoptar el MEFP 2014 y el GEDSP 2011 para el análisis y la toma de decisiones. Se espera que los países menos avanzados en su implementación puedan compilar las EFP/EDSP para el GG; mientras que los más avanzados completarán la compilación de flujos para el SPNF y comenzarán el proceso de compilación de balances para el sector público y sus subsectores. En cuanto a la deuda pública, se espera que los países comiencen la compilación sistemática de los intereses devengados y las cuentas por pagar, además de seguir ampliando la cobertura de la data para incluir EE.

- **Proyectos regionales.** A nivel regional, el plan de trabajo prevé mantener las iniciativas actuales de apoyo, especialmente en la capacitación de funcionarios de los Ministerios de Finanzas o Hacienda y Bancos Centrales sobre los últimos avances en la metodología del FMI para alinear la data de las EE con los estándares internacionales de las estadísticas macroeconómicas. Con este fin, se ha programado un seminario regional con el objetivo de proporcionar información completa sobre esta área de trabajo recientemente desarrollada. Además,

el programa continuará sus esfuerzos para impulsar las capacidades de los miembros para desarrollar indicadores sociales, de cambio climático y de los ODS apoyados por estadísticas fiscales y de deuda, integrando gradualmente estas métricas en el plan de armonización regional EFP/EDSP, respaldado por los consejos regionales de ministros de finanzas (COSEFIN) y gobernadores de bancos centrales (CMCA).

- **Estadísticas de Finanzas Públicas.** En el área de las EFP, Guatemala está preparada para avanzar en sus esfuerzos en la compilación de balances financieros para el sector público, con énfasis especial en asegurar la coherencia con los datos de flujo existentes. República Dominicana planea compilar estadísticas de corporaciones públicas no financieras y comenzar a explorar fuentes de información para comenzar a compilar balances financieros para el Gobierno Central Presupuestario. Costa Rica, por su parte, también avanzará en la compilación de corporaciones públicas no financieras, con el objetivo de diseminar los datos para marzo de 2025. El Salvador tiene

como objetivo compilar y publicar los datos de GG durante el año fiscal 2025, mientras que Honduras recibirá apoyo para completar la compilación de EFP, con énfasis en el financiamiento (data por debajo de la línea) para todos los subsectores del SPNF. Finalmente, Nicaragua y Panamá recibirán asistencia del Centro para avanzar en la cobertura completa de CCG.

- **Estadísticas de deuda del sector público.** En cuanto a las EDSP para el Gobierno Central Presupuestario, Costa Rica tiene previsto cumplir su compromiso de diseminar la deuda a valor nominal, a septiembre de 2024. Asimismo, se espera que República Dominicana haga lo mismo a partir del segundo semestre de 2024. En estos dos países, también se trabajará para seguir perfeccionando otras cuentas por pagar para que los datos de calidad adecuada estén disponibles para su diseminación. En todos los países del CAPRD, persistirán los esfuerzos para promover la expansión de la cobertura institucional, principalmente para incluir Unidades Extrapresupuestarias y EE.



Taller sobre Clasificación de las Funciones de Gobierno, Indicadores Sociales, de Cambio Climático y de los ODS, septiembre 2023.

TABLA 8. SEMINARIOS REGIONALES PROPUESTOS PARA EL AÑO FISCAL 2025

(Mayo 2024-Abril 2025)

Área	Tema	Fechas propuestas	Participantes
Administración tributaria	TADAT	Sep-24	21
Administración aduanera	Programa de Auditores Aduaneros(3ª edición)	Jun-24	26
Gestión financiera pública	Gestión moderna de la tesorería: gestión de activos y pasivos, modelo avanzado	Feb-25	21
	Seminario: ejecución de un presupuesto con perspectiva de género a lo largo del ciclo presupuestario	Ago-24	21
Supervisión y regulación financiera	Taller sobre las implicaciones supervisoras de los modelos ECL	Ene-25	21
	Taller sobre los nuevos Principios Básicos de Basilea	Jul-24	21
Operaciones y modelaje de banca central	Taller Política monetaria y operaciones en divisas	Sep-24	15
	Taller sobre modelización macroeconómica	Feb-25	22
Estadísticas del sector real	Tablas de oferta y utilización	Nov-24	21
	Tablas <i>Input-Output</i>	Oct-24	21
Estadísticas de finanzas públicas	Clasificación de las empresas estatales	Sep-24	21
	EFP/EDSP: Coherencia de las macroestadísticas regionales: Inclusión de indicadores sociales, de cambio climático y relacionados con los ODS en la estrategia regional de EFP	Abr-25	23
Capacidades integradas entre áreas	Curso avanzado de gestión de administraciones tributarias y aduaneras(7ª edición)	Mar-25	19
Total			273

Fuente: CAPTAC-DR.

TABLA 9. SEMINARIOS VIRTUALES REGIONALES PROPUESTOS PARA EL AÑO FISCAL 2025

(Mayo 2024-Abril 2025)

Área	Tema	Fechas propuestas	Participantes
Administración tributaria	Procedimientos de auditoría fiscal	May-24	30
	Gestión del riesgo de cumplimiento	Jul-24	30
	Refuerzo de la gestión de los ingresos	Oct-24	30
	Recaudación de impuestos atrasados	Sep-24	30
Administración aduanera	Revisión y actualización de la Estrategia Regional de Gestión de Riesgos	May-24	30
	Fase Online del Curso de Perfeccionamiento para la Gestión de Administraciones Tributarias y Aduaneras (Edición 7)	Ago-24	30
	Fase Online Programa Auditores Aduaneros (Edición 4)	Ene-25	30
Gestión financiera pública	Cadena de Valor Añadido de Presupuestos de Género y Cambio Climático, además de Otros Temas Transversales	Feb-25	30
	Información financiera para la toma de decisiones fiscales	Jul-24	30
	Indicadores de transparencia fiscal	Oct-24	30
	Sistemas de información GFP y soluciones digitales	Jun-24	30
Supervisión y regulación financiera	Taller sobre herramientas de supervisión de la ciberseguridad	Oct-24	30
	Riesgos climáticos relacionados con la supervisión	Abr-25	30
	Consolidación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Ago-24	30
Estadísticas del sector real	Bienestar	Ene-25	30
Estadísticas de finanzas públicas	EFP/EDSP: Coherencia de las macroestadísticas: Mejora del Informe Regional Armonizado de las EFP	Oct-24	30
Total			330

Fuente: CAPTAC-DR.

ANEXOS

Anexo I.

Costa Rica: Fortalecimiento de la Administración Tributaria bajo el Plan de Cumplimiento de Mejoras (Historia de éxito de la administración tributaria)

ANTECEDENTES

Costa Rica emprendió una importante reforma en 2018 denominada Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Esta ley creó el impuesto sobre el valor agregado (IVA), derogó el impuesto sobre las ventas e incluyó importantes reformas en el impuesto sobre la renta, incluido el impuesto sobre utilidades (ISU). Si bien los cambios en el código fiscal y tributario por sí solos pueden aumentar los ingresos fiscales, la implementación de controles y servicios asociados a estos cambios debe abordarla la Dirección General de Tributos (DGT) para aumentar el cumplimiento tributario.⁵

Costa Rica firmó un programa con el FMI en el marco del Mecanismo Ampliado del Fondo en 2021. El programa incluyó la aprobación de un plan de mejora del cumplimiento (CIP) por parte de la DGT para 2022. La DGT desarrolló la buena práctica tributaria de implementar un CIP, que es una herramienta valiosa para aumentar el cumplimiento tributario: “Los CIP ofrecen un enfoque sistemático para mitigar los principales riesgos de cumplimiento que enfrenta el sistema tributario”.⁶ Un CIP surge naturalmente de un proceso de Gestión de Riesgos de Cumplimiento (CRM) que la DGT ha estado desarrollando desde hace varios años.

El COVID-19 impuso desafíos a las administraciones tributarias, y en muchos casos, los pagos de impuestos se retrasaron sin multas ni recargos, y la mayoría de las visitas a los contribuyentes (auditoría, registro y otros) se detuvieron. Además, en abril de 2022, el MH sufrió un ciberataque que impactó las operaciones de la DGT. Como medida de defensa, se suspendió el acceso a todas las bases de datos durante varios meses.

Este trabajo presenta algunos de los avances que la DGT ha realizado en la implementación del proceso CRM y CIP, guiando su asignación de recursos para mitigar mejor los riesgos fiscales.

A. SITUACIÓN INICIAL

La DGT tenía con un *Plan Integral de Control Fiscal*, pero no estaba conectada con los resultados del proceso de CRM⁷ y la CRM inicial se centraba exclusivamente en las auditorías fiscales. Para una revisión rápida, la Figura 1 muestra el marco de CRM, y cómo incluye el CIP (ver la parte inferior derecha de la figura 1, en las salidas).⁸

La reforma trajo consigo una serie de nuevos riesgos fiscales que debían determinarse y evaluarse, principalmente para la ISU y el IVA. Además, dado que se requería nueva información, se introdujeron cambios en los formatos fiscales y los requisitos para obtener información adicional específica. Sin embargo, la capacidad para realizar extracción, transformación y carga (ETL) de datos fue limitada, y los recursos humanos con el conocimiento específico para realizar análisis de datos siguen siendo escasos.

La tributación internacional requirió capacitación especializada en auditoría en la unidad de grandes contribuyentes. Los temas incluyen individuos de alto patrimonio neto (HNWI); capitalización delgada; gastos en jurisdicciones sujetas a una tributación nula o baja; acuerdos híbridos de desajuste para evitar la doble no tributación o las deducciones fiscales dobles; uso del intercambio de información; país por país (CbC) y estándar de informe común (CRS); y decisiones antiabuso y precios de transferencia.

El MH comenzó a diseñar en 2020 un proyecto mayor llamado *Hacienda Digital* (PHD) para la gestión de recursos financieros y humanos, aduanas y administración tributaria, utilizando una solución tecnológica comercial lista para usar (COTS). Este proyecto brinda la oportunidad de mejorar la gestión de la administración tributaria y un cambio en la cultura de la organización, pero también plantea desafíos en términos de recursos humanos.⁹

⁵ La cuantificación de las reformas de la administración tributaria o la mejora de sus procesos se discute en Adan, H., J. Atsebi, N. Gueorguiev, J. Honda y M. Nose, 2023, *Cuantificación de los rendimientos de los ingresos de las Reformas de la Administración Tributaria*. Documento de trabajo No. 2023/231. Departamento de Asuntos Fiscales. Fondo Monetario Internacional. <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2023/11/10/Quantifying-the-Revenue-Yields-from-Tax-Administration-Reforms-541407>.

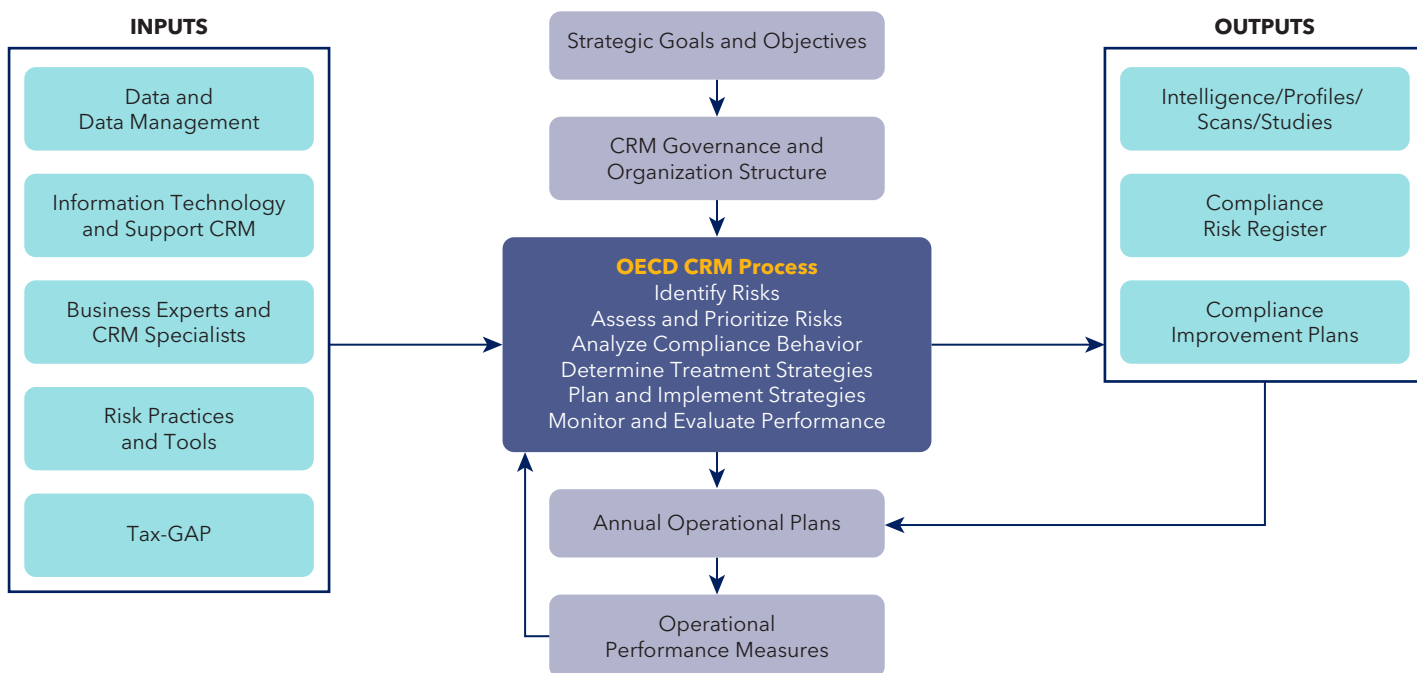
⁶ Brondolo, John, Annette Chooi, Trevor Schloss, and Anthony Siouclis, 2022, *Compliance Risk Management: Developing Compliance Improvement Plans*. Notas y Manuales Técnicos 21/20. Departamento de Asuntos Fiscales. Fondo Monetario Internacional. <https://www.imf.org/en/Publications/TNM/Issues/2022/03/18/Compliance-Risk-Management-Developing-Compliance-Improvement-Plans-515263>.

⁷ Las asistencias técnicas sobre CRM comenzaron a desarrollarse en 2020 a partir del Informe TADAT de Costa Rica de 2019.

⁸ Una explicación más detallada de este proceso se proporcionó en CAPTAC-DR News, 2023, *Tax Compliance Risk Management*, número 54: Febrero - abril de 2023, <https://www.captac-dr.org/content/dam/CAPTACDR/docs/Publicaciones/CAPTAC-DR%20Quarterly%20Newsletter%20Issue%2054.pdf>.

⁹ El PHD estaba en sus etapas iniciales en 2021.

FIGURA 1. MARCO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE CUMPLIMIENTO



Fuente: Brondolo, John, et. al (2022).

B. AVANCES

La DGT, con el apoyo del FMI (FAD y CAPTAC-DR), aprobó un Plan de Mejora de la Cumplimiento Tributario para 2022 (diciembre de 2021). Para 2023, emitió el CIP renovado en diciembre de 2022, y actualizó y aprobó uno nuevo para 2024 en febrero de este año. Los miembros del Comité de Riesgos aprobaron el CIP y se compartió y comunicó al personal de la DGT.¹⁰

El CIP contiene indicadores de evaluación a nivel estratégico, táctico y operativo que permiten monitorear los avances regularmente durante el año y tener retroalimentación oportuna sobre cuestiones relevantes para hacer mejoras continuas. Las prioridades en el CIP incluyen: a) apoyar al PHD; b) mejorar la gestión de datos e información; c) continuar la evaluación de los riesgos fiscales identificados, incluidos los riesgos internacionales y de HNWI, e identificar nuevos; d) identificar y, según sea necesario, comenzar el proceso de adquisición de información para la tributación internacional; e) herramientas tecnológicas para realizar ETL y análisis de datos sobre la información de CRS y CbC; y f) enfocarse en los grandes contribuyentes, que representan el 55 por ciento de la recaudación total de impuestos.

Como se mencionó anteriormente, el CIP se deriva directamente del proceso de CRM. En ese sentido, segmenta a los contribuyentes según los impuestos principales –ISU e IVA–, los regímenes fiscales de los contribuyentes, el tamaño de los contribuyentes (grandes y otros contribuyentes), y los sectores económicos o actividades con la mayor brecha fiscal.

Se han detectado catorce riesgos fiscales asociados a setenta y tres atributos que son evaluados utilizando información de terceros y de los contribuyentes. Esto permite ofrecer a las unidades de la DGT, basándose en criterios de gravedad e impacto, suficientes casos para llevar a cabo los tratamientos y acciones previamente definidos.

Más recientemente, la DGT creó un departamento para analizar los datos de facturación electrónica (EI). Su creación acelerará el uso efectivo de la facturación electrónica.

Avances y resultados¹¹

Aunque no todos los indicadores se estiman para 2022 y 2023, la DGT ahora registra todos los indicadores y sus avances de manera regular, y se realizan reuniones periódicas a nivel de dirección para discutirlos y realizar los ajustes necesarios.

¹⁰ El CIP se ha desarrollado de forma anual; para el año 2025, se espera que sea plurianual, siguiendo la práctica internacional sugerida.

¹¹ Recuerda que el MH sufrió un ciberataque en abril de 2022 que tuvo un impacto en las operaciones de la DGT; como medida de defensa, el acceso a todas las bases de datos se suspendió durante varios meses.



Misión con funcionarios de Guatemala.



Evolución de los ingresos FISCALES

- Los ingresos fiscales en Costa Rica se estiman en un 13.6 por ciento del PIB en 2023, mientras que en 2019 fue del 12.9 por ciento del PIB. Es decir, hay un aumento de 0.7 puntos porcentuales del PIB durante este período. Este incremento contiene los efectos tanto de la política tributaria como la administración tributaria.

Pago de impuestos y cobro de impuestos atrasados

Algunos avances para los pagos oportunos y los pagos de impuestos atrasados son los siguientes:

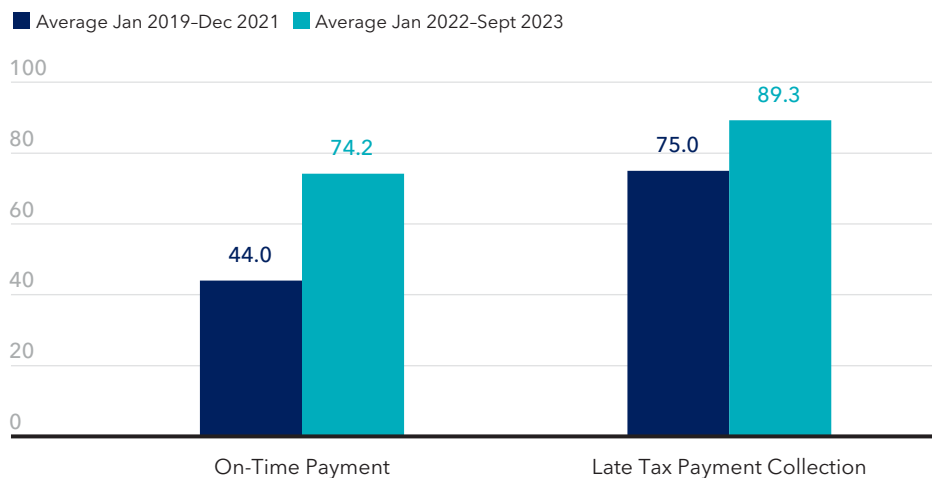
El promedio de pago oportuno de impuestos para el IVA y el ISU fue del 44 por ciento desde octubre de 2019 hasta diciembre de 2021, y desde enero de 2022 hasta septiembre de 2023 fue del 75 por ciento, una mejora de treinta y un puntos porcentuales. La recaudación promedio de impuestos atrasados para el IVA fue del

74.2 por ciento desde octubre de 2019 hasta diciembre de 2021, mientras que desde enero de 2022 hasta junio de 2023 fue del 89.3 por ciento. Una ganancia de 15.1 puntos porcentuales.

Precios de transferencia

En septiembre de 2022, la DGT creó una hoja de datos de riesgo para precios de transferencia y se enviaron algunos casos para auditoría de acuerdo con las características definidas en la hoja de datos. Hasta la fecha, la DGT ha determinado alrededor de USD \$175,000 en impuestos pendientes; de los casos finalizados con apelación del contribuyente, el tribunal administrativo tributario ha confirmado el 72.7 por ciento de los casos a favor de la DGT; para el resto de los casos finalizados, los contribuyentes han realizado rectificaciones fiscales. El conocimiento adquirido en la auditoría de precios de transferencia se utiliza actualmente para proporcionar retroalimentación al proceso de CRM

FIGURA 2. PAGO DE IMPUESTOS OPORTUNO Y COBRO DE IMPUESTOS ATRASADOS



Fuente: Elaborado con datos de la DGT.

Nota: La recuperación de pagos de impuestos atrasados es igual a: $(\text{La cantidad pagada dentro de los tres meses siguientes después de que vence el pago del IVA} / \text{El monto total declarado por el contribuyente en el mes medido que no se pagó a tiempo}) \times 100$. El pago de impuestos oportuno se estima para el IVA y el ISU, mientras que la recuperación de pagos de impuestos atrasados se calcula para el IVA.

TABLA A1. EVOLUCIÓN DE LA AUDITORÍA DE GRANDES CONTRIBUYENTES

(May 2024-April 2025)

Año	Número de auditorías	Número de Auditorías con Ajustes	Auditorías con Ajuste / Número de Auditorías en Porcentaje	Cantidad determinada (millones de dólares)	Cantidad determinada por auditoría (En miles de dólares)
2020-2021	69	36	52.2	43.3	627.5
2022-2023	137	83	60.6	184.6	1,347.8

Fuente: DGT.

para mejorar la identificación y evaluación, y para definir estrategias para mitigar los riesgos fiscales relacionados con los precios de transferencia.

HNWI

La DGT ha enfocado el programa de HNWI en individuos y empresas que alquilan propiedades inmobiliarias a través de una plataforma tecnológica en un estado extranjero. Se ha recopilado información sobre esas propiedades y se ha obtenido su ubicación para iniciar un piloto en 2024. Se ha utilizado información intercambiada con los consejos de distrito y otras fuentes, y se ha estimado el valor de dichas propiedades inmobiliarias en cerca de USD \$200 millones. Se definió una estrategia para mitigar este riesgo y posiblemente realizar cambios legales en el código tributario, una práctica recomendada por el CRM cuando sea necesario. En una misión reciente, se identificaron contribuyentes de HNWI, lo que resultó en un censo del cual la DGT está seleccionando una muestra para realizar pruebas en el terreno.

Auditoría de grandes contribuyentes

El número de auditorías a grandes contribuyentes casi se duplicó entre 2020-2021 y 2022-2023. Su eficacia (auditorías con ajustes) ha aumentado del 52 por ciento al 61 por ciento en el mismo período. Además, la cantidad determinada por auditoría aumentó un 109 por ciento en el mismo período (ver Tabla 1).

C. PRÓXIMOS PASOS Y DESAFÍOS

La priorización de recursos hacia los problemas detallados en el CIP de 2024 acelerará la mejora del cumplimiento fiscal en general. Esto se deriva directamente del hecho de que el CIP contiene los principales riesgos fiscales enfrentados por la DGT.

El monitoreo de resultados y las discusiones abiertas y objetivas sobre estos permitirán definir cualquier ajuste en las acciones o estrategias definidas. La revisión planificada a mitad de año por parte de la DGT arrojará luz sobre los avances y ajustes que deben hacerse.

La DGT debe prepararse para desarrollar un CIP plurianual para 2025 para finales de 2024, y CAPTAC-DR está preparado para ayudarlos.

Con la introducción de la facturación electrónica en enero de 2018 para todos los contribuyentes en Costa Rica, la facturación electrónica tendrá que ser considerada para la evaluación de riesgos fiscales en toda la DGT. Una reciente misión de CAPTAC-DR se centró en cómo acceder y utilizar la facturación electrónica y seguirá con un seguimiento en los próximos meses. También es relevante identificar cualquier posible uso por parte de la Dirección General de Aduanas y la Dirección General de Finanzas Públicas. El uso de la facturación electrónica para mejorar el control y los servicios al contribuyente mediante una declaración de IVA prellenada es el próximo paso para seguir, y CAPTAC-DR está, junto con la DGT, listo para emprender ese paso.

CAPTAC-DR continuará ofreciendo capacitación adicional en la DGT sobre temas especializados para mejorar su capacidad, incluida la mejora de habilidades para auditar la tributación internacional, HNWI y contribuyentes con facturación electrónica anómala¹².

Sin embargo, existen algunos desafíos que deben abordarse por parte de la DGT: a) asignación de los mejores recursos al PHD, mientras se mantienen las operaciones de la DGT y se mejora el CRM; b) sustitución adecuada de funcionarios de la administración tributaria que se han retirado; c) acceso al hardware para realizar procesos ETL con bases de datos grandes; d) disponibilidad de software para gestionar análisis de datos; e) mejorar el perfil de los funcionarios de la DGT en análisis de datos; f) crear un tablero de puntuación automatizado para monitorear los resultados de los planes a nivel estratégico, táctico y operativo.

La DGT de Costa Rica ha mostrado importantes avances en la aplicación de la metodología CRM. Como muestran los resultados iniciales, la asignación de recursos basada en la gravedad y el impacto de los riesgos fiscales solo mejorará el cumplimiento fiscal y la recaudación de impuestos.

¹² Estos se detectan a través del e-IAD, un programa ofrecido por CIAT.

Anexo II.

Costa Rica: Implementación del Presupuesto con Enfoque de Género

(Historia de Éxito en la Gestión Financiera Pública)

INTRODUCCIÓN

La Presupuestación con Enfoque de Género (PEG) es el proceso mediante el cual las políticas fiscales y el presupuesto nacional se utilizan como herramientas para promover la igualdad de género. La PEG no implica una revisión radical de los procedimientos presupuestarios, ni la creación de un sistema de presupuestación nuevo o paralelo. Aprovecha los procesos existentes y los complementa con herramientas sensibles al género, siendo la integración de prácticas a lo largo del ciclo presupuestario un precepto fundamental.

Si bien existen varias definiciones en la literatura, la PEG se centra hoy más en comprender el impacto del gasto público y los ingresos en las mujeres y las niñas en comparación con los hombres y los niños y decidir si las políticas contribuyen a reducir o exacerbar la igualdad de género. La PEG influye en la cadena de valor de la gestión financiera pública, vinculando el producto creado con los efectos sociales y económicos de la igualdad, y permite una visión sistémica de la acción gubernamental en temas públicos. Es una herramienta analítica potencial desde diversas perspectivas, integrando la planificación y la presupuestación y sus efectos en la toma de decisiones. Además, cuando se obtienen datos concretos de la implementación de políticas de igualdad, se mejoran otros beneficios, como el interés de los inversores sociales en la emisión de deuda social.¹³

La Presupuestación con enfoque de género es una iniciativa con beneficios para toda la sociedad. Las experiencias internacionales indican un círculo virtuoso entre factores que refuerzan la igualdad de género y el rendimiento económico. En la publicación del FMI “Las mujeres, el trabajo y la economía: Nivelando el campo de juego”, se afirma que la pérdida estimada de crecimiento económico como resultado de los efectos negativos de la desigualdad de género en el mercado laboral asciende al 15.4 por ciento del PIB en los países de la OCDE y al 17.5 por ciento en los países en desarrollo muestreados.¹⁴

A. SITUACIÓN INICIAL

Costa Rica es uno de los líderes mundiales en igualdad de género. Ocupa el puesto 14 en el Índice Global de Brecha de Género 2023 presentado en el Foro Económico Mundial,¹⁵ que mide la paridad entre hombres y mujeres en 155 países en cuatro áreas clave: salud, educación, economía y política.

El país ha adoptado estándares internacionales y emitidos marcos legales nacionales integrales, así como estrategias nacionales para garantizar la igualdad de género. La Constitución consagra el principio de igualdad, complementado por leyes nacionales y compromisos internacionales. En 1998, se creó por ley el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) como el organismo rector de la política de igualdad de género, y se declararon dos estrategias nacionales de igualdad de género: la Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género (PIEG) y la Política Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia (PLANNOVI).

A pesar de los marcos institucionales y de gobernanza claramente establecidos, no existían mecanismos formales de coordinación para considerar la perspectiva de género en el ciclo presupuestario, y no se disponía de información sistemática y completa sobre los gastos canalizados hacia la igualdad de género en los documentos presupuestarios. No había un enfoque sistemático para recopilar información sobre la totalidad del presupuesto asignado a temas relacionados con el género, aunque algunas entidades tenían información en los documentos presupuestarios.

Las circulares presupuestarias del Ministerio de Hacienda y de la Contraloría General de la República incluyeron orientación para preparar proyectos presupuestarios centrados en el género durante varios años, pero sin una guía sistematizada, el progreso fue limitado.

¹³ Los Bonos Sociales son instrumentos financieros líquidos destinados a recaudar fondos para abordar problemas sociales como la reducción de la pobreza, programas de igualdad de oportunidades y otros. Si bien el mercado aún está en desarrollo, los Bonos Sociales representan una oportunidad de inversión innovadora y una oportunidad para apoyar proyectos con impacto social, proporcionando a los gobiernos acceso a recursos para implementar sus programas sociales.

¹⁴ K. Kochhar, S. Jani-Chandra, y M. Newiak. 2017. “Las mujeres, el trabajo y la economía: nivelando el campo de juego”, página 43. Washington, DC: FMI.

¹⁵ Costa Rica logró reducir las brechas de género en un 13% entre 2006 y 2021, según el Índice Global de Brecha de Género presentado en el Foro Económico Mundial. En 2006, el primer año del índice, Costa Rica ocupó el puesto 30 de 115 países. Para 2022, Costa Rica había avanzado a la posición 13 de 153 países. Sin embargo, se observa una heterogeneidad significativa entre los indicadores. Ver <https://datosmacro.expansion.com/demografia/indice-brecha-genero-global/costa-rica>

TABLA A2. GASTO CENTRADO EN EL GÉNERO DE INSTITUCIONES SELECCIONADAS, PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO NACIONAL 2024

(en millones de colones)

Entidad	Eje de acción	Mejorado Autonomías o brechas	Cantidad
Ministerio de Justicia y Paz	Cambio cultural	Cambio cultural	35.7
	Prevención de la violencia contra las mujeres	Física	1,383.5
	Atención a las mujeres encarceladas	Económico	1,837.1
Ministerio de Educación Pública	Capacitación y Consultoría/Campañas/Implementación de programas curriculares/Asesoramiento	Cambio cultural	90.3
	Materiales didácticos y herramientas de capacitación	Autonomía física	220.5
	Sexualidad y afecto	Cambio cultural	15,467.6
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Apoyo a las Direcciones de Desarrollo con la emisión de directrices, capacitaciones y otros eventos de coordinación.	Cambio cultural	15.0
	Apoyo a proyectos de emprendimiento productivo de grupos de mujeres y jóvenes apoyados a través del subprograma del Consejo Nacional de Clubes 4-H.	Apoyo económico	402.8
Total			19,452.5

Fuente: Dirección General de Presupuesto Nacional, con datos proporcionados por las entidades.

En febrero de 2024, se llevó a cabo una misión para apoyar la formulación de la metodología de evaluación y monitoreo de la PEG, un documento que está en preparación y se publicará una vez aprobado por las autoridades.

B. LOGROS

En el programa económico acordado por Costa Rica con el FMI en 2021, se incluyó la PEG como una condicionalidad, y comenzó un proceso de asistencia técnica coordinada, involucrando ael BID, FAD, CAPTAC-DR, el equipo país de Costa Rica del FMI y el Ministerio de Hacienda.

En las etapas previas a la implementación, se brindó asistencia para:

- Hacer un diagnóstico para la introducción de la PEG (pro FAD y CAPTAC-DR).
- Definir la gobernanza del proyecto de implementación de la PEG, estableciendo un comité técnico liderado por el director de presupuesto nacional (MH), el director de política de igualdad de género (INAMU) y el director de planificación pública (MIDEPLAN).
- Definir la guía metodológica para la formulación de la PEG.¹⁶
- Establecer la plantilla para la identificación y el análisis de la PEG.¹⁷
- Aplicar la guía y las plantillas a cuatro entidades del sector central del gobierno y cuatro entidades del sector descentralizado, incluido el INAMU.

- Definir y publicar directrices para la formulación del presupuesto para el año fiscal 2024.¹⁸

Finalmente, en septiembre, el MH presentó a la Asamblea Legislativa el proyecto piloto de presupuesto para cuatro entidades ministeriales con un enfoque centrado en el género, logrando la integración de género en la política por primera vez.

C. PRÓXIMOS PASOS

La implementación de la PEG en Costa Rica es un ejemplo de asistencia técnica efectiva, no solo por sus resultados sino también por el corto tiempo en que se implementó la reforma. Se identifican tres factores de éxito: 1) un interés nacional genuino en llevar a cabo la reforma, lo que permitió el desarrollo de competencias en recursos humanos, 2) un apoyo continuo a través de la asistencia, y 3) soluciones simples, técnicas y alcanzables.

CAPTAC-DR continuará apoyando al país para lograr el cierre del ciclo presupuestario, aplicando la metodología de evaluación y monitoreo para la ejecución de la PEG. Asimismo, se brindará apoyo para ampliar la cobertura institucional de la PEG para el próximo período fiscal. Esta asistencia está disponible para otros países que la requieran.

¹⁶ Ver https://www.hacienda.go.cr/docs/Guia_Metodologica_Presupuesto_Enfoque_Genero.pdf

¹⁷ Véase <https://www.hacienda.go.cr/docs/Art16.docx>.

¹⁸ Ver <https://www.hacienda.go.cr/docs/POI2024.pdf>.

Anexo III.

Guatemala: Avances en la adopción de las Normas Internacionales en las Estadísticas de las Finanzas Públicas

(Historial de éxito de las Estadísticas de Finanzas Gubernamentales)

A. SITUACIÓN INICIAL

En 2018, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Centroamericano de Ministros de Hacienda, (SECOSEFIN), con el apoyo de CAPTAC-DR y la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), aprobó el Proyecto Regional para la Armonización de las Estadísticas de Finanzas Públicas, con el objetivo de que los países de la región centroamericana, Panamá y la República Dominicana iniciaran el proceso de adopción de las normas internacionales actuales en el campo: el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP 2014) y la Guía para Compiladores y Usuarios de Deuda del Sector Público 2011 (MEFP-Guía 2011).

Al adoptar estas normas, además de compilar y diseminar estadísticas de finanzas públicas (EFP) y deuda del sector público (EDSP), los países de la región mostrarían datos comparables, lo que facilitaría el análisis regional, aumentaría la transparencia y la rendición de cuentas, y apoyaría los procesos de toma de decisiones por parte de las autoridades.

Inicialmente, todos los países partieron de una situación en la que la mayoría de ellos compilaban y diseminaban sus EFP nacionales de finanzas públicas basadas en una aproximación de la metodología establecida en el MEFP 1986, con registros basados en efectivo y, por lo tanto, centrándose en determinar el "déficit" fiscal y su financiamiento.

Guatemala, al igual que el resto de los países de la región, comenzó el proceso de adopción de las normas internacionales antes mencionadas, prácticamente desde cero.

B. AVANCES REALIZADOS

Hasta la fecha, Guatemala ha avanzado significativamente en el proceso de adopción del MEFP 2014, posicionándose como el primer país en compilar y diseminar datos fiscal con cobertura completa del Sector del Gobierno General (ingresos, gastos y cambio neto en activos no financieros, activos financieros y pasivos), con una calidad de datos muy buena, reflejada en su consistencia vertical (la discrepancia estadística es más pequeña que < 3% de los ingresos fiscales, mostrando un comportamiento estable a lo largo del tiempo, desde 2014 hasta la actualidad).

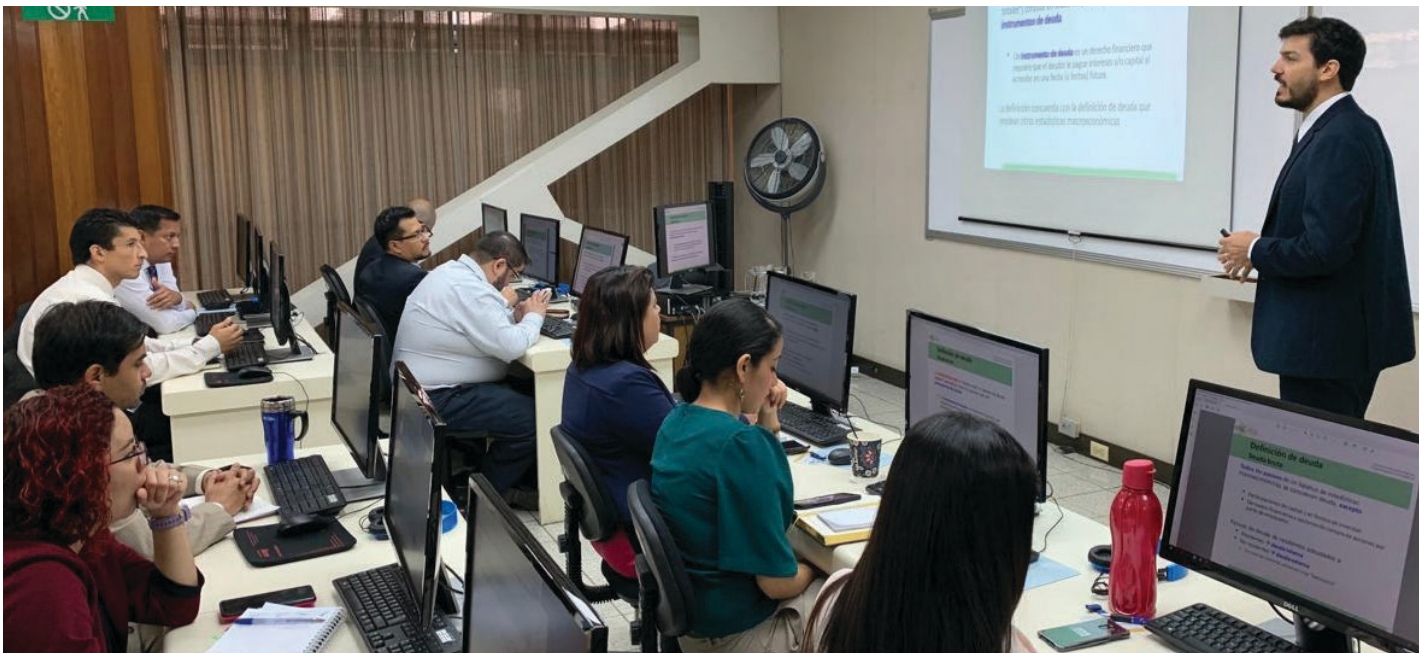
Además, el Ministerio de Finanzas (MINFIN) también ha continuado expandiendo la cobertura institucional y ha logrado compilar/diseminar (validar) estadísticas de FP para las corporaciones financieras públicas, logrando una cobertura total del Sector Público (en datos de flujo), aunque sin consolidación.

Sin embargo, el avance no se limita a los flujos, sino que también se extiende a los saldos (el marco metodológico del MEFP 2014 establece la consistencia de los flujos y los saldos). El equipo de la Dirección de Análisis y Política Fiscal (DAPF) del MINFIN compila y dicemina los balances del Gobierno Central Presupuestario, las Unidades Extrapresupuestarias y el Gobierno Central Consolidado. Así, Guatemala se convierte en el primer país de la región en alcanzar este hito. Esto permite una mayor coherencia en las estadísticas fiscales al integrar flujos y saldos y una mejor medición de los efectos de la política fiscal sobre el patrimonio neto del Estado. Aunque queda trabajo por hacer para ampliar la cobertura de los saldos al sector público no financiero y financiero, son evidentes los avances significativos en las estadísticas de finanzas públicas de Guatemala. El progreso fue posible gracias a una estrategia preparada conjuntamente con CAPTAC-DR: 1) el trabajo coordinado entre el Ministerio de Finanzas y el Banco Central; 2) la capacitación periódica y personalizada, combinando la formación en el país y la regional; 3) la celebración de reuniones virtuales periódicas después de la pandemia; 4) la integración de las actividades financiadas por CAPTAC-DR con los esfuerzos de la sede central, por ejemplo mediante una AT financiada por el Fondo de Estabilidad del Sector Financiero (FSSF, por sus siglas en inglés) y misiones en las que participó personal de la sede central; 5) combinar la asistencia técnica con la formación; 6) disponer de recursos específicos para la ejecución del proyecto en la Dirección de Análisis y Política Fiscal (DAPF) del MINFIN; 7) y el apoyo interno de IT dentro del MINFIN para implementar funciones clave en el sistema financiero a fin de generar datos oportunos, así como para preparar páginas web dedicadas a los datos de la EFP en el sitio web principal del MINFIN (www.minfin.gob.gt).

C. PRÓXIMOS PASOS

El proceso iniciado por Guatemala continuará requiriendo esfuerzos significativos para completar el marco metodológico necesario para la adopción completa del MEFP 2014 y MEFP-Guía 2011. Esto implica abordar los siguientes desafíos, con el apoyo de CAPTAC-DR:

- a. Completar la consolidación del subsector de corporaciones financieras con el sector de gobierno general, para completar las EFP para el sector público.
- b. Continuar compilando balances para los fondos de seguridad social, gobiernos locales y corporaciones públicas, con datos consistentes con sus respectivos flujos.
- c. Fortalecer el papel de DCP en la compilación y diseminación de EDSP para impulsar la expansión de la cobertura institucional, así como incorporar cálculos de intereses devengados y cuentas por pagar en las estadísticas de EDSP diseminadas, son pasos importantes para lograr la adopción completa de la norma internacional actual.
- d. Mejorar el uso y análisis de los datos obtenidos y diseminados bajo el marco del MEFP 2014 para proporcionar una base más sólida para el proceso de toma de decisiones de política fiscal.



Taller con funcionarios de Guatemala.

CAPTAC-DR TEAM



DIRECTOR

Lisandro Ábrego



LTX FINANCIAL SUPERVISION
AND REGULATION

Raúl Real



LTX TAX ADMINISTRATION

Alfredo Tijerina



LTX CENTRAL BANK OPERATIONS
AND MODELLING

Daniela Gallardo



LTX CUSTOMS ADMINISTRATION

Selvin Lemus



LTX REAL SECTOR STATISTICS

Jovana Palacios



LTX PUBLIC FINANCIAL MANAGEMENT

Marta Cubillo



LTX GOVERNMENT FINANCE
STATISTICS

Mario Silva



ECONOMIST AND PROJECT MANAGER

Andrés Navas



ADMINISTRATIVE ASSISTANT

Maria Eugenia Mejía



OFFICE MANAGER

José Castañeda



ADMINISTRATIVE ASSISTANT

Andrew Trejo



ADMINISTRATIVE ASSISTANT

Jimena López



CHAUFFER

Eduardo Camey



ADMINISTRATIVE ASSISTANT

María José Velásquez



CHAUFFER

Héctor Ramos

APÉNDICES

APÉNDICE I:

CAPTAC-DR: Ejecución del programa de trabajo para el año fiscal 2024 (mayo 2023-abril 2024)

Administración tributaria

Fortalecimiento de las administraciones tributarias a través de controles mejorados, la intensificación del análisis de riesgos y la adopción de mejores sistemas de control de gestión para lograr una reforma más equilibrada en las diferentes dimensiones de la administración tributaria.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
<p>Gestionar el desarrollo de capacidades en materia de administración tributaria. Apoyar y coordinar las iniciativas de las autoridades regionales, en colaboración con otras instituciones que prestan asistencia técnica.</p>	<p>Gestión eficiente y transparente de la AT. Cooperación efectiva con otros proveedores de asistencia técnica y donantes. Respuesta satisfactoria a las solicitudes de las partes interesadas del Centro.</p>	<p>Reportes para el Comité Directivo de CAPTAC-DR y otras partes interesadas.</p> <p>Reporte de la situación y actividades al inicio y al final del período, con una evaluación del LTX respecto a la evolución de la actividad del CAPTAC-DR en el fortalecimiento de las administraciones tributarias.</p>	<p>Los países de la región requieren apoyo internacional para fortalecer la administración tributaria y sus principales funciones.</p>	<p>Ejecución del plan de extensión y comunicación. Elaboración del Plan de Trabajo para el año fiscal 2024 y del Reporte Anual para el año fiscal 2024.</p>	4.2	5	4.0
<p>Fortalecer la gestión y el gobierno de la administración de ingresos.</p>	<p>Programa de Desarrollo Directivo Anual</p>	<p>Evaluación del curso por parte de los participantes.</p> <p>Reportes para el Comité Directivo de CAPTAC-DR y otras partes interesadas.</p>	<p>Las administraciones tributarias necesitan mejorar el personal directivo capacitado para la toma de decisiones, debido a la alta rotación o la falta de habilidades interpersonales.</p>	<p>i) Se lanzará la Sexta edición del Programa de Desarrollo de la Gestión, en conjunto con otros donantes, a abril de 2023.</p> <p>(ii) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.25 sobre 5, a abril de 2024.</p> <p>(iii) Los documentos de los cursos se comparten a los participantes por medio de la plataforma del IEF, a abril de 2024.</p>	1.8	1.8	4.0
<p>Seminario web regional sobre "Gestión de cumplimiento de riesgos fiscales".</p>	<p>Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.</p>	<p>Evaluación del curso por parte de los participantes.</p>	<p>Existe poco conocimiento sobre la interrelación entre CRM y CIP para mejorar el cumplimiento fiscal.</p>	<p>(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.25 sobre 5, a abril de 2024.</p> <p>(ii) Las presentaciones se comparten con los participantes.</p>	1.6	1.4	4.0

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Región							
Seminario web regional sobre "Fortalecimiento de la Gestión de Ingresos".	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	La visión de las administraciones tributarias sobre las Unidades de Grandes Contribuyentes (LTU) socava su potencial.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.25 sobre 5, a abril de 2024. (ii) Las presentaciones se comparten con los participantes.	1.6	1.4	4.0
Seminario web regional sobre "Gestión de cumplimiento de riesgos fiscales".	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	La identificación de riesgos fiscales para la Tributación internacional es incipiente en la mayoría de las administraciones tributarias de la región.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.25 sobre 5, a abril de 2024. (ii) Las presentaciones se comparten con los participantes.	1.6	1.4	4.0
Seminario web regional sobre "Gestión de cumplimiento de riesgos fiscales".	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	En la mayoría de las administraciones tributarias de la región, no hay una evaluación explícita de los resultados de CRM.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.25 sobre 5, a abril de 2024. (ii) Las presentaciones se comparten con los participantes.	1.6	1.4	4.0
Seminario web regional sobre "Servicios a los contribuyentes".	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	La actualización de la información y los datos del contribuyente son complejos y no están automatizados.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.25 sobre 5, a abril de 2024. (ii) Las presentaciones se comparten con los participantes.	1.6	1.4	4.0
Seminario web regional sobre "Fortalecimiento de la Gestión de Ingresos".	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	El conocimiento de la administración tributaria sobre la auditoría de los Grandes contribuyentes en cuestiones de tributación internacional es limitado.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.25 sobre 5, a abril de 2024. (ii) Las presentaciones se comparten con los participantes.	1.6	1.4	4.0
Seminario web regional sobre "Servicios a los contribuyentes".	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	La digitalización de los servicios para contribuyentes está limitada y sujeta a un mayor desarrollo.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.25 sobre 5, a abril de 2024. (ii) Las presentaciones se comparten con los participantes.	1.6	1.4	4.0

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Región							
Sexta Edición del Programa de Desarrollo de Gestión	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	Las autoridades de alto nivel requieren habilidades blandas para mejorar la gestión efectiva en la administración tributaria.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.25 sobre 5, a abril de 2024. (ii) Las presentaciones se comparten con los participantes.	7.2	4.6	4.0
Seminario sobre Tributación Internacional	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	Poca información sobre temas tributarios internacionales, como BEPS: acciones 1 a 15, con énfasis en la presentación de informes CbC, establecimiento permanente, precios de transferencia, limitación de deducción de intereses y empresa extranjera controlada, entre otros.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.25 sobre 5, a abril de 2024. (ii) Las presentaciones se comparten con los participantes.	5.2	3.2	4.0
Capacitación sobre la encuesta ISORA para 2022.	Impartir capacitación de tres días sobre ISORA con un enfoque específico en las nuevas secciones de la encuesta.	Lista de países participantes de CAPTAC-DR y otros países latinoamericanos (México, Argentina, Perú, Chile y Colombia).	No se impartió capacitación en los últimos dos años; se agregaron nuevas preguntas a la encuesta y la lista de países corresponsales cambió en el último año.	Se impartió capacitación sobre ISORA, a abril de 2024.	-	0.6	4.0
Total de la región					29.6	25	4.0
Costa rica							
Fortalecer los acuerdos de gestión y gobernanza para la administración de ingresos.	Las prioridades corporativas se administran mejor por medio de la gestión eficaz de riesgos.	Se identifican y cuantifican riesgos de cumplimiento.	La DGT carece de identificación de riesgos fiscales internacionales (es decir, HNWI).	(i) Se identifican y clasifican los riesgos de cumplimiento, a abril de 2024.	3.8	3.2	3.5
Fortalecer los acuerdos de gestión y gobernanza para la administración de ingresos.	Programa de mejora del cumplimiento implementado para mitigar los riesgos identificados.	El plan de mejora del cumplimiento que prepara la DGT es un avance importante y mejorará el cumplimiento si se implementa completamente.	Se requiere una evaluación exhaustiva de los resultados del ICP 2023, y es necesario desarrollar la preparación del ICP 2024.	Se implementan programas de cumplimiento basados en los riesgos identificados, a abril de 2024.	4.6	5.2	4.0

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más efectiva la precisión de los reportes.	Cobertura adecuada de las auditorías fiscales y otras iniciativas utilizadas para detectar y disuadir la evasión y el fraude fiscal.	Se deben desarrollar procedimientos y estrategias para mitigar la evasión y el fraude fiscal a través de facturas falsas y facturas sin sustancia económica.	Se mejorará la cobertura de evaluaciones para detectar facturas falsas y facturas emitidas sin sustancia económica, a abril de 2024.	9.2	4.0	4.0
Total de Costa Rica					19.2	16.2	3.9
El Salvador							
Mejorar el CRM para la selección de casos de cumplimiento tributario de los contribuyentes en declaraciones de impuestos, pagos y auditorías.	Las prioridades corporativas se administran mejor por medio de la gestión eficaz de riesgos.	Resultados de riesgo de cumplimiento tributario aplicados en todas las unidades de la administración tributaria	El CRM no se usa en todas las unidades de la administración tributaria para aumentar el cumplimiento tributario.	El CRM está operando en la administración tributaria, en abril de 2024.	3.4	6.4	2.5
Creación de un CIP.	Los resultados de CRM se aplican mejor mediante el desarrollo de un ICP.	El CIP se usa para asignar eficientemente los recursos de la administración tributaria.	La DGII no cuenta con un ICP que describa los riesgos y las prioridades fiscales establecidos.	Se elabora un borrador de ICP, a abril de 2024.	10.5	6.5	2.5
Enfoque en el IVA y la auditoría de Grandes Contribuyentes.	Los programas de auditoría y otros programas de verificación garantizan de forma más efectiva la precisión de los informes de IVA para los grandes contribuyentes.	Se usan procedimientos de auditoría tributaria actualizados y modernos para verificar la precisión del IVA, especialmente en los Grandes Contribuyentes.	No se han actualizado los manuales de auditoría tributaria para afrontar nuevas estrategias de evasión fiscal.	Se entregan los manuales de auditoría para mitigar la evasión del IVA, a abril de 2024.	4.2	4.0	3.5
Identificar oportunidades para movilizar ingresos	N.A.	N.A.	N.A.	Proponer acciones políticas para la movilización de ingresos, a abril de 2024.	-	7.6	4.0
Total de El Salvador					17.6	24.6	3.1

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Crear un formulario mensual de declaración de IVA prellenado.	La mejora en el servicio al contribuyente y el control se gestionan mejor mediante la simplificación de las declaraciones de impuestos.	Una declaración de impuestos simulada es un requisito previo para una declaración de impuestos de IVA que se llena previamente y brinda un mejor servicio a los contribuyentes.	La SAT ha desarrollado una declaración de impuestos simulada para la declaración del IVA.	La SAT desarrolla un prototipo para la declaración mensual del IVA, a abril de 2024.	7.6	15.0	4.0
Hacer un seguimiento a las recomendaciones del enfoque de CRM.	Enfoque mejorado de CRM para mitigar la evasión fiscal.	El CRM está operativo en todas las unidades de la SAT.	La SAT desarrolló un enfoque consistente para el CRM.	La SAT operará un enfoque consistente de CRM en todas las uniones de la SAT, a abril de 2024.	7.2	-	-
Total de Guatemala					14.8	15.0	4.0
Honduras							
Mejorar la detección de la Planificación fiscal agresiva y los riesgos fiscales de las personas de alto patrimonio neto (HNWI).	Las prioridades corporativas se administran mejor por medio de la gestión eficaz de riesgos.	Se identifican y cuantifican los Riesgos de cumplimiento inherentes a la planificación fiscal agresiva y los HNWI.	No se identificaron ni evaluaron los riesgos en la tributación internacional y HNWI.	Se identifican y clasifican los riesgos de cumplimiento, a abril de 2024. Se identifican y clasifican los riesgos de cumplimiento, a abril de 2024.	5.8	6.0	3.0
Digitalización del RTN/ Base de Datos de Información de Terceros y otros servicios para contribuyentes.	Se mejora el servicio al contribuyente y el control de los contribuyentes se gestionan mejor mediante procedimientos simplificados y digitalizados de registro tributario.	El tiempo de espera y la complejidad del registro de contribuyentes se reducen debido a la automatización y la digitalización.	Los procedimientos de registro de contribuyentes no están automatizados ni digitalizados.	El registro de los contribuyentes está en su mayoría automatizado y digitalizado, a abril de 2024.	4.2	-	-
Plan para el Control de Incentivos Fiscales.	Las prioridades corporativas se gestionan mejor mediante el control efectivo de los incentivos fiscales.	Una cobertura adecuada de auditorías fiscales y otras iniciativas para evitar el uso de "incentivos fiscales" para evadir impuestos y generar fraudes fiscales.	SAR no verifica completamente el uso correcto de los incentivos fiscales ni verifica la correcta "salida" de esos incentivos si avanza la reforma prevista.	El SAR y el MINFIN tienen un plan en ejecución para prevenir el uso indebido de "incentivos fiscales" y verificar la correcta "salida" de dichos incentivos, a abril de 2024.	5.4	3.2	3.0
Misión y alcance HND.	Líneas de trabajo propuestas para las próximas misiones a fin de mejorar el desempeño del SAR.	Se propone una lista de temas para mejorar el rendimiento de SAR.	No hay certeza sobre cuáles son los principales problemas que ocultan el rendimiento del SAR.	Se proponen líneas de acción para mejorar el rendimiento general de la administración tributaria, a abril de 2024.	0.0	3.0	4.0
Total de Honduras					15.4	12.2	3.2

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Mejorar el control de auditoría electrónica	Los programas de auditoría electrónica garantizan la precisión de los impuestos pagados y facilitan la ampliación de la cobertura de las auditorías.	Las auditorías electrónicas se hacen rutinariamente en la DGII para verificar la correcta determinación de impuestos.	Las auditorías electrónicas están en una etapa inicial en la DGII.	La auditoría electrónica será completamente funcional, a abril de 2024.	4.2	-	-
Mejorar la selección de casos de riesgo fiscal.	Las estrategias de selección a lo largo de los tratamientos se manejan desde el CRM.	Un mayor porcentaje de selecciones de casos tienen su origen en los resultados de CRM.	Alrededor del 10 % de los casos seleccionados para auditoría provienen del proceso del CRM.	Al menos el 30 % de los casos seleccionados para auditoría provienen del proceso de CRM, a abril de 2024.	8.0	3.2	3.0
Mejorar los procedimientos de auditoría fiscal sectoriales	Se desarrolla un plan para mejorar los procedimientos de auditoría fiscal sectoriales.	Se analizó el plan y se están empezando a llevar a cabo las actividades previstas en este.	Los procedimientos de auditoría fiscal deben incluir los sectores económicos más relevantes.	Se entregó el plan y se están tomando medidas para implementarlo, a abril de 2024.	3.4	7.4	3.0
Total de Nicaragua					15.6	10.6	3.0
Panamá							
Unidad Operativa de Grandes Contribuyentes	Los arreglos organizativos completamente operativos de la LTU permiten una implementación más efectiva de la estrategia y las reformas.	Definición de una estructura organizativa clara a lo largo de líneas funcionales o segmentos de contribuyentes establecidos y en funcionamiento o fortalecidos.	La DGI no tiene una LTU operativa.	Las funciones más relevantes de la LTU están funcionando, mientras que otras continúan desarrollándose, a abril de 2024.	6.6	6.0	4.0
Tributación internacional	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más efectiva la precisión de los reportes.	Una cobertura adecuada de auditorías tributarias, manuales de auditoría actualizados y otras iniciativas utilizadas para detectar y disuadir la elusión y evasión tributaria.	Se requieren procedimientos modernos de auditoría fiscal internacional para aumentar la percepción de riesgo por parte de los contribuyentes, incluyendo, entre otros, precios de transferencia, HNWI y capitalización delgada.	Se proponen procedimientos de auditoría en materia de tributación internacional y tributación sectorial, a abril de 2024.	8.4	4.0	3.5
Realizar un diagnóstico del estado actual de CRM.	Se entrega un plan para mejorar el CRM.	Se elabora un plan de trabajo que contiene actividades específicas que se desarrollarán, incluyendo una propuesta para la gobernanza de CRM.	No hay un CRM operativo implementado.	Se hace un diagnóstico de gestión de riesgos de cumplimiento, a abril de 2024.	0.0	4.0	4.0
Total de Panamá					15.0	14.0	3.9

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
República Dominicana							
Aumentar la presentación y el pago de impuestos en el plazo establecido	Las prioridades corporativas se gestionan mejor a través de un control efectivo y exhaustivo de la presentación y pago de impuestos.	Cumplimiento adecuado y pago de impuestos.	Los procedimientos y las normas legales deben ajustarse para mejorar la presentación y el pago de impuestos.	Se proponen procedimientos y normas legales ajustados para mejorar la presentación y el pago de impuestos, a abril de 2024.	6.20	6.6	3.5
Mejorar el control del IVA para reducir la pérdida de recaudación debido a los "tratamientos fiscales preferenciales".	Las prioridades corporativas se gestionan mejor mediante un control efectivo y exhaustivo del IVA.	Mejorar la cobertura y calidad en el diseño de controles para evitar posibles abusos en el IVA relacionados con tratamientos preferenciales.	Se necesitan iniciativas de la administración tributaria moderna para aumentar la percepción del riesgo por parte de los contribuyentes.	Se presentan propuestas para mejorar el control de los "tratamientos fiscales preferenciales", a abril de 2024.	5.4	3.4	4.0
Mejorar la cobertura y efectividad de las auditorías extensas y específicas.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más efectiva la precisión de los reportes.	Cobertura adecuada de auditorías fiscales, manuales de auditoría actualizados y otras iniciativas utilizadas para detectar y disuadir la evasión fiscal.	Se requieren procedimientos modernos de auditoría fiscal para mejorar la percepción de riesgo por parte de los contribuyentes.	Se mejora la cobertura y la efectividad de las revisiones, a abril de 2024.	4.2	3.8	2.5
Total de República Dominicana					15.8	13.8	3.3
Total de los países					113.4		
Total de la región					29.6		
Presupuesto total					143.0	131.4	3.6

Administración aduanera

Fortalecer las capacidades de las administraciones aduaneras de la región, a través de un sistema integrado de control aduanero que les permita aumentar la transparencia y facilite los procesos aduaneros, al implementar las mejores prácticas internacionales en materia de gestión de riesgos.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Gestión eficaz de la Asistencia técnica regional sobre administración aduanera.	La ejecución efectiva del plan anual de trabajo y la buena coordinación con otros proveedores de AT e instituciones regionales respaldan la consecución de hitos definidos por las administraciones aduaneras de la región CAPDR.	Nivel de progreso en el logro de hitos.	Los objetivos estratégicos para la Fase III hacen énfasis en el fortalecimiento de las áreas de capacidad administrativa, disposiciones de gobierno y funciones básicas para facilitar el comercio y reducir la evasión, a la vez que se mejora la igualdad de género en las aduanas. La coordinación de los donantes para evitar la duplicación y concurrencia en la prestación de AT, continúa siendo una prioridad durante esta fase III.	Se presenta el reporte de ejecución del Plan de Trabajo al Comité Directivo, a abril de 2024. Se presenta para aprobación del Comité Directivo, la propuesta de WP para el AF2025, a abril de 2024.	7.2	0.5	4.0
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las funciones de apoyo permiten una ejecución más eficaz de las estrategias y reformas.	Aumento de la sensibilización sobre igualdad de género y transparencia a nivel gerencial en la Administración aduanera. Mejores prácticas y estrategias de recursos humanos para apoyar a las administraciones tributaria y aduanera.	Al comienzo de la Fase III, no había una referencia regional sobre cómo las administraciones aduaneras abordan los problemas de equilibrio de género que ayudarían a definir las políticas de recursos humanos y a tomar acciones orientadas a buscar un mejor arreglo a tal respecto. El SICA cuenta con una Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PREIG) aprobada en 2013, cuyo objetivo es "incorporar las medidas necesarias para garantizar el pleno desarrollo y el adelanto de las mujeres de CAPRD en 2025 en todos los estados partes, en condiciones de igualdad y equidad, en las esferas política, social, económica, cultural, ambiental e institucional, tanto a escala regional como en los ámbitos nacionales". En el AF 2022, CAPTAC-DR desarrolló un estudio regional sobre equidad de género en las administraciones aduaneras, con el apoyo de la OMA y el IEF de España, que identificó las principales brechas que se abordarán en los próximos años sobre este tema, apoyadas en las actividades del CD de cualquier donante o proveedor de AT. En el AF23, se organizó un taller sobre igualdad de género basado en los resultados del estudio para identificar un plan de acción que aborde las principales brechas.	i) Se organiza un taller regional sobre "arreglos organizativos de una unidad de igualdad de género", a abril de 2024. (ii) Se presentan los principales resultados del estudio regional sobre igualdad de género en la administración aduanera, a mayo de 2023, en la XXV OMA-CRDGA de las Américas y el Caribe.	2.0	1.9	3.5

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Región							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Aumentó la eficacia de la lucha contra el fraude y el contrabando.	El diagnóstico regional sobre la Auditoría Posterior al Despacho elaborado y presentado por CAPTAC-DR en FY2021 en línea con la estrategia regional de gestión integrada de riesgos aduaneros (ERGIRA), identificado como uno de los principales desafíos a los que se enfrentan las administraciones aduaneras de la región, el bajo nivel de capacidades técnicas y analíticas aduaneras de los auditores que realizan actividades de PCA, lo que reduce la eficacia de los esfuerzos para identificar riesgos y luchar contra el fraude aduanero. Además, ERGIRA también incluye un resultado específico y un hito orientado a contar con la especialización de los auditores y la necesidad de aumentar las capacidades técnicas para mejorar el PCA. CAPTAC-DR está apoyando la implementación de ERIGRA y específicamente el fortalecimiento de las capacidades de los PCA, mediante la realización de varias misiones sobre este tema. Un curso personalizado para mejorar las capacidades de los auditores complementa nuestras actividades de desarrollo de capacidades en la región. Este curso se lanzó en el AF2022 y se ejecuta con el apoyo del IEF de España, la Administración Aduanera española y el BID.	(i) Se organiza la segunda fase de la segunda edición de un curso personalizado para fortalecer las capacidades técnicas de los auditores y funcionarios de análisis de riesgos para aumentar la efectividad de la Auditoría posterior al despacho, a diciembre de 2023. (ii) Se organiza la tercera edición de un curso personalizado en línea para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los auditores y los funcionarios de análisis de riesgos para aumentar la eficacia de la Auditoría posterior a la liquidación, a abril de 2024.	7.2	6.5	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Región							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se fortaleció la capacidad de gestión de reformas o se estableció para la implementación de modificaciones, que incluye recursos especializados. Aumento de la sensibilización sobre igualdad de género y transparencia a nivel gerencial.	Al brindar AT en la región, el Centro identifica la necesidad de fortalecer las habilidades de gestión en los gerentes de nivel medio y alto, con el fin de formular e implementar programas sólidos de reforma y modernización. CAPTAC-DR definió el único programa en la región CAPDR para fortalecer las capacidades de gestión de las autoridades de las administraciones aduanera y tributaria. El programa se puso en marcha en el AF2020 y está previsto que se entregue hasta el AF2023 como primera fase, en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales de España (IEF), el CIAT, el programa Global TF SECO-WCO, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el BID, la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid (UNED) y la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo Internacional (AECID). La pandemia de COVID-19 impidió la realización de la fase presencial de la segunda edición de este curso, pero dicha fase se llevará a cabo en el AF2022.	Se organiza la sexta edición del curso avanzado para la gestión de las Administraciones Aduaneras y Tributarias, a abril de 2024.	6.6	7.5	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Región							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Aumentó la eficacia de la lucha contra el fraude y el contrabando.	Las aduanas desempeñan un papel importante en el apoyo a la protección del medio ambiente y el cambio climático. Algunos ejemplos son: (i) ayudar a combatir la introducción o extracción ilegal de bienes que puedan causar un impacto negativo en la capa de ozono, de acuerdo con lo dispuesto en acuerdos internacionales como el Protocolo de Montreal; (ii) contribuir con la aplicación de la Convención CITES, de la que todos los países de la región CAPDR son partes contratantes. Por lo tanto, las aduanas deben aplicar controles en las fronteras para evitar violaciones a dicha Convención. Para que sea eficaz en la aplicación de controles de este tipo de amenazas, las aduanas dependen del conocimiento de sus funcionarios sobre el marco legal, la naturaleza de los bienes y la tipología del fraude que se aplica normalmente, entre otros aspectos. Además, la aplicación de controles en este contexto requiere una buena coordinación entre las autoridades aduaneras y los organismos gubernamentales competentes para luchar contra las prácticas que ponen en peligro el medio ambiente.	Se organiza el seminario Web "El papel de las Aduanas en la prevención y mitigación de los riesgos en el comercio exterior que impactan el cambio climático", a abril de 2024.	2.0	2.5	4.0
Total de la región					25.0	18.8	3.9

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor mediante una gestión de riesgos efectiva.	Mitigación de riesgos más efectiva, a través de un programa de mejora del cumplimiento.	Los esfuerzos de Auditoría posterior al despacho (PCA) se dividen en dos áreas administrativas con un enfoque distinto y especializado, y ambas con la necesidad de fortalecer las capacidades de sus auditores y las herramientas informáticas, entre otras. Con base en el diagnóstico regional de PCA, la cobertura de las auditorías es baja (solo alrededor del 0.30 % de los importadores) y los ingresos provenientes de las acciones de PCA son solo el 0.08 % de los ingresos anuales, incluso menor que los procedentes de los controles fronterizos (0.14 %). El acceso a la información de la Administración Tributaria sigue siendo limitado. El proyecto "Hacienda Digital", actualmente en ejecución en el Ministerio de Hacienda, incluye apoyo para mejorar las capacidades de PCA en las Aduanas de Costa Rica. Se ejecuta un piloto para implementar un nuevo modelo de PCA en el AF2023. Costa Rica está aplicando las disposiciones del CAUCA IV desde 2022; por lo tanto, cuenta con las facultades legales sobre la PCA previstas en dicho documento y la nueva ley aduanera que entró en vigencia en 2022.	Se ejecuta un plan anual de Auditoría posterior al despacho de aduanas centrado en sectores sensibles y basado en la gestión de riesgos, a abril de 2024.	8.6	9.1	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor mediante una gestión de riesgos efectiva.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento.	En 2019, una misión de la sede de la FAD identificó la necesidad de implementar una Estrategia de Gestión Integrada de Riesgos y recomendó al Ministerio de Finanzas. Esta estrategia aún está pendiente. En el AF2018 se desarrolló una segmentación de los importadores basada en los niveles de riesgo, con el apoyo de CAPTAC-DR, como base para la aplicación de un nuevo enfoque de gestión de riesgos antes, durante y después del despacho aduanero. La administración aduanera ha estado trabajando con la administración tributaria en el desarrollo de perfiles de riesgo utilizando la información de ambas administraciones en un programa llamado Pacay.	Se aplica una metodología para identificar riesgos específicos en los principales sectores sensibles al riesgo, a abril de 2024.	4.8	5.3	4.0
Total de Costa Rica					13.4	14.4	4.0
El Salvador							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, mediante un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos ni se centran en los sectores de riesgos críticos. Se intercambia información limitada con la administración tributaria y no se supervisa la auditoría de PCA. Las auditorías no se basan en una evaluación de riesgos eficaz y la recaudación de impuestos es baja, lo que no provoca una sensación de riesgo en los comerciantes. El proceso de PCA no es claro, está incompleto y es necesario aumentar la capacidad técnica de los auditores. En el AF2021, con la AT de CAPTAC-DR, se identificaron los sectores más sensibles en función del nivel de riesgo y se implementó un plan de acción para mejorar el PCA centrado en dichos sectores. Se implementó un programa piloto sobre PCA centrado en los sectores sensibles al riesgo.	(i) Se ejecuta un plan anual de Auditoría de despacho de aduanas centrado en sectores sensibles y basado en la gestión de riesgos, a abril de 2024.	4.8	4.3	3.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor mediante una gestión de riesgos efectiva.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento.	Aún está pendiente el desarrollo de un enfoque integrado de gestión de riesgos de cumplimiento. Los controles aduaneros se aplican con base en un sistema informático de selectividad centrado únicamente en el proceso de despacho. En 2020 se lanzó una nueva versión de dicha plataforma tecnológica, que incluye IA y tecnología de minería de datos. Se ha implementado el uso de equipos de inspección no intrusivos en las principales fronteras y en el Puerto de Acajutla. La administración cuenta con un registro de riesgos que permite definir el plan de aplicación anual; sin embargo, los controles se aplican como islas de información, sin una estrategia de cumplimiento individual basada en la gestión de riesgos efectiva. Desde el AF2021 se identificaron los sectores más sensibles en función del nivel de riesgo y también los riesgos sectoriales específicos con AT de CAPTAC-DR.	Se implementa la primera fase de un Plan de Mejora del Cumplimiento Aduanero, a abril de 2024.	6.2	7.7	4.0
Total de El Salvador					11.0	12.0	3.6

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. El compromiso activo con la comunidad empresarial respalda el cumplimiento voluntario. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluyendo el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	El nuevo plan estratégico de la SAT incluye, entre otros proyectos, la redefinición y la automatización de los principales procesos aduaneros y otras iniciativas de modernización aduanera. En el AF2018 y AF2019, el CAPTAC-DR apoyó a la SAT en la definición de un programa de modernización de aduanas llamado MIAD (Programa de Modernización Integral Aduanera), que ya forma parte del nuevo plan estratégico. El propósito del MIAD es implementar las mejores prácticas internacionales, incluyendo el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC, fortalecer los controles contra el fraude, aumentar la transparencia y aplicar estrategias de digitalización y gestión de riesgos. Una de las acciones estratégicas que el FAD recomendó en la misión de 2016 fue el Plan de Control Integral de la Carga, que se implementó en Puerto Quetzal, y ahora se incluye como parte del nuevo Programa de Modernización de Aduanas (MIAD).	(i) Se implementa la segunda fase de la digitalización de los procesos aduaneros, a abril de 2024. (ii) Se inicia la adaptación del nuevo modelo de despacho aduanero para carga marítima, a abril de 2024.	2.4	4.5	4.0
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, mediante un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una estrategia de evaluación integral de riesgos. La gestión de riesgos no está totalmente integrada en las aduanas. Se carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. La auditoría posterior al despacho de aduana la realiza un área integrada de impuestos y aduanas fuera de la intendencia de aduanas, sin resultados importantes en términos de promover el cumplimiento voluntario. Los procedimientos especiales carecen de controles aduaneros efectivos. En el AF2019, el CAPTAC-DR apoyó la definición de un plan de acción para aumentar los controles de las regalías y los derechos de uso.	(i) Se ejecuta el plan anual de auditoría posterior al despacho de aduanas basado en sectores sensibles, a abril de 2024. (ii) Se implementa una primera fase del modelo de cuenta corriente para regímenes especiales, a abril de 2024.	4.8	4.3	3.5

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se prepararon y adoptaron planes estratégicos y operativos. Se adopta y comunica de manera efectiva un plan multianual de implementación de reformas, con un plan de recursos de apoyo.	En 2015, las aduanas de Guatemala enfrentaron una crisis institucional debido a un caso de corrupción que llevó a la prisión a personas del sector público y privado, incluyendo al Presidente y Vicepresidente en ese momento. Después de esta crisis se introdujeron una serie de mejoras a la administración aduanera con el apoyo del FAD y del CAPTAC-DR. En 2019 se lanzó el primer Programa de Modernización Aduanera (MIAD) como la principal estrategia a mediano plazo, que ahora impulsa todos los esfuerzos de modernización en Guatemala.	Se completa la evaluación estratégica del progreso en la implementación del Programa de Modernización (MIAD), a diciembre de 2023.	11.4	11.9	4.0
Total de Guatemala					18.6	20.6	3.9
Honduras							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor mediante la gestión eficaz de riesgos.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mitigación de riesgos más efectiva, por medio de un programa de mejora del cumplimiento.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos. El FAD y CAPTAC-DR han apoyado las iniciativas de intercambio de información entre las aduanas, SAR y SEFIN para aumentar las capacidades de prevención y mitigación de los riesgos de evasión fiscal. Guatemala y Honduras iniciaron una iniciativa de unión aduanera para facilitar el movimiento de la carga a través de las fronteras. El Salvador se unió a dicha iniciativa en 2018. Las operaciones de unión aduanera carecen de controles efectivos por parte de las aduanas. La nueva Agencia aduanera inició sus operaciones en enero de 2020. Durante el AF2023, CAPTAC-DR ayudó a las aduanas a desarrollar un programa de acción para mejorar los controles de los procedimientos especiales y exoneraciones.	(i) Evaluación estratégica de la capacidad institucional para la implementación de una estrategia integral de gestión de riesgos. (ii) Se definen los TOR para el nuevo sistema corporativo de gestión de riesgos, a abril de 2024.	9.6	11.1	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Honduras							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, mediante un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	La nueva agencia de Aduanas inició operaciones en enero de 2020 y una de sus prioridades es el fortalecimiento de su institucionalización, siendo la auditoría posterior al despacho un elemento importante para tal fin. El organismo anterior tenía planes de realizar inspecciones aduaneras sin incorporar una estrategia integral de evaluación de riesgos. La gestión de riesgos no fue un esfuerzo totalmente integrado. Se carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. Los procedimientos especiales carecían de controles aduaneros efectivos. El proceso posterior al despacho aduanero tiene limitaciones en términos de metodología, información, RR.HH., herramientas de TI, gestión de riesgos y resultados.	(i) Se implementa un plan anual de auditoría posterior al despacho centrado en el control de procedimientos especiales y exoneraciones, a abril de 2024. (ii) Se define un sistema de control de inventarios para bienes declarados en regímenes especiales, a abril de 2024.	4.8	5.7	3.0
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. El compromiso activo con la comunidad empresarial respalda el cumplimiento voluntario. Trazabilidad de la carga y acciones de control en los sistemas aduaneros, fortalecidos.	Honduras informó en 2014 sus compromisos de categoría A, en el marco del Acuerdo de Bali de la OMC. Se carece de un manual de procesos y procedimientos y de asistencia técnica para mejorar la difusión de la información a los comerciantes y otras partes interesadas. El registro de los operadores de comercio es deficiente y no se valida con información de otras agencias y aduanas. El FAD y CAPTAC-DR han apoyado las iniciativas de intercambio de información entre las aduanas, SAR y SEFIN para aumentar las capacidades de prevención y mitigación de los riesgos de evasión fiscal.	(i) Se define un nuevo modelo de trazabilidad y despacho de aduanero, a abril de 2024. (ii) Se lanza un nuevo manual de procesos aduaneros, a abril de 2024.	0.0	2.9	3.5
Total de Honduras					14.4	19.6	3.6

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	El control aduanero durante el proceso de despacho garantiza de manera más efectiva la exactitud de las declaraciones.	La selectividad de control basada en riesgos se aplica de manera más coherente.	La tasa por inspección es inferior al 20 por ciento, pero sin una tasa de asertividad efectiva. En el AF2020 se implementó una segmentación de importadores basada en la gestión de riesgos. Los planes de inspección aduanera no incorporan una estrategia de evaluación integral de riesgos.	Se implementa un plan de acción para mejorar los criterios de identificación de riesgos con base en la segmentación de importadores, a abril de 2024.	2.4	4.1	3.0
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluyendo el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	El enfoque principal del control está en la entrada de bienes, lo que impone una serie de actividades que aumentan el tiempo de liberación de estos. La infraestructura en el país ha mejorado en las principales oficinas de aduanas fronterizas con el apoyo del BID. El nivel de digitalización del proceso de despacho aduanero todavía tiene oportunidades de mejorar en función de las buenas prácticas internacionales.	(i) Se impartirá un seminario web sobre buenas prácticas de TI aplicadas al proceso de despacho aduanero, a diciembre de 2023. (ii) Se define la identificación de las principales acciones para mejorar el proceso de despacho aduanero, a abril 2024.	4.2	0.5	1.0
Total de Nicaragua					6.6	4.6	2.8
Panamá							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor mediante la gestión eficaz de riesgos.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mitigación de riesgos más efectiva, por medio de un programa de mejora del cumplimiento.	Aduanas carece de una estrategia de gestión de riesgos. El cien por ciento de las declaraciones finales de importación se revisan durante el proceso de despacho, sin que exista un alto nivel de eficacia. La inspección de la carga durante el proceso de despacho se realiza con capacidades limitadas y siguiendo criterios discrecionales. La inspección aduanera de la carga no se enfoca en los sectores económicos. La gestión de riesgos no está totalmente integrada en las aduanas. Se carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales.	Revisión y mejora de la efectividad de las reglas de análisis de riesgos, a abril de 2024.	2.4	2.5	3.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Panamá							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluyendo el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	No se aplica la gestión integrada de procesos. La gestión se realiza por funciones. En 2013, Panamá adoptó el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA) y su reglamento, RECAUCA, pero sus procedimientos aduaneros aún no están alineados con sus disposiciones. En 2014, Panamá informó a la OMC sus compromisos de categoría A, en virtud del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC. Una misión que el FAD realizó en 2016 identificó la necesidad de definir una estrategia integral de facilitación del comercio alineada con TFA de la OMC.	Identificación de las fuentes de ingresos en los principales procesos aduaneros, a abril de 2024.	5.8	4.3	4.0
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se prepararon y adoptaron planes estratégicos y operativos. Se adopta y comunica de manera efectiva un plan multianual de implementación de reformas, con un plan de recursos de apoyo.	En julio de 2019, como parte del cambio de gobierno en Guatemala, se nombraron nuevas autoridades en la Agencia Nacional de Aduanas. El nuevo Director General solicitó al FAD una misión de diagnóstico para definir las acciones prioritarias a emprender para reformar y modernizar el servicio aduanero en Panamá. Se llevó a cabo una misión de diagnóstico en el AF2023 y los resultados serán los insumos para actualizar el Plan Estratégico.	Se actualiza el Plan Estratégico Institucional de acuerdo con las nuevas prioridades, a diciembre de 2023.	2.4	0.5	2.0
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las funciones de apoyo permiten un desarrollo más eficaz de la estrategia y las reformas.	Mejora de las estrategias y sistemas de TIC para apoyar a la administración tributaria.	El sistema informático de gestión aduanera se puso en marcha en 2012, de acuerdo con las necesidades de facilitación y control del comercio y las disposiciones legales de la época. Ahora, Panamá forma parte del Sistema de Integración Centroamericana, con el compromiso de adoptar un marco legal regional y la nueva demanda en materia de facilitación del comercio y controles aduaneros ha aumentado en los últimos años. Estos cambios han llevado a las autoridades a implementar nuevos desarrollos informáticos y han planificado muchos otros en su Plan Estratégico. Además, las nuevas demandas informáticas provienen de las prioridades gubernamentales lideradas por la Autoridad de Innovación Gubernamental, mediante la iniciativa del gobierno digital.	Webinar sobre cómo mejorar los procesos de gestión de TI se ejecuta, a abril de 2024.	1.2	1.7	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Panamá							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticuando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, mediante un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos. La inspección aduanera no se centra en los sectores económicos. Se ha implementado el uso de equipos de inspección no intrusiva en los principales puertos. La gestión de riesgos no es un esfuerzo totalmente integrado. Carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. Es muy probable que los resultados de las actividades de auditoría posteriores al despacho aumenten. El control aduanero se centra principalmente en los controles fronterizos. El proceso posterior al despacho tiene limitaciones en términos de metodología, información, RR.HH., herramientas informáticas (TI) y gestión de riesgos.	(i) Se aplica un nuevo proceso de auditoría posterior al despacho basado en la gestión de riesgos, a abril de 2024.	1.8	2.7	3.0
Total de Panamá					13.6	11.6	3.5
República Dominicana							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las funciones de apoyo permiten un desarrollo más eficaz de la estrategia y las reformas.	Mejora de las estrategias y sistemas de TIC para apoyar a la administración tributaria.	El sistema informático de gestión aduanera se puso en marcha en 2012, de acuerdo con las necesidades de facilitación y control del comercio y las disposiciones legales de la época. Ahora, Panamá forma parte del Sistema de Integración Centroamericana, con el compromiso de adoptar un marco legal regional y la nueva demanda en materia de facilitación del comercio y controles aduaneros ha aumentado en los últimos años. Estos cambios han llevado a las autoridades a implementar nuevos desarrollos informáticos y han planificado muchos otros en su Plan Estratégico. Además, las nuevas demandas informáticas provienen de las prioridades gubernamentales lideradas por la Autoridad de Innovación Gubernamental, mediante la iniciativa del gobierno digital.	Se define una estrategia de implementación para el nuevo Sistema de Gestión de TI en Aduanas, a abril de 2024.	2.4	0.5	2.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Dominican Republic							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor mediante la gestión eficaz de riesgos.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mitigación de riesgos más efectiva, por medio de un programa de mejora del cumplimiento.	Cien por ciento de las declaraciones de aduana se revisan durante el proceso de despacho. No se aplican controles avanzados de aduana. Los controles aduaneros no se basan en una estrategia integral de gestión de riesgos. En 2021, se implementó un nuevo módulo de análisis de riesgos informáticos y se hicieron muchas mejoras en cuanto a datos; sin embargo, la selección de bienes para ser inspeccionados físicamente en aduanas sigue basándose en la decisión de un funcionario que exige alta discreción.	Se aplica una metodología para revisar y mejorar la efectividad de las reglas de análisis de riesgos, a abril de 2024.	4.4	4.5	4.0
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluyendo el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	Se eligió un nuevo gobierno en 2020 y se designó a un nuevo Director General de Aduanas. En el AF2023, el FAD y CAPTAC-DR llevaron a cabo una Misión de Diagnóstico que evidenció el alto nivel de progreso que alcanzaron las Aduanas en los últimos años. Se aprobó una nueva ley de aduanas, se introdujo una iniciativa de despacho en 24 horas y se encuentra en proceso la adquisición de un nuevo sistema de TI. Esto merece un nuevo y mejorado modelo de aduanas para alinear el nuevo sistema de tecnología de la información con las demandas de las partes interesadas, y también con la eficiencia, transparencia e innovación necesarias para contribuir con el objetivo del país de convertirse en un centro regional.	Se lleva a cabo un seminario web sobre la gestión de procesos de negocio en aduanas, a abril de 2024.	6.2	0.5	1.0
Total de República Dominicana					13.0	5.4	3.8
Total de los países					90.6		
Total de la región					25.0		
Presupuesto total					115.6	107.0	3.7

Gestión financiera pública

Mejorar la gestión financiera pública mediante el fortalecimiento del proceso presupuestario a mediano plazo, la contabilidad del sector público, la gestión de tesorería y la implementación de proyecciones fiscales y macroeconómicas a mediano plazo.

Region							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Planificar, coordinar, supervisar y monitorear la AT en la gestión financiera pública. Difundir el trabajo que hace el CAPTAC-DR. Apoyar a las instituciones regionales en el fortalecimiento de la gestión de las finanzas públicas.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	7.0	3.7	4.0
Las políticas fiscales y los marcos institucionales asociados son coherentes con el progreso hacia los ODS-Género.	El presupuesto es una herramienta eficaz para la asignación estratégica de recursos hacia políticas que promuevan la igualdad de género (ODS5).	Se han establecido sistemas, procesos e instrumentos para planificar, rastrear y divulgar las asignaciones para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (ODS 5.c.1)	N.D.	Al menos 6 países de la región participan en el evento (3 personas por país), a abril de 2024.	5.2	1.5	4.0
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Comparabilidad de los datos fiscales (Puntuación: FTC1.4.3) Cobertura de los flujos en los informes fiscales (Puntuación: FTC1.1.3)	N.D.	Al menos 6 países de la región participan en el evento (3 personas por país), a abril de 2024.	4.2	5.5	4.0
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se fortalece la gestión de efectivo y deuda, y se integra de manera más efectiva. Se mejora la comprensión y gestión del balance del sector público.	Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	N.D.	Al menos 6 países de la región participan en el evento, a abril de 2024. Dos eventos (uno remoto, 10 personas por país, uno presencial, 3 personas por país).	3.4	3.3	4.0

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Region							
Mejorar las leyes sobre GFP e instituciones eficaces.	Se mejora la capacidad del Ministerio de Finanzas para planificar, implementar y mantener las reformas a la GFP.	Planes de acción estratégicos u operacionales de GFP.	N.D.	Hacer 5 webinars regionales y elaborar notas de conocimiento sobre la experiencia de la región en diferentes campos (1) Gestión de activos y pasivos; 2) Introducción a la elaboración de presupuestos con enfoque de género; 3) Transparencia fiscal y cobertura de los informes fiscales; 4) Introducción a la elaboración de presupuestos para el cambio climático, y 5) Visión integrada de la gestión financiera pública, a abril de 2024.	9.0	6.7	4.0
Total de la región					28.8	20.5	4.0
Costa Rica							
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	Se administran y contienen los costos y riesgos fiscales que surgen de las operaciones de APP.	Análisis, divulgación y gestión de las asociaciones público-privadas (Puntuación: FTC3.2.4)	PEFA 10.3. Contingencias y otros riesgos fiscales A.	Primer informe sobre riesgos fiscales derivados de las operaciones de APP, a abril de 2024.	5.4	-	-
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se fortalece y se integra mejor la gestión de efectivo y deuda.	Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	DPI 11-1: Pronóstico efectivo del flujo de efectivo: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Se establece un programa de implementación de la Ley de Gestión Eficiente de Liquidez (Ley MEL), a abril de 2024.	4.0	7.1	4.0
Políticas Fiscales y marcos institucionales asociados consistentes con el progreso hacia los ODS - ODS2.	El presupuesto es una herramienta eficaz para la asignación estratégica de recursos hacia políticas que promuevan la igualdad de género (ODS5).	Se cuenta con sistemas, procesos y herramientas para planificar, dar seguimiento y divulgar las asignaciones para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ODS 5.c.1).	PEFA GRPFM-3 Circular de presupuesto sensible al género.	Se publican las directrices de la política presupuestaria y las instrucciones de formulación para el ejercicio 2024, con la sección PEG, y se define la estructura de la declaración del PEG para su presentación en la Asamblea Legislativa.	6.2	6.1	4.0
Total de Costa Rica					15.6	13.1	4.0

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Cobertura de las instituciones en los informes fiscales (Puntuación: FTC1.1.1)	FTC 1.1.1.: Avanzado	Política de implementación de IPSAS, comunicada y publicada, a abril de 2024.	3.1	9.7	4.0
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se fortalece y se integra mejor la gestión de efectivo y deuda.	Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	DPI 11-1: Pronóstico efectivo del flujo de efectivo: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Se hará un diagnóstico de las mejores prácticas en la gestión de tesorería moderna, a abril de 2024.	5.7	6.7	4.0
Total de El Salvador					8.8	16.5	4.0
Guatemala							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Se integra un marco presupuestario a mediano plazo más creíble con el proceso presupuestario anual.	Perspectiva a mediano plazo en el marco presupuestario (Puntuación: PEFA PI-16, FTC 2.1.3)	PI 16.1. Estimaciones de gastos a mediano plazo.	Se mejoran los modelos de programación financiera y los pronósticos macroeconómicos, a abril de 2024.	3.2	3.7	4.0
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	El análisis, la divulgación y la gestión de otros riesgos fiscales específicos son más exhaustivos.	Análisis, divulgación y gestión de otros riesgos fiscales específicos son más amplios. (Puntuación: FTC3.1.2)	FTC 3.1.2: Básico	Cartera de riesgos definida, a abril de 2024.	3.4	0.3	2.0
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se fortalece y se integra mejor la gestión de efectivo y deuda.	Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	DPI 11-1: Pronóstico efectivo del flujo de efectivo: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Se comunica el informe PIMA, a abril de 2024.	3.8	3.7	4.0
Total de Guatemala					10.4	7.6	3.9

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Honduras							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Se integra un marco presupuestario a mediano plazo más creíble con el proceso presupuestario anual.	Perspectiva a mediano plazo en el marco presupuestario (Puntuación: PEFA PI-16, FTC 2.1.3)	PI 16.1. Estimaciones de gastos a mediano plazo.	Se establecen la programación de la ejecución presupuestaria y los mecanismos de seguimiento y evaluación, a abril de 2024.	6.6	7.7	4.0
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se fortalece y se integra mejor la gestión de efectivo y deuda.	Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	DPI 11-1: Pronóstico efectivo del flujo de efectivo: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Se proyecta un programa anual de efectivo y se alinea con la estrategia de deuda, a abril de 2024.	4.8	5.5	4.0
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Cobertura de las instituciones en los informes fiscales (Puntuación: FTC1.1.1)	FTC 1.1.1.: Avanzado	Política de implementación de IPSAS, comunicada y publicada, a abril de 2024.	3.2	4.1	4.0
Total de Honduras					14.6	17.2	4.0
Nicaragua							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Se integra un marco presupuestario a mediano plazo más creíble con el proceso presupuestario anual.	Perspectiva a mediano plazo en el marco presupuestario (Puntuación: PEFA PI-16, FTC 2.1.3)	PI 16.1. Estimaciones de gastos a mediano plazo.	Mejora en las proyecciones macrofiscales para el período fiscal 2024.	2.8	0.1	1.0
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se fortalece y se integra mejor la gestión de efectivo y deuda.	Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	DPI 11-1: Pronóstico efectivo del flujo de efectivo: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Taller sobre gestión moderna de tesorería y diagnóstico de prácticas de tesorería, a abril de 2024.	0.6	0.1	1.0
Total de Nicaragua					3.4	0.1	1.0
Panamá							
Preparar presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Se integra un marco presupuestario a mediano plazo más creíble con el proceso presupuestario anual.	Perspectiva a mediano plazo en el marco presupuestario (Puntuación: PEFA PI-16, FTC 2.1.3)	PI 16.1. Estimaciones de gastos a mediano plazo.	Marco fiscal de mediano plazo formulado, a abril de 2024.	6.3	-	-

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Panamá							
Políticas Fiscales y marcos institucionales asociados consistentes con el progreso hacia los ODS - ODS2.	El presupuesto es una herramienta eficaz para la asignación estratégica de recursos hacia políticas que promuevan la igualdad de género (ODS5).	Se cuenta con sistemas, procesos y herramientas para planificar, dar seguimiento y divulgar las asignaciones para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ODS 5.c.1).	PEFA GRPFM-3 Circular de presupuesto sensible al género.	Guía metodológica aprobada para la preparación presupuestaria con perspectiva de género, a abril de 2024.	6.5	6.7	3.0
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	El análisis, la divulgación y la gestión de otros riesgos fiscales específicos son más exhaustivos.	Análisis, divulgación y gestión de otros riesgos fiscales específicos son más amplios. (Puntuación: FTC3.1.2)	FTC 3.1.2: Básico	Cartera de riesgos definida, a abril de 2024.	3.7	-	-
Total de Panamá					16.4	6.7	3.0
República Dominicana							
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Integridad, puntualidad y coherencia de los estados financieros de todo el gobierno, incluyendo los activos y pasivos (Puntuación: PEFA-10)	PI 16.1. Estimaciones de gastos a mediano plazo.	Definición de políticas e instrumentos contables para pasivos contingentes, fideicomisos y operaciones APP, a abril de 2024.	3.4	10.1	4.0
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	El análisis, la divulgación y la gestión de otros riesgos fiscales específicos son más exhaustivos.	Análisis, divulgación y gestión de otros riesgos fiscales específicos son más amplios. (Puntuación: FTC3.1.2)	FTC 3.1.2: Básico	Cartera de riesgos definida, a abril de 2024.	7.0	6.9	4.0
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se fortalece y se integra mejor la gestión de efectivo y deuda.	Eficacia y oportunidad de la provisión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	DPI 11-1: Pronóstico efectivo del flujo de efectivo: B DPI 11-2: Gestión efectiva de saldos de caja: D	Se definen el marco operativo y las reglas de negocio para la integración de las instituciones autónomas en la cuenta única de tesorería, a abril de 2024.	4.6	-	-
N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	Se comunica el informe PIMA, a abril de 2024.	-	4.1	4.0
Total de República Dominicana					15.0	21.0	4.0
Total de los países					84.2		
Total de la región					28.8		
Presupuesto total					113.0	102.8	3.8

Supervisión financiera y regulación

Implementar y fortalecer las mejores prácticas internacionales en materia de supervisión financiera y regulación, incluida la supervisión basada en riesgos, la supervisión consolidada y transfronteriza y la supervisión macroprudencial.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Fortalecer el conjunto de herramientas para la identificación de amenazas a la estabilidad financiera y las políticas correctivas: TFS	Procedimientos establecidos para garantizar que se satisfagan las necesidades de capacitación del personal (Grupo Conjunto de la CCSBSO).	El personal del Grupo Conjunto de la CCSBSO tiene la capacidad de modificar, reprogramar y modificar el conjunto de herramientas según sea necesario.	Los supervisores regionales (el Grupo Conjunto de la CCSBSO) tienen conocimiento de las herramientas de LTS.	El personal del Grupo Conjunto del CCSBSO recibió capacitación sobre la nueva metodología para el diseño de escenarios/ estimación de modelos satelitales/ implementación de modelos y funcionamiento/ interacciones entre componentes del modelo (análisis de solvencia y liquidez)/ integración de efectos de retroalimentación, a abril de 2024.	2.8	5.3	4.0
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones de ciberseguridad y los marcos de supervisión.	Los supervisores obtienen información oportuna sobre amenazas e incidentes de ciberseguridad y les dan un seguimiento según sea necesario.	Se desarrollan e implementan requisitos y procesos seguros para informar sobre incidentes de ciberseguridad.	Se creó un nuevo comité de Resiliencia Cibernética en el CCSBSO. Los miembros esperan desarrollar directrices comunes para la presentación de informes sobre incidentes de ciberseguridad.	Los supervisores reciben capacitación sobre la notificación de incidentes de ciberseguridad. Se discuten y proponen pautas comunes sobre la notificación de incidentes de ciberseguridad, a abril de 2024.	5.8	0.9	1.0
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Legislación/ regulaciones prudenciales sobre adecuación de capital desarrolladas/ reforzadas, incluyendo el mantenimiento de una estructura de capital adecuada compuesta de instrumentos de capital alto, en línea con Basilea II/III.	Emisión de un reglamento nuevo/ mejorado de adecuación de capital y requisitos mínimos de acuerdo con los requisitos de Basilea II/III.	El Grupo de Normas de CCSBSO ha solicitado capacitación sobre los colchones de capital de Basilea III (conservación, anticíclico) y asistencia para desarrollar un diagnóstico sobre los colchones de capital para identificar las brechas frente a los requisitos de las normas de Basilea III.	Se desarrolla un diagnóstico regional sobre el marco de colchones de capital, a abril de 2024. Los supervisores reciben capacitación sobre los requisitos de los colchones de capital de Basilea III (conservación, anticíclico), a abril de 2024.	5.2	4.1	4.0

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Región							
Administrar la AT en materia de supervisión financiera y regulación.	Administrar y coordinar la AT del CAPTAC-DR, en materia de supervisión financiera y regulación.	Apoyo de la asistencia técnica. Difusión de la información. Documentos para el FMI y el Comité Directivo.	Recursos presupuestados (semanas-persona) para la AT del AF2022 sobre supervisión financiera y regulación.	Se redactan los aportes al documento del programa del AF 2025, el Reporte Anual del AF 2024 y otra documentación para los interesados en la TA, a abril de 2024.	4.0	2.5	4.0
Mejorar la capacidad sobre los últimos avances en las normas internacionales y las mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian / adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes demuestran los conocimientos y habilidades adquiridos durante la capacitación/ taller por medio de estudios de casos, pruebas o encuestas proporcionadas.	Las autoridades regionales han desarrollado un comité regional de supervisores de seguros y esperan fortalecer las capacidades de los supervisores en los últimos estándares de seguros.	Se diseña e imparte un taller regional sobre la NIIF 17 de Seguros, a abril de 2024.	2.4	6.1	4.0
Mejorar la capacidad sobre los últimos avances en las normas internacionales y las mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian / adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes demuestran los conocimientos y habilidades adquiridos durante la capacitación/ taller por medio de estudios de casos, pruebas o encuestas proporcionadas.	Las autoridades regionales esperan adquirir conocimiento sobre las revelaciones climáticas de las NIIF.	Se diseña e imparte un taller regional sobre las revelaciones relacionadas con el clima, según las NIIF, a abril de 2024.	0.8	1.5	4.0
Mejorar la capacidad sobre los últimos avances en las normas internacionales y las mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian/ adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes demuestran los conocimientos y habilidades adquiridos durante la capacitación/ taller, por medio de estudios de casos, pruebas o encuestas.	Las autoridades regionales esperan adquirir conocimientos sobre los últimos desarrollos regulatorios y de supervisión de fintech.	Se diseña e imparte un taller regional sobre regulación y supervisión de fintech, a abril de 2024.	6.4	5.3	4.0
Mejorar la capacidad sobre los últimos avances en las normas internacionales y las mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian/ adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes valoran la capacitación/taller y la consideran relevante para sus trabajos, como lo demuestra la evaluación cuantitativa y cualitativa del taller/formación.	Las autoridades regionales buscan fortalecer las capacidades en la supervisión del riesgo de liquidez y en las pruebas de estrés de liquidez.	Se diseña e imparte un seminario regional sobre supervisión del riesgo de liquidez y pruebas de estrés de liquidez, a abril de 2024.	5.4	-	-
Total de la región					32.8	25.6	3.9

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Desarrollar/ fortalecer la Regulación y Supervisión de los Conglomerados Financieros	Los supervisores monitorean y supervisan los coeficientes prudenciales, la gestión de riesgos y el marco de gobierno consolidado de las entidades financieras y sus entidades integrantes.	Los supervisores evalúan regularmente el marco de gestión de riesgos y gobierno de los FC en forma individual y consolidada, basándose en las normas y directrices emitidas.	El supervisor bancario de Costa Rica (SUGEF) tiene un marco legal y regulatorio para la regulación y supervisión prudencial de los Conglomerados financieros (FC). El SUGEF está interesado en mejorar la supervisión de la función de gestión de riesgos a nivel consolidado.	Los supervisores desarrollan una comprensión de la estructura del grupo, las actividades y los riesgos a través del análisis de los datos recopilados y otras actividades de supervisión de forma individual y consolidada, a abril de 2024.	5.6	5.9	4.0
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	El nivel de capital de los bancos refleja bien su perfil de riesgo.	Los bancos evalúan regularmente su capital internamente en función de sus perfiles de riesgo y estrategias comerciales, y envían informes de ICAAP a los supervisores.	El supervisor bancario de Costa Rica (SUGEF) está interesado en identificar brechas en su marco regulatorio para implementar el Pilar II.	Los supervisores recibieron capacitación inicial sobre el Pilar 2 y el ICAAP, a abril de 2024.	4.2	4.5	4.0
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones de ciberseguridad y los marcos de supervisión.	Se desarrolla/ fortalece e implementa un marco de supervisión de riesgos de ciberseguridad.	Se implementan procesos de supervisión in situ y extra situ nuevos y modificados.	Las autoridades supervisoras de Costa Rica (SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE) desarrollaron una regulación de ciberseguridad y esperan desarrollar un marco de supervisión de ciberseguridad.	Se desarrolla, aprueba y evalúa un nuevo manual de supervisión de riesgos de ciberseguridad modificado, a abril de 2024.	5.0	0.7	1.0
Desarrollar/ reforzar el marco regulatorio y de supervisión de valores y derivados.	Se refuerzan los marcos legales y regulatorios.	Se desarrollan o modifican la legislación y las regulaciones necesarias.	Como parte de una hoja de ruta para desarrollar el mercado de valores de Costa Rica, SUGEVAL ha solicitado apoyo para mejorar su regulación prudencial de derivados basada en estándares internacionales y mejores prácticas.	Se establece un grupo de trabajo dentro del regulador para revisar las enmiendas propuestas a las leyes y reglamentos, a abril de 2024.	5.2	-	-
Total de Costa Rica					20.0	11.1	3.8

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de las compañías de seguros.	Las regulaciones prudenciales para la adecuación de capital basada en el riesgo se refuerzan de acuerdo con los requisitos de ICP 14 e ICP 17.	Promulgación/ emisión de la legislación y reglamentos modificados necesarios para establecer la valoración con fines de solvencia y los requisitos de capital basados en el riesgo alineados con el ICP 14 y el ICP 17.	Las autoridades salvadoreñas esperan fortalecer su marco regulatorio de capital basado en requisitos basados en el riesgo, con énfasis en el crédito y el riesgo operativo.	Se redacta una nueva regulación sobre la adecuación del capital basada en los riesgos se redacta y se consulta con ICS, a abril de 2024.	2.6	-	-
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Se desarrollan/ fortalecen leyes/ regulaciones sobre liquidez, incluyendo el mantenimiento de posiciones adecuadas de liquidez para resistir crisis y choques en el corto plazo, y para retener recursos de financiamiento estables que permitan financiar sus activos a largo plazo.	Emisión de una regulación de liquidez mejorada/ nueva en línea con los requisitos de Basilea III.	CAPTAC-DR ha estado apoyando a las autoridades salvadoreñas para fortalecer la gestión del riesgo de liquidez e introducir nuevos requisitos de liquidez alineados con los principios de Basilea. Ahora, esperan poder introducir los requisitos de LCR.	La regulación de liquidez para LCR está redactada, a abril de 2024. Los supervisores y reguladores reciben capacitación sobre los estándares y la supervisión del LCR, a abril de 2024.	4.4	1.1	1.0
Total de El Salvador					7.0	1.1	1.0
Guatemala							
Desarrollar/ fortalecer la regulación y supervisión de fintech.	Se desarrollan/ fortalecen marcos legales, regulatorios y de supervisión para fintech.	Se emiten/ promulgan las regulaciones y legislación de fintech desarrolladas/ enmendadas, que son necesarias.	La Superintendencia de Bancos de Guatemala (SIB) solicitó una revisión de su proyecto de ley sobre Fintech.	Se establece un grupo de trabajo dentro del regulador para revisar las enmiendas propuestas a las leyes y reglamentos, a abril de 2024.	4.4	-	-
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Legislación/ regulaciones prudenciales sobre adecuación de capital desarrolladas/ reforzadas, incluyendo el mantenimiento de una estructura de capital adecuada compuesta de instrumentos de capital alto, en línea con Basilea II/III.	Emisión de una regulación mejorada/nueva sobre adecuación de capital y requisitos mínimos en línea con los requisitos de Basilea II/III.	La Superintendencia de Bancos de Guatemala espera desarrollar una regulación sobre los colchones de capital de Basilea (conservación, anticíclico, D-SIB).	Se desarrolla un proyecto de reglamento sobre los colchones de capital de Basilea, a abril de 2024.	5.0	6.8	4.0

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Se desarrollan/ fortalecen leyes/ regulaciones sobre liquidez, incluyendo el mantenimiento de posiciones adecuadas de liquidez para resistir crisis y choques en el corto plazo, y para retener recursos de financiamiento estables que permitan financiar sus activos a largo plazo.	Los bancos miden su posición de liquidez a largo plazo de acuerdo con el coeficiente de financiación estable neto (NSFR) requerido.	La Superintendencia de Bancos de Guatemala espera desarrollar una regulación sobre el Coeficiente de financiación estable neta (NSFR), de acuerdo con los requisitos de liquidez de Basilea.	La SIB propone un proyecto de reglamento sobre el Coeficiente de financiamiento estable neto (NSFR), a abril de 2024.	4.0	6.8	4.0
Total de Guatemala					13.4	13.6	4.0
Honduras							
Mejorar las directrices reglamentarias de aprovisionamiento contable y prudencial.	Se desarrolló un marco para la implementación de la NIIF 9 en relación con la pérdida crediticia esperada (ECL).	Se desarrolló un plan de acción para implementar el marco NIIF 9. Se implementaron planificación/ procesos adecuados para la ejecución del plan de acción y los procesos implementados.	Con el fin de mejorar la supervisión del riesgo de crédito, CAPTAC-DR colabora con CNBS en el desarrollo de un modelo de supervisión de pérdidas crediticias esperadas, teniendo en cuenta los nuevos desarrollos de la NIIF 9 y de Basilea sobre el tema. Las Fases I y II cubrieron la metodología de estimación de PD y el LGD inicial.	Seguimiento de las recomendaciones de la Fase II, a abril de 2024. Se proponen directrices para estimar LGD y EAD, a abril de 2024.	4.0	0.3	1.0
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	El nivel de capital de los bancos refleja bien su perfil de riesgo.	Los supervisores establecen diferentes cargos de capital además de los requisitos mínimos para tener en cuenta los perfiles de riesgo de los bancos y la capacidad de gestión de riesgos.	Los supervisores planean establecer diferentes cargos de capital sobre los requisitos mínimos para tener en cuenta los diversos perfiles de riesgo bancario y la capacidad de gestión de riesgos, considerando la importancia sistémica de los bancos.	Se identifican oportunidades de mejora en el proyecto de metodología de CNBS para la evaluación de la interconexión financiera local, a abril de 2024.	4.2	-	-

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Honduras							
Los supervisores tienen la capacidad necesaria para actualizar las regulaciones bancarias.	Los supervisores actualizan periódicamente el marco regulatorio en función de la evolución del sector bancario y de las normas internacionales.	Los supervisores reciben capacitación adecuada sobre las últimas normas internacionales y las mejores prácticas de supervisión.	Para mejorar la supervisión del riesgo operacional, CAPTAC-DR ayudó al CNBS en la regulación y supervisión del riesgo operacional, considerando los principios de Basilea.	(i) Dar seguimiento a las recomendaciones de la misión anterior de TA, a abril de 2024. (ii) Se proponen directrices para supervisar el riesgo operacional, a abril de 2024.	2.4	-	-
Desarrollar/ fortalecer la Regulación y Supervisión de los Conglomerados Financieros	Los supervisores monitorean y supervisan los coeficientes prudenciales, la gestión de riesgos y el marco de gobierno consolidado de las entidades financieras y sus entidades integrantes.	Los supervisores evalúan regularmente el marco de gestión de riesgos y gobierno de los FC en forma individual y consolidada, basándose en las normas y directrices emitidas.	El supervisor bancario de Honduras (CNBS) tiene un marco legal y regulatorio para la regulación prudencial y supervisión de conglomerados financieros (FC). El CNBS está interesado en mejorar la supervisión a nivel consolidado.	Se revisan las directrices y los procedimientos de supervisión consolidada, a abril de 2024.	-	2.3	2.0
Total de Honduras					10.6	2.6	1.9
Nicaragua							
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Los supervisores tienen la capacidad necesaria para actualizar las regulaciones bancarias.	Los supervisores actualizan periódicamente el marco regulatorio en función de la evolución del sector bancario y de las normas internacionales.	El nivel de provisiones relacionadas con la cartera de préstamos reestructurados (aparte de los NPL) es bajo, por lo que la SIBOIF espera mejorar su regulación actual de riesgo crediticio.	Se revisa la regulación actual del riesgo crediticio y los procesos de supervisión del riesgo crediticio con enfoque en la cartera de préstamos reestructurados, a abril de 2024.	4.8	-	-
Mejorar las directrices reglamentarias de aprovisionamiento contable y prudencial.	El conocimiento de los supervisores de la NIIF9 mejoró, incluyendo la interacción entre ECL y los requisitos regulatorios de clasificación y aprovisionamiento de activos de Basilea.	Los supervisores reciben una capacitación adecuada sobre la NIIF9 adecuadamente capacitados sobre IFRS9 y la interacción entre el concepto ECL y los principios de Basilea sobre el riesgo crediticio y las provisiones.	El SIBOIF espera desarrollar conocimientos sobre los modelos de pérdida crediticia esperada (ECL) de la NIIF 9.	Los supervisores reciben capacitación sobre los modelos de ECL de la NIIF 9, a abril el 2024. Se desarrolla una encuesta de análisis de brechas, a abril de 2024.	4.4	0.3	1.0

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Desarrollar/ reforzar el marco regulatorio y de supervisión de valores y derivados.	Se fortalecieron los marcos de comunicación, educación de los inversionistas o la participación de las partes interesadas.	Marcos, estructuras y procesos actualizados de educación para inversionistas.	Las autoridades comenzaron a implementar medidas para mejorar su marco de educación para inversionistas basándose en las recomendaciones del equipo de MCM TA al final del proyecto.	Se revisan los procesos administrativos, las estrategias y los manuales existentes, según sea necesario, y el SIBOIF elabora nuevas estrategias/ procesos, según sea necesario, a abril de 2024.	2.4	3.7	4.0
Total de Nicaragua					11.6	4.0	3.8
Panamá							
El nivel de capital de los bancos refleja bien su perfil de riesgo.	Los bancos evalúan periódicamente su capital internamente con respecto a sus perfiles de riesgo y estrategias comerciales y envían informes ICAAP a los supervisores.	Los supervisores evalúan regularmente los informes de ICAAP de los bancos y evalúan su adecuación de capital en cuanto al perfil de riesgo de los bancos.	Los supervisores establecen un proceso de revisión y evaluación de supervisión para revisar y evaluar los informes de ICAAP.	Los supervisores de la SBP reciben capacitación sobre la supervisión de ICAAP. Se simplifican directrices para la supervisión de ICAAP, a abril de 2024.	5.0	2.3	1.0
Desarrollar/ fortalecer la Regulación y Supervisión de los Conglomerados Financieros	Los supervisores tienen la capacidad suficiente para implementar efectivamente la supervisión basada en riesgos y otros procesos de supervisión a nivel de todo el grupo.	Supervisores debidamente capacitados para implementar la supervisión basada en riesgos y otros procesos de supervisión a nivel de grupo.	Para seguir implementando una supervisión consolidada efectiva de los grupos bancarios, SBP, SSRP, SPV considera necesario reactivar el Comité Nacional de Supervisión Consolidada (CCF), en el proceso de supervisión.	El CCF redacta las directrices para coordinar y cooperar en la supervisión de grupos financieros, a abril de 2024.	3.2	-	-
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de las entidades de crédito no bancarias.	Se mejoró la calidad y la puntualidad de los datos normativos.	Se modifican y adoptan informes de riesgo que requieren datos más relevantes para la evaluación de riesgos.	CAPTAC brindó AT para identificar de lagunas en el marco legal, regulatorio y de supervisión de las cooperativas financieras. El IPACOOP espera desarrollar un plan de contabilidad estandarizado y recopilar datos automáticamente.	IPACOOP desarrolla un plan de acción para desarrollar un plan de contabilidad estandarizado y recolectar datos automáticamente, a abril de 2024.	4.0	1.3	1.0
Total de Panamá					12.2	3.6	1.0

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
República Dominicana							
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones de ciberseguridad y los marcos de supervisión.	Se promulga/ fortalece un marco legal/regulatorio que sustente la implementación de la regulación y supervisión del riesgo de ciberseguridad de acuerdo con las normas internacionales.	El marco legal/ regulatorio está materialmente en línea con las normas internacionales pertinentes sobre gestión de riesgos de ciberseguridad.	La SB desarrolló un proyecto de regulación de ciberseguridad y directrices de supervisión.	Se aprueba o modifica una nueva regulación de riesgos de ciberseguridad y directrices de supervisión, a abril del 2024.	7.2	4.3	4.0
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones bancarias y normas prudenciales.	Legislación/ regulaciones prudenciales sobre adecuación de capital desarrolladas/ reforzadas, incluyendo el mantenimiento de una estructura de capital adecuada compuesta de instrumentos de capital alto, en línea con Basilea II/III.	Emisión de un reglamento nuevo/ mejorado de adecuación de capital y requisitos mínimos de acuerdo con los requisitos de Basilea II/III.	CAPTAC-DR ha estado ayudando a la SB a mejorar su marco regulatorio para avanzar hacia los principios Basilea, introduciendo requisitos de gestión de riesgos de mercado y desarrollando las capacidades de los supervisores. La SB espera introducir requisitos de capital por riesgo de mercado.	Se revisa la regulación de la gestión del riesgo de mercado y los requisitos de capital, de conformidad con las Normas de Basilea, a abril de 2024.	2.0	2.3	4.0
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones bancarias y normas prudenciales.	El nivel de capital de los bancos refleja bien su perfil de riesgo.	Los supervisores evalúan regularmente los informes ICAAP de los bancos y evalúan su adecuación de capital con respecto a los perfiles de riesgo de los bancos.	La SB desarrolló un proyecto de reglamento sobre ICAAP y Pruebas de Estrés, junto con pautas de supervisión y busca desarrollar las capacidades de supervisión en ambos temas.	Los supervisores reciben capacitación y establecen un proceso de revisión y evaluación de supervisión para revisar y evaluar los informes de ICAAP, a abril de 2024.	4.6	4.7	4.0
Mejorar las directrices reglamentarias de aprovisionamiento contable y prudencial.	Se desarrolló un marco para la implementación de la NIIF 9 en relación con la pérdida crediticia esperada (ECL).	Se implementaron planificación/ procesos adecuados para la ejecución del plan de acción y los procesos implementados.	Con el fin de mejorar las directrices regulatorias de contabilidad y aprovisionamiento prudencial, CAPTAC-DR está ayudando a la SB en el desarrollo de un modelo de supervisión de pérdidas crediticias esperadas (ECL) de la NIIF 9.	La SB estima la técnica de cálculo de la tasa de incumplimiento a 12 meses y de por vida (Fase I), a abril de 2024.	3.2	3.5	4.0
Desarrollar/ reforzar el marco regulatorio y de supervisión de valores y derivados.	Se refuerzan los marcos legales y regulatorios.	Se desarrollan o modifican la legislación y las regulaciones necesarias.	La SMV espera mejorar su marco regulatorio de valores y los requisitos actuales de información.	Se establece un grupo de trabajo dentro del regulador para revisar las enmiendas propuestas a las leyes y reglamentos, y se lleva a cabo una evaluación del conjunto de datos actual, a abril de 2024.	5.8	6.9	4.0
Total de República Dominicana					22.8	21.7	4.0
Total de los países					97.6		
Total de la región					32.8		
Presupuesto total					130.4	83.2	3.3

Operaciones monetarias y cambiarias

Orientar a los bancos centrales en la modernización de sus conjuntos de herramientas de política monetaria y cambiaria con instrumentos basados en el mercado; apoyar la mejora de las capacidades analíticas y de pronóstico para el análisis macroeconómico y las decisiones de política monetaria; y proporcionar capacitación sobre los nuevos pagos digitales

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Planificación y coordinación del Desarrollo de Capacidades en Operaciones del Banco Central, Modelado Monetario y Análisis de Políticas, Objetivos de Inflación y Regímenes de divisas. Coordinación de capacitaciones relacionadas con dinero y los pagos digitales.	Coordinación y ejecución de actividades de desarrollo de capacidades para los Bancos Centrales de la región.	N.D.	Los bancos centrales de la región requieren apoyo para fortalecer sus operaciones monetarias y cambiarias.	Para abril de 2024, se presentará una propuesta de Plan de Trabajo para el año fiscal 2025 y contribuciones para el Informe Anual del año fiscal 2024.	6.4	8.2	4.0
Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos de las normas internacionales y las mejores prácticas en las operaciones de banca central.	Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos de las normas internacionales y las mejores prácticas en las operaciones de banca central.	Los participantes valoraron la capacitación/ taller y lo consideraron relevante en sus labores.	Los bancos centrales de la región implementan operaciones de política monetaria en un entorno de exceso de liquidez entre los mercados monetarios poco profundos con una participación significativa en el mercado de divisas. Un taller regional se centrará en los desafíos que enfrentan los bancos centrales de la región para explorar formas de superarlos.	Se preparará e impartirá un taller regional sobre operaciones de política monetaria y cambiaria, a abril de 2024.	6.3	6.8	4.0
Mejorar la capacidad sobre los últimos desarrollos de las normas internacionales y las mejores prácticas en las políticas monetarias y macroprudenciales.	Los participantes intercambiaron/ adquirieron conocimientos y habilidades sobre políticas monetarias y macroprudenciales.	Los participantes valoraron la capacitación/ taller y lo consideraron relevante en sus labores.	Los bancos centrales de la región utilizan herramientas de nowcasting y modelos macroeconómicos para respaldar sus decisiones de política monetaria o para evaluar el impacto en el crecimiento y la inflación de los shocks (precios del petróleo, remesas, etc.). Dos talleres regionales se centrarán en mejorar el uso de modelos y herramientas de pronóstico.	Se diseñan y llevan a cabo dos talleres regionales sobre herramientas de nowcasting y el uso práctico de modelos macroeconómicos semiestructurales, a abril 2024.	10.7	12.8	4.0

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Región							
Fortalecer la capacidad en la aplicación del normas de infraestructura del mercado financiero y comprender los nuevos desarrollos en los pagos.	Los participantes intercambiaron, adquirieron conocimientos y habilidades en la capacitación/ talleres.	Los participantes valoraron la capacitación/ taller y lo consideraron relevante en sus labores.	Los bancos centrales de la región se enfrentan a un entorno en constante evolución de nuevas tecnologías para el dinero y los pagos. Se requiere un desarrollo continuo de la capacidad en estos temas para para que puedan aprovecharlos mejor.	Se diseñará y llevará a cabo un taller regional sobre nuevos temas de pagos digitales, a abril de 2024.	2.3	--	--
Total de la región					25.6	27.7	4.0
Costa Rica							
Fortalecer la implementación de las operaciones cambiarias dada la política monetaria y el régimen cambiario existente.	Tipo de cambio determinado por el mercado, compatible con la política monetaria y el régimen cambiario existentes.	Los instrumentos de cobertura cambiaria permiten a los agentes gestionar los riesgos de divisas asociados con un tipo de cambio flexible. Las regulaciones prudenciales garantizan que los riesgos de divisas se supervisen y gestionen adecuadamente.	El comercio de derivados es limitado en Costa Rica. El BCCR está decidido a apoyar el desarrollo del mercado cambiario para que los agentes económicos puedan gestionar el riesgo cambiario y ha estado trabajando en el diseño e implementación de regulaciones, operaciones y medidas que fomenten el desarrollo de los mercados cambiarios.	El BCCR implementará medidas para mitigar los riesgos asociados con el tipo de cambio flexible y desarrollará regulaciones prudenciales en relación con la gestión del riesgo cambiario en un régimen de tipo de cambio flexible, a abril de 2024.	17.2	0.8	2.0
Total de Costa Rica					17.2	0.8	2.0
El Salvador							
Mejorar la capacidad analítica y la política macroeconómica a través de herramientas mejoradas de modelado y pronóstico.	Mejora del modelado de políticas macroeconómicas y la capacidad analítica en el banco central	Se revisaron los marcos de pronóstico y modelado existentes.	El BCR tiene un modelo semi estructural para hacer un análisis de sensibilidad presentado a las autoridades del banco central. El BCR ha revisado su modelo y espera hacer pronósticos con él. El BCR también quiere mejorar sus herramientas de pronósticos a corto plazo o <i>nowcasting</i> .	Se adaptará el modelo semiestructural del BCR para pronosticar y el banco central mejorará sus modelos de <i>nowcasting</i> , a abril de 2024.	10.0	2.2	4.0
Total de El Salvador					10.0	2.2	4.0

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Mejorar la capacidad analítica y las decisiones de política monetaria a través de herramientas mejoradas de modelado y pronóstico.	El banco central tiene capacidad para el análisis general de la política monetaria.	El sistema de análisis de la política monetaria combina métodos cuantitativos y criterios para obtener una visión general de la política.	Un banco central que opera bajo un régimen de metas de inflación depende de herramientas de modelado y pronóstico económico para respaldar sus decisiones de política monetaria. El Banguat quiere desarrollar un nuevo modelo semiestructural y mejorar su Sistema de Previsión y Análisis de Políticas.	El Banguat desarrollará un nuevo modelo macroeconómico para respaldar sus decisiones de política monetaria y mejorar su proceso de FPAS, a abril de 2024.	11.3	5.3	4.0
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente.	Instrumentos monetarios flexibles/ apropiados y estrategia operativa para hacer frente a las condiciones de liquidez cambiantes.	Las Operaciones de Mercado Abierto (OMO) están disponibles para responder a las condiciones cambiantes de liquidez. El banco central activa sus instrumentos monetarios de manera apropiada para lograr sus objetivos de política.	Guatemala adoptó un régimen de metas de inflación en 2005, y en el marco operativo actual ha funcionado bien durante la última década. El Banguat quiere mejorar su pronóstico de liquidez.	El Banguat adopta métodos estadísticos avanzados para su pronóstico de liquidez, a abril de 2024.	3.8	6.9	4.0
Total de Guatemala					15.4	12.3	4.0

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Honduras							
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente.	Instrumentos monetarios flexibles/ apropiados y estrategia operativa para hacer frente a las condiciones de liquidez cambiantes.	El banco central activa sus instrumentos monetarios de manera adecuada para alcanzar sus objetivos de política	El sistema bancario hondureño opera con un excedente de liquidez. El BCH incorporó reportos inversos utilizando valores gubernamentales para absorber liquidez a su conjunto de herramientas el año pasado, y las necesidades de absorción son más significativas que los saldos disponibles de valores del gubernamentales. El BCH quiere evaluar estrategias alternativas para ampliar su alcance en la gestión de la liquidez de modo que su objetivo de política monetaria se alcance sea propicio para el desarrollo del mercado de liquidez interno.	El BCH evalúa diferentes alternativas para las operaciones de absorción de liquidez, a abril de 2024.	5.9	1.2	4.0
Desarrollar/ fortalecer la capacidad del banco central para ofrecer la función de Prestamista de última instancia (LOLR).	La prestación de apoyo como LOLR está bien implementada.	Existe un acuerdo de informes de flujos de liquidez de alta frecuencia (diarios).	El BCH ha estado trabajando en la modernización de sus operaciones de política monetaria durante la última década. También actualizó recientemente las reglas de su marco de LOLR. Sin embargo, los indicadores utilizados para evaluar las condiciones del mercado de liquidez no se han adaptado. Para fortalecer su marco de Asistencia de Liquidez de Emergencia, el BCH quiere evaluar y actualizar el sistema de indicadores utilizados para monitorear las condiciones de liquidez del mercado.	El BCH revisa su marco de ELA y actualiza los indicadores utilizados para monitorear las condiciones de liquidez en el mercado interbancario, a abril de 2024.	6.7	8.0	4.0

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Honduras							
Mejorar la capacidad analítica y las decisiones de política monetaria a través de herramientas mejoradas de modelado y pronóstico.	Mejora del modelado de políticas monetaria y la capacidad analítica en el banco central.	Se revisaron los marcos de modelización y pronósticos existentes de la política monetaria (PM).	El BCH tiene un modelo semiestructural presentado al Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) para la toma de decisiones de política monetaria. El BCH actualizó su modelo. El BCH quiere mejorar el uso práctico de su modelo semiestructural.	El BCH utilizará el modelo semiestructural para generar escenarios alternativos, a abril de 2024.	3.0	1.2	2.0
Fortalecer la implementación de las operaciones cambiarias dada la política monetaria y el régimen cambiario existente.	Se desarrolla y difunde una política de intervención de cambiaria coherente con el régimen cambiario existente.	Se tienen instrumentos apropiados para la realización de intervenciones en el mercado cambiario.	El BCH cuenta con un amplio conjunto de datos de información sobre el mercado cambiario y quiere mejorar su gestión y transformación de datos para mejorar el análisis y fundamentar la calibración de sus operaciones cambiarias.	El BCH mejorará sus herramientas de gestión y análisis de datos para calibrar sus operaciones cambiarias, a abril de 2024.	6.6	1.2	4.0
Total de Honduras					22.2	11.7	3.8
Nicaragua							
Mejorar la capacidad analítica y las decisiones de política monetaria a través de herramientas mejoradas de modelado y pronóstico.	Mejora del modelado de políticas monetaria y la capacidad analítica en el banco central.	Se revisaron los marcos de modelización y pronósticos existentes de la política monetaria (PM).	El BCN comenzó a desarrollar un nuevo modelo semiestructural y requiere apoyo para ponerlo en funcionamiento y adoptar prácticas del FPAS. El personal de BCN también requiere capacitación.	El BCN usará su modelo para proporcionarle a COMA pronósticos y análisis que respalden sus decisiones de tasas de interés, a abril de 2024.	5.6	3.4	4.0

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente.	Mercado interbancario/ monetario activo y eficiente, que apoya la transmisión de la política monetaria	El mercado interbancario tiene volúmenes de negociación adecuados con vencimientos estándar relevantes	El sistema bancario nicaragüense opera con un excedente de liquidez. Sin embargo, su distribución no es uniforme con los bancos con posiciones de liquidez permanentemente largas y otros con posiciones persistentemente cortas. Esta fragmentación del mercado interbancario dificulta que los ajustes de la Tasa de Referencia de Reportos Monetarios (TRM) se transmitan al resto del sistema financiero. el BCN quiere evaluar las condiciones que favorecen la fragmentación del mercado interbancario y desarrollar una estrategia para fomentar las operaciones interbancarias.	El BCN evalúa la fragmentación del mercado y desarrolla una estrategia de apoyo a la actividad interbancaria, a abril de 2024.	7.2	3.4	3.0
Total de Nicaragua					12.8	6.85	3.5
República Dominicana							
Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos de las normas internacionales y las mejores prácticas en las operaciones de banca central.	Los participantes intercambiaron o adquirieron conocimientos y habilidades sobre las operaciones del banco central	Los participantes valoraron la capacitación/ taller y lo consideraron relevante en sus labores.	El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) ha tenido un régimen de metas de inflación para implementar la política monetaria desde 2012. El BCRD solicitó asistencia técnica en Pronósticos de Liquidez y formación sobre Derivados.	El BCRD adoptará nuevas herramientas de pronóstico de liquidez, a abril de 2024.	17.0	0.8	4.0
Total de República Dominicana					17.0	0.8	4.0
Total de los países					94.6		
Total de la región					25.6		
Presupuesto total					120.2	62.4	3.6

Estadísticas del Sector Real

Mejorar la calidad de las cuentas nacionales y las estadísticas de precios en la región mediante la promoción de la compilación de estadísticas fiables y coherentes, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, para contribuir a su armonización y facilitar la toma de decisiones oportuna e informada de la política económica.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Retiro SC AF24 y LTX.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	6.3	0.2	4.0
CAPTAC-DR gestión AF24.	Dar continuidad a las actividades de CAPTAC-DR.	Documentos desarrollados y acordados con STA y WHD, así como con las autoridades del país.	CAPTAC-DR debe preparar reportes sobre las actividades anuales.	Proyecto de contribuciones al Informe Anual del AF 2024 y documentación adicional para las autoridades de NA y el WHD, así como el apoyo a las actividades de STA, a abril de 2024.	6.3	6.6	4.0
Grupos regionales, CMCA, CEPAL y país de trabajo.	Representar al Área de Estadísticas del Sector Real en organismos regionales.	N.A.	N.A.	Con respecto a los datos iniciales, es necesario que el área de estadísticas del sector real esté representada en los organismos regionales, a abril de 2024.	6.3	1.2	4.0
Fortalecer la compilación y difusión de las Cuentas Nacionales de Producción, Ingresos y Gastos - PIE	Se aumenta la capacidad del personal a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y disseminación.	La puntuación promedio de la sección de valor general de la encuesta posterior al curso y el número de personal capacitado para compilar estas estadísticas es adecuada.	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es inadecuada, a abril de 2023.	Aumento en los puntos porcentuales de la puntuación promedio después de la prueba en comparación con la puntuación antes de la prueba, a abril de 2024.	8.8	10.0	4.0
Seminarios sobre temas emergentes.	Se aumenta la capacidad del personal a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y disseminación.	El número de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es adecuado.	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es inadecuada, a abril de 2023.	En relación con los datos iniciales, el número de personal capacitado es adecuado, a abril de 2024.	5.2	1.6	4.0
Total de la región					33.0	19.8	4.0

Estadísticas del Sector Real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
Fortalecer la compilación y difusión de indicadores de Actividad económica de alta frecuencia - HFE	Mejora en la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos.	Los Indicadores de actividad económica de alta frecuencia se compilan y difunden con una frecuencia coherente con la suscripción del país al estándar de datos del FMI	No se usan las técnicas estadísticas sólidas para compilar HFE que no se puede obtener mediante Big Data, a abril de 2023.	En relación con la información inicial, los HFE se compilan de acuerdo con las pautas prescritas o recomendadas al final del proyecto, a abril de 2024.	1.0	--	--
Fortalecer la compilación y difusión de las Cuentas de Sectores Institucionales (ISA).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina internamente o al público.	Se desarrollan y publican por primera vez las cuentas del balance anual y otros cambios en las cuentas de activos por sector institucional.	El rango de cuentas/agregados compilados y difundidos satisface las necesidades de datos nacionales, o es completo en relación con los requisitos mínimos de ISWGNA o la tabla recomendada	Las autoridades del BCCR acordaron continuar compilando los activos no financieros para completar las estimaciones de riqueza, a abril de 2024.	4.2	1.6	4.0
Fortalecer la compilación y difusión de las Cuentas Nacionales de Producción, Ingresos y Gastos - PIE	Mejora en la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos.	Todas las estimaciones son coherentes en el tiempo (especifique los estimados que se están monitoreando en los valores iniciales y objetivo).	El rango de cuentas/agregados compilados y difundidos satisface las necesidades de datos nacionales, o es completo en relación con los requisitos mínimos de ISWGNA o la tabla recomendada	En relación con los datos iniciales, las tablas de oferta y utilización se compilan de acuerdo con lo prescrito o recomendando al final del proyecto, a abril de 2024.	4.2	1.6	4.0
Fortalecer la compilación y difusión de las estadísticas de precios al consumidor (CPP).	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Desarrolló y lanzó una nueva versión de los índices de precios al consumidor.	Los pesos y muestras actuales del índice de precios al consumidor están desactualizados.	Se actualizan y difunden los pesos y muestras del IPC, para a abril de 2024.	4.2	--	--
Total de Costa Rica					13.6	3.3	4.0

Estadísticas del Sector Real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
El Salvador							
Fortalecer la compilación y difusión de las Cuentas Nacionales de Producción, Ingresos y Gastos - PIE	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen están disponibles con la misma frecuencia que la estadística/cuenta objetivo.	Los datos de fuentes clave requeridos de manera regular para compilar estimaciones anuales, trimestrales o mensuales no están completamente disponibles con la misma frecuencia o más alta que al inicio del proyecto.	Las encuestas económicas que realiza la Oficina Nacional de Estadísticas (dentro del Banco Central) tienen la cobertura y representatividad necesarias para las estimaciones de las cuentas nacionales, a abril de 2024.	1.8	8.8	4.0
	Mejora en la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos.	Todas las estimaciones son coherentes en el tiempo (especifique los estimados que se están monitoreando en los valores iniciales y objetivo).	El rango de cuentas/agregados compilados y difundidos no satisface las necesidades nacionales de datos, o está completo en relación con los requisitos mínimos de la ISWGNA o las tablas y cuentas recomendadas para el nuevo año base.	En relación con el valor inicial, se presentan series trimestrales de contabilidad nacional con período de referencia 2005 con estimaciones de volumen encadenadas, a abril de 2024.	2.2	3.6	4.0
Total de El Salvador					4.0	12.5	4.0
Guatemala							
Fortalecer la compilación y difusión de las estadísticas de precios al consumidor (CPP).	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Desarrolló y lanzó una nueva cosecha de índices de precios al consumidor;	Los pesos y muestras actuales del índice de precios al consumidor están desactualizados.	La Oficina Nacional de Estadística compila y difunde un nuevo IPC basado en la última Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares -2022- y siguiendo las últimas recomendaciones internacionales, a abril de 2024.	6.0	2.2	4.0
Total de Guatemala					6.0	2.2	4.0

Estadísticas del Sector Real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Honduras							
Fortalecer la compilación y difusión de las Cuentas Nacionales de Producción, Ingresos y Gastos - PIE	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Desarrolló y lanzó una nueva versión de estimaciones anuales del PIB por actividad a precios constantes y actuales; desarrolló y lanzó una nueva versión de gastos anuales del PIB a precios constantes y corrientes; desarrolló y lanzó una nueva versión de Tablas de Suministro y Uso; desarrolló y lanzó una nueva versión de estimaciones trimestrales del PIB por actividad a precios constantes y actuales.	Las nuevas estadísticas de cuentas nacionales establecidas en el último SCN 2008 no están disponibles y no son adecuadas para la toma de decisiones.	Las cuentas anuales, en valores corrientes y volumen, en el contexto del nuevo año base y la implementación de las principales recomendaciones del SCN 2008 y cuadros de oferta y utilización están disponibles, a abril de 2024.	6.0	0.2	1.0
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen (censos, encuestas y datos administrativos) se evalúan regularmente por errores de muestreo y no muestreo, revisiones, cambios en los procedimientos de recopilación de datos, consistencia temporal y coherencia con otros datos relacionados.	Las nuevas estadísticas de cuentas nacionales establecidas en el último SCN 2008 no están disponibles y no son adecuadas para la toma de decisiones.	Las cuentas anuales, en valores corrientes y volumen, en el contexto del nuevo año base y la implementación de las principales recomendaciones del SCN 2008 y cuadros de oferta y utilización están disponibles, a abril de 2024.	4.6	0.2	1.0
Fortalecer la compilación y difusión de las estadísticas de precios al productor y precios comerciales (PPT).	Mejora en la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos.	Las estadísticas de precios congruentes están disponibles internamente o al público, durante un período de tiempo adecuado.	Los pesos y las muestras actuales de PPI están desactualizados.	El nuevo IPP es compilado y difundido por el CBH siguiendo los últimos estándares internacionales y mejor puntualidad, para abril de 2024.	4.2	2.6	4.0
Total de Honduras					14.8	3.1	3.6

Estadísticas del Sector Real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Fortalecer la compilación y difusión de NAS - actualizaciones exhaustivas y rebase - NAR.	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Se desarrolló y lanzó una nueva versión de estimaciones anuales del PIB por actividad a precios constantes y actuales. También se desarrolló y lanzó una nueva versión de gastos anuales del PIB a precios constantes y corrientes.	Las nuevas estadísticas de cuentas nacionales establecidas en el último SCN 2008 no están disponibles y no son adecuadas para la toma de decisiones.	En comparación con los datos iniciales, se establecieron los datos fuente y los métodos de valoración para compilar las estimaciones anuales (encuesta sobre márgenes comerciales y de transporte).	8.4	3.7	4.0
				En relación con los valores de referencia, las series de cuentas nacionales están disponibles en valores corrientes y en términos de volumen, en el contexto del nuevo año base 2019 e implementación de las principales recomendaciones del SCN 2008, a abril de 2024.	--	5.7	3.0
Fortalecer la compilación y difusión de las estadísticas de precios al productor y precios comerciales (PPT).	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Se desarrollan y lanzan por primera vez los Índices de Exportación/ Importación, así como los Índices de Precios al Productor.	Las ponderaciones y muestras del IPP actual y los Índices de Exportación/ Importación están desactualizados.	El CBN compila y disemina el nuevo IPP y los Índices de Exportación/ Importación, siguiendo los últimos estándares internacionales y mayor oportunidad, a abril de 2024.	4.2	1.7	1.0
Total de Nicaragua					12.6	11.1	3.0

Estadísticas del Sector Real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Panamá							
Fortalecer la compilación y difusión de NAS - actualizaciones exhaustivas y rebase - NAR.	Mejora en la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos.	Las estimaciones periódicas de referencia, las series de tiempo anuales, trimestrales y mensuales son congruentes entre sí.	Es necesario evaluar las series de cuentas nacionales trimestrales para asegurarse de que los métodos aplicados cumplan las normas internacionales y estén armonizadas con la serie anual.	En relación con los datos de referencia, se dispone de nuevas series trimestrales de cuentas nacionales e indicadores de alta frecuencia para el nuevo año base 2018, incluyendo <i>benchmarking</i> y ajuste estacional, a abril de 2024.	8.4	6.7	4.0
				En relación con los datos de referencia, se dispone de series retroactivas de cuentas nacionales en valores corrientes y en términos de volumen como parte del nuevo año base 2018, de acuerdo con las recomendaciones del SCN 2008, a abril de 2024.	--	2.3	3.0
				Se ha compilado y difundido un nuevo conjunto de datos que incluye Tablas de Oferta y Utilización y otras tablas analíticas (tablas de insumo-producto), a abril de 2024.	--	6.3	4.0
Fortalecer la compilación y difusión de las estadísticas de precios al consumidor (CPP).	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Se desarrolló y publicó una nueva versión de índices de precios al consumidor.	Los pesos y muestras actuales del índice de precios al consumidor están desactualizados.	La Oficina Nacional de Estadística de Panamá compiló y difundió un nuevo IPC basado en los resultados de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, a abril de 2024.	2.2	3.1	3.5

Estadísticas del Sector Real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Panamá							
Fortalecer la compilación y difusión de las estadísticas de precios al productor y precios comerciales (PPT).	Mejora en la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos.	Las estadísticas de precios congruentes están disponibles internamente o al público, durante un período de tiempo adecuado.	Las ponderaciones y muestras actuales de los Índices de Exportación/ Importación están desactualizadas.	En relación con los datos de referencia, la cobertura y el alcance de los XMPI se amplían para incluir todo el comercio internacional de bienes y servicios según el valor de referencia de CN 2018 y reflejar las normas internacionales más recientes, a abril de 2024.	4.4	3.1	2.5
Total de Panamá					15.0	21.5	3.6
República Dominicana							
Fortalecer la compilación y difusión de NAS - actualizaciones exhaustivas y rebase - NAR.	Las técnicas estadísticas son sólidas.	Se usan técnicas de ajuste estacional recomendadas internacionalmente.	Es necesario evaluar las series de cuentas nacionales trimestrales para asegurarse de que los métodos aplicados cumplan las normas internacionales y estén armonizadas con la serie anual.	En relación con los datos de referencia, se implementan las principales recomendaciones del SCN 2008 y el Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales (QNAM) de 2017 en las nuevas series trimestrales de cuentas nacionales como parte del nuevo año base 2018, a abril de 2024.	3.4	3.0	3.0
Total de República Dominicana					3.4	3.0	3.0
Total de los países					69.4		
Total de la región					33.0		
Presupuesto total					102.4	76.4	3.7

Estadísticas de finanzas públicas

Fortalecer la recopilación y diseminación de datos estadísticos macroeconómicos y financieros para la toma de decisiones.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Planificar, coordinar, monitorear y dar seguimiento a la asistencia técnica en las estadísticas de finanzas públicas (EFP) y estadísticas de deuda del sector público (EDSP). Difundir el trabajo que hace el CAPTAC-DR. Apoyar a las instituciones regionales en el fortalecimiento de las estadísticas de finanzas públicas.	Gestión de AT eficaz y transparente. Cooperación efectiva con otros proveedores de AT y donantes. Respuesta satisfactoria a las solicitudes de las partes interesadas del Centro.	Reportes para los comités relacionados con el CAPTAC-DR y otras partes interesadas. Reportes anuales y trimestrales con evaluación del LTX sobre la evolución de la actividad de fortalecimiento de EFP y EDSP en la región.	Los países de la región requieren apoyo internacional para fortalecer sus EFP y EDSP.	(i) Preparación del Plan de Trabajo para el año fiscal 2024, a abril del 2024. (ii) Preparación del Reporte Anual para el año fiscal 2023, a abril de 2024. (iii) Preparación de informes trimestrales de seguimiento, a abril de 2024.	5.8	3.8	4.0
Ayudar a los Consejos Regionales de Gobernadores de Bancos Centrales (CMCA) y Ministros de Finanzas (COSEFIN) a finalizar el diseño de la estrategia para la armonización regional de EFP y EDSP y otros conjuntos de datos estadísticos macroeconómicos regionales (cuentas nacionales; balanza de pagos y sector externo; estadísticas monetarias y financieras).	Estrategia para la armonización de las EFP y EDSP con otras estadísticas macroeconómicas implementadas para el AF2023.	Plan de trabajo diseñado y al menos 2 talleres organizados con este objetivo.	COSEFIN y CMCA demostraron un gran interés en promover la armonización de las estadísticas fiscales regionales, tal como se hizo con la BdP, las Cuentas Nacionales y las Estadísticas Monetarias y Financieras. Hasta la fecha, las iniciativas para armonizar las cuatro estadísticas macroeconómicas están en curso con un plan de trabajo establecido, implementado desde 2022.	Apoyar a los países para que evalúen las brechas de información y las necesidades de cobertura para garantizar gradualmente la coherencia entre las estadísticas macroeconómicas.	5.6	2.2	4.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Región							
Seminario Regional ""Clasificación Funcional del Gasto Público, Indicadores Climáticos y Sociales de las EFP"".	Se aumentó la capacidad del personal y se preparó para clasificar el gasto público por funciones y definir los indicadores climáticos y sociales relacionados con las EFP.	Ayuda de memoria sobre las principales recomendaciones para mejorar la capacidad regional en la clasificación del gasto público por funciones y para construir indicadores de gasto climático y social relacionados con las EFP.	Es necesario mejorar la de capacidad analítica para garantizar la clasificación del gasto público por funciones.	(i) Mejorar la coherencia de la clasificación del gasto público por funciones de acuerdo con el marco del MEFP 2014, a abril de 2024. (ii) Sensibilizar a los participantes sobre la recopilación y el uso de indicadores climáticos y sociales de las EFP, a abril de 2024; (iii) Se capacita al menos a dos funcionarios del MDF y el BC de los siete países miembros, a abril de 2024. (iv) Los participantes tienen un indicador de satisfacción superior a 4.5 sobre 5, a abril de 2024.	6.6	5.8	4.0
Total de la región					18.0	11.8	4.0
Costa Rica							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Se compila y difunde un nuevo conjunto de EFP para el gobierno central (o el sector público) o sus subsectores, según lo recomendado por las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014.	No se ha divulgado ningún dato para GG. Actualmente, se han compilados datos para CCG. Se llevan a cabo las acciones de compilación para GG y se encuentran en un rango de 25 % <x<50 %.	Se publica una serie de datos para GG en marzo de 2023. Se publica una serie de datos para GG en marzo de 2024.	3.7	3.7	3.0
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Se compilan las EFP siguiendo el marco, conceptos y definiciones del MEFP 2001/MEFP 2014. Se compilan las EFP para el gobierno central (o sector público) y sus subsectores. El alcance de los flujos incluye todas las transacciones de las unidades del gobierno central (o sector público).	Los datos para la compilación de GG cumplen parcialmente con el estándar del GFSM 2014, en un rango de 25 % <x<50 %.	Las series de datos de GG se publican en marzo de 2024, según el MEFP 2014.	3.7	2.6	3.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen son exhaustivos para permitir la compilación de las EFP para el gobierno central (sector público) y sus subsectores. datos de origen para las EFP subanuales están disponibles de forma oportuna. Los datos de origen proporcionan suficiente detalle para permitir la consolidación de las EFP para los diversos niveles del sector del gobierno central (o público).	Las fuentes de datos para compilar GG son adecuadas en un rango de 25 % <x<50 %.	Las fuentes de datos se revisan y validan en diciembre de 2023.	3.7	3.7	3.0
	Se mejora la periodicidad, la puntualidad y la coherencia de los datos.	Las EFP para las operaciones presupuestarias del gobierno central se compilan y difunden mensualmente (o trimestralmente). Las EFP para las operaciones del gobierno central se compilan y difunden trimestralmente. Las EFP para las operaciones del gobierno central (o del sector público) se compilan y difunden trimestralmente (o anualmente).	La periodicidad, puntualidad y consistencia de los datos está en un rango de 50 % <x<75 %.	Mejoras en la periodicidad, puntualidad y consistencia de los datos incorporados en los publicados en marzo de 2024.	3.7	3.7	3.0
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Deuda del Sector Público (EDSP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Los datos de deuda compilados y difundidos para el gobierno central (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices de la GEDSP 2011.	Actualmente, los datos de deuda compilados y difundidos cumplen con las recomendaciones internacionales en un rango de 50 % <x<75 %.	Datos de las EDSP compiladas para SPNF según la GEDSP 2011, a diciembre de 2024.	2.6	3.8	3.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Costa Rica							
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EDSP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones de la GEDSP 2011. Los saldos de deuda se clasifican de acuerdo con las directrices del PSDSG 2011. El ámbito de los saldos incluye todas las obligaciones de deuda de las unidades del gobierno central (o del sector público).	Actualmente, los datos de deuda compilados y difundidos cumplen con las recomendaciones internacionales en un rango de 50 % <x<75 %.	Datos de las EDSP compiladas para SPNF según la GEDSP 2011, a diciembre de 2023.	2.6	3.8	3.0
	Mejora en la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos.	Los datos de la deuda del gobierno central (o del sector público) se compilan y difunden mensualmente (o trimestralmente).	La periodicidad, puntualidad y consistencia de los datos está en un rango de 50 % <x<75 %.	Datos de las EDSP compiladas para SPNF según la GEDSP 2011, a diciembre de 2024.	2.6	3.8	3.0
Total de Costa Rica					22.8	24.9	3.0
El Salvador							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Las EFP que se compilan y difunden para el gobierno central (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices del MEFP 2001/ MEFP 2014.	El conjunto de datos para GG de acuerdo con el MEFP 2014 se recopila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compilan y difunden los datos para GG, incluyendo todos los fondos fiduciarios, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	1.1	1.6	2.5
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EFP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones del MEFP 2001/MEFP 2014. Los datos de las EFP se difunden cubriendo una lista exhaustiva de unidades del gobierno central (o del sector público).	El conjunto de datos para GG de acuerdo con el MEFP 2014 se recopila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compilan y difunden los datos para GG, incluyendo todos los fondos fiduciarios, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	1.1	1.6	2.5

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
El Salvador							
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen son exhaustivos para permitir la compilación de EFP para el gobierno central (sector público) y sus subsectores.	Las fuentes de datos para compilar GG son adecuadas en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compilan y difunden los datos para GG, incluyendo todos los fondos fiduciarios, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	1.1	1.6	2.5
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Deuda del Sector Público (EDSP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Los datos de deuda compilados y difundidos para el gobierno central (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices de la GEDSP 2011.	El conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con el MEFP 2011, se compila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compila y se difunde entre el 75 y el 100 por ciento de los datos de deuda, incluyendo todos los fondos fiduciarios, OAP e intereses devengados, a abril de 2024.	1.1	0.6	2.0
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EDSP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones de la GEDSP 2011.	El conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con el MEFP 2011, se compila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compila y se difunde entre el 75 y el 100 por ciento de los datos de deuda, incluyendo todos los fondos fiduciarios, OAP e intereses devengados, a abril de 2024.	1.1	0.6	2.0
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las posiciones de deuda se registran a valor de mercado y nominal, de acuerdo con las directrices MEFP 2001/MEFP 2014 y PSDSG 2011. Los datos de las EDSP se difunden cubriendo una lista exhaustiva de unidades del gobierno central (o del sector público). El ámbito de los saldos incluye todas las obligaciones de deuda de las unidades del gobierno central (o del sector público).	El conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con el MEFP 2011, se compila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compila y se difunde entre el 75 y el 100 por ciento de los datos de deuda, incluyendo todos los fondos fiduciarios, OAP e intereses devengados, a abril de 2024.	1.1	0.6	2.0
Total de El Salvador					6.8	6.5	2.4

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Las EFP que se compilan y difunden para el gobierno central (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices del MEFP 2001/ MEFP 2014.	El conjunto de datos para del sector público (SP), de acuerdo con el MEFP 2014, se recopila y difunde en un rango de 75 % <x<100 %.	Se compila y difunde entre el 75 y el 100 por ciento de los datos, incluyendo las Corporaciones Financieras Públicas, OAP e intereses devengados, a abril de 2024.	1.0	1.0	3.5
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EFP se compilan para el gobierno central (o sector público) y sus subsectores. Las transacciones de ingresos y gastos por clasificación económica se clasifican de acuerdo con las directrices del MEFP 2001/ MEFP 2014. Las transacciones en activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las directrices del MEFP 2001/ MEFP 2014.	El conjunto de datos para del sector público (SP), de acuerdo con el MEFP 2014, se recopila y difunde en un rango de 75 % <x<100 %.	Se compila y difunde entre el 75 y el 100 por ciento de los datos, incluyendo las Corporaciones Financieras Públicas, OAP e intereses devengados, a abril de 2024.	1.0	1.0	3.5
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen son exhaustivos para permitir la compilación de EFP para el gobierno central (sector público) y sus subsectores. Los datos de origen proporcionan suficiente detalle para permitir la consolidación de las EFP para los distintos niveles del gobierno central (o sector público). Los datos de origen de las EFP subanuales están disponibles oportunamente.	Las fuentes de datos para compilar PS son adecuadas en un rango de 75 % <x<100 %.	Se compila y difunde entre el 75 y el 100 por ciento de los datos, incluyendo las Corporaciones Financieras Públicas, OAP e intereses devengados, a abril de 2024.	1.0	1.0	3.5

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Guatemala							
Fortalecer la compilación y difusión del análisis de la Hoja de Balance del Sector Público (HBSP).	Las autoridades tienen una comprensión básica del estado actual de la compilación y difusión de estadísticas del Balance del Sector Público y las oportunidades para fortalecer estas capacidades.	La misión de diagnóstico o de alcance ha producido datos iniciales y oportunidades de mejora. La misión de diagnóstico produjo un valor de referencia y oportunidades de mejora. Se ha llevado a cabo una misión de diagnóstico y se obtuvieron valores de referencia e identificado oportunidades de mejora.	Las autoridades tienen un diagnóstico preliminar que identifica algunas oportunidades de mejora del 25 % < x < 50 %.	Se realiza un diagnóstico y se identifican las oportunidades de mejora, a abril de 2024.	1.0	1.0	3.0
	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Las EFP que se compilan y difunden para el gobierno central (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices del MEFP 2001/ MEFP 2014.	Actualmente, los datos del SP no se han compilado ni divulgado todavía. 0 %	Los datos de las Corporaciones Públicas Financieras se compilan en junio de 2025.	1.0	1.0	3.0
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Los datos de la Hoja de Balance del Sector Público se difunden cubriendo una lista completa de unidades del gobierno central (o del sector público). El alcance de los saldos incluye todos los activos y pasivos financieros de las unidades del gobierno central (o del sector público). El ámbito de los saldos incluye todos los activos no financieros de las unidades del gobierno central (o del sector público). Las saldos de activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014.	Actualmente, los datos del SP no se han compilado ni divulgado todavía. 0 %	Los datos de las Corporaciones Públicas Financieras se compilan en junio de 2025.	1.0	1.0	3.0
Total de Guatemala					6.0	5.9	3.3

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Honduras							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Se compila y difunde un nuevo conjunto de EFP para el gobierno central (o el sector público) o sus subsectores, según lo recomendado por las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014.	El conjunto de datos para del sector público (SP), de acuerdo con el MEFP 2014, se recopila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compila y difunde el Sector Público No Financiero, incluyendo los datos no incluidos en el resultado del ejercicio, OAP y el interés devengado, a abril de 2024.	1.2	0.3	2.0
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EFP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones del MEFP 2001/MEFP 2014.	El conjunto de datos para del sector público (SP), de acuerdo con el MEFP 2014, se recopila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compila y difunde el Sector Público No Financiero, incluyendo los datos no incluidos en el resultado del ejercicio, OAP y el interés devengado, a abril de 2024.	1.2	0.3	2.0
	Las fuentes de datos son adecuadas para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Las fuentes de datos son completos para permitir la compilación de EFP para el gobierno central (sector público) y sus subsectores.	Las fuentes de datos para compilar PS son adecuadas en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compila y difunde el Sector Público No Financiero, incluyendo los datos no incluidos en el resultado del ejercicio, OAP y el interés devengado, a abril de 2024.	1.2	0.3	2.0
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Deuda del Sector Público (EDSP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Los datos de deuda compilados y difundidos para el gobierno central (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices de la GEDSP 2011.	El conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con el MEFP 2011, se compila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compila y se difunde entre el 75 y el 100 por ciento de los datos de deuda, incluyendo todos los fondos fiduciarios, OAP e intereses devengados, a abril de 2024.	1.2	2.4	2.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Honduras							
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EDSP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones de la GEDSP 2011. Las posiciones de deuda se registran a valor de mercado y nominal, de acuerdo con las directrices MEFP 2001/MEFP 2014 y PSDSG 2011.	El conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con el MEFP 2011, se compila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compila y se difunde entre el 75 y el 100 por ciento de los datos de deuda, incluyendo todos los fondos fiduciarios, OAP e intereses devengados, a abril de 2024.	1.2	2.4	2.0
Fortalecer la compilación y difusión del análisis de la Hoja de Balance del Sector Público (HBSP).	Las autoridades tienen una comprensión básica del estado actual de la compilación y difusión de estadísticas del Balance del Sector Público y las oportunidades para fortalecer estas capacidades.	La misión de diagnóstico o de alcance ha producido datos iniciales y oportunidades de mejora.	Las autoridades tienen un diagnóstico preliminar que identifica algunas oportunidades de mejora del 25 % < x < 50 %.	Se realiza un diagnóstico y se identifican las oportunidades de mejora, a abril de 2024.	1.9	2.9	4.0
	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Las EFP que se compilan y difunden para el gobierno central (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices del MEFP 2001/ MEFP 2014.	Actualmente, los datos del SP no se han compilado ni divulgado todavía. 0 %	Los datos de las Corporaciones Públicas Financieras se compilan en junio de 2025.	1.9	0.3	1.0
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Los datos de la Hoja de Balance del Sector Público se difunden cubriendo una lista completa de unidades del gobierno central (o del sector público).	Actualmente, los datos del SP no se han compilado ni divulgado todavía. 0 %	Los datos de las Corporaciones Públicas Financieras se compilan en junio de 2025.	1.9	0.3	1.0
Total de Honduras					11.6	8.9	2.6

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Nicaragua							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Se compila y difunde un nuevo conjunto de EFP para el gobierno central (o el sector público) o sus subsectores, según lo recomendado por las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014.	El conjunto de datos para GG, según el MEFP 2014, no se compilan ni difunden.	Se compilan y difunden los datos mensuales de al menos CCG, incluyendo los datos debajo de la línea, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	1.5	2.2	2.5
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EFP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones del MEFP 2001/MEFP 2014. El alcance institucional incluye todas las unidades importantes del gobierno central (o del sector público).	El conjunto de datos para GG, según el MEFP 2014, no se compilan ni difunden.	Se compilan y difunden los datos mensuales de al menos CCG, incluyendo los datos debajo de la línea, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	1.5	2.2	2.5
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen son exhaustivos para permitir la compilación de EFP para el gobierno central (sector público) y sus subsectores.	Las fuentes de datos para compilar GG son adecuadas en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compilan y difunden los datos mensuales de al menos CCG, incluyendo los datos debajo de la línea, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	1.5	2.2	2.5
	Mejora de la periodicidad, la puntualidad y la coherencia de los datos.	Las EFP para las operaciones presupuestarias del gobierno central se compilan y difunden mensualmente (o trimestralmente). Las EFP para las operaciones del gobierno central se compilan y diseminan trimestralmente. Las EFP para las operaciones del gobierno central se compilan y diseminan trimestralmente. Las EFP anuales y semestrales tienen una discrepancia estadística aceptable entre las transacciones calculadas de forma independiente para préstamos/endeudamiento netos (ingresos, gastos y adquisición neta de activos no financieros), frente a los activos y pasivos financieros.	La periodicidad, puntualidad y consistencia de los datos está en un rango de 0 % <x<50 %.	Se compilan y difunden los datos mensuales de al menos CCG, incluyendo los datos debajo de la línea, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	1.5	2.2	2.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos¹
Nicaragua							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Deuda del Sector Público (EDSP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Los datos de deuda compilados y difundidos para el gobierno central (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices de la GEDSP 2011.	El conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con el MEFP 2011, se compila y difunde en un rango de 25 % <x<50 %.	Se compila y difunde entre el 75 y el 100 por ciento de los datos de la deuda, incluyendo los criterios de residencia, OAP, los intereses devengados, el valor de mercado y nominal, a abril de 2024.	1.9	0.9	2.0
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EDSP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones de la GEDSP 2011. Las posiciones de deuda se registran a valor de mercado y nominal, de acuerdo con las directrices MEFP 2001/MEFP 2014 y PSDSG 2011. Los datos de las EDSP se difunden cubriendo una lista exhaustiva de unidades del gobierno central (o del sector público). El ámbito de los saldos incluye todas las obligaciones de deuda de las unidades presupuestarias del gobierno central. El ámbito de los saldos incluye todas las obligaciones de deuda de las unidades del gobierno central. El ámbito de los saldos incluye todas las obligaciones de deuda de las unidades del gobierno central (o del sector público).	El conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con el MEFP 2011, se compila y difunde en un rango de 25 % <x<50 %.	Se compila y difunde entre el 75 y el 100 por ciento de los datos de la deuda, incluyendo los criterios de residencia, OAP, los intereses devengados, el valor de mercado y nominal, a abril de 2024.	1.9	0.9	2.0
Total de Nicaragua					9.6	10.3	2.3

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
Panamá							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Se compila y difunde un nuevo conjunto de EFP para el gobierno central (o el sector público) o sus subsectores, según lo recomendado por las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014.	El conjunto de datos para GG, de acuerdo con el MEFP 2014, no se compilan ni difunden $x < 25\%$	Se compilan y difunden los datos mensuales de al menos CCG, incluyendo los datos debajo de la línea, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	1.7	2.2	2.0
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EFP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones del MEFP 2001/MEFP 2014.	El conjunto de datos para GG, de acuerdo con el MEFP 2014, no se compilan ni difunden $x < 25\%$	Se compilan y difunden los datos mensuales de al menos CCG, incluyendo los datos debajo de la línea, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	1.7	2.2	2.0
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen son exhaustivos para permitir la compilación de EFP para el gobierno central (sector público) y sus subsectores.	La fuente de datos para la compilación de GG es parcialmente adecuada $< 25\%$.	Se compilan y difunden los datos mensuales de al menos CCG, incluyendo los datos debajo de la línea, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	1.7	2.2	2.0
	Mejora de la periodicidad, la puntualidad y la coherencia de los datos.	Las EFP para las operaciones presupuestarias del gobierno central se compilan y difunden mensualmente (o trimestralmente). Las EFP para las operaciones del gobierno central se compilan y diseminan trimestralmente. Las EFP anuales y semestrales tienen una discrepancia estadística aceptable entre las transacciones calculadas de forma independiente para préstamos/ endeudamiento netos (ingresos, gastos y adquisición neta de activos no financieros), frente a los activos y pasivos financieros.	La periodicidad, la puntualidad y la coherencia de los datos para la compilación de GG son parcialmente adecuados $0\% < x < 50\%$.	Se compilan y difunden los datos mensuales de al menos CCG, incluyendo los datos debajo de la línea, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	1.7	2.2	2.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos¹
Panamá							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Deuda del Sector Público (EDSP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Los datos de deuda compilados y difundidos para el gobierno central (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices de la GEDSP 2011.	El conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con el MEFP 2011, se compila y difunde en un rango de 25 % <x<50 %.	Se compila y difunde entre el 75 y el 100 por ciento de los datos de la deuda, incluyendo OAP, los intereses devengados, el valor de mercado y nominal, a abril de 2024.	1.3	1.3	2.0
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EDSP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones de la GEDSP 2011. Las posiciones de deuda se registran a valor de mercado y nominal, de acuerdo con las directrices MEFP 2001/MEFP 2014 y PSDSG 2011.	El conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con el MEFP 2011, se compila y difunde en un rango de 25 % <x<50 %.	Se compila y difunde entre el 75 y el 100 por ciento de los datos de la deuda, incluyendo OAP, intereses devengados, valor de mercado y nominal, a abril de 2024.	1.3	1.3	2.0
	El entorno legal e institucional es adecuado para la compilación y difusión de estadísticas.	La responsabilidad institucional de recopilar y difundir estas estadísticas está claramente especificada.	El entorno legal e institucional para compilar y diseminar las EDSP es adecuado x<25 %.	Se han llevado a cabo mejoras en el entorno legal e institucional para la compilación y difusión de las EDSP, a abril de 2024.	1.3	1.3	2.0
Total de Panamá					10.8	12.8	2.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
República Dominicana							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Se compila y difunde un nuevo conjunto de EFP para el gobierno central (o el sector público) o sus subsectores, según lo recomendado por las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014.	El conjunto de datos para GG de acuerdo con el MEFP 2014 se recopila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compilan y difunden los datos para GG, incluyendo todos los fondos fiduciarios, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	3.2	2.5	3.0
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EFP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones del MEFP 2001/MEFP 2014.	El conjunto de datos para GG de acuerdo con el MEFP 2014 se recopila y difunde en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compilan y difunden los datos para GG, incluyendo todos los fondos fiduciarios, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	3.2	2.5	3.0
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen son exhaustivos para permitir la compilación de EFP para el gobierno central (sector público) y sus subsectores.	Las fuentes de datos para compilar GG son adecuadas en un rango de 50 % <x<75 %.	Se compilan y difunden los datos para GG, incluyendo todos los fondos fiduciarios, el OAP y los intereses devengados, a abril de 2024.	3.2	2.5	3.0
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Deuda del Sector Público (EDSP).	Se ha recopilado un nuevo conjunto de datos y se disemina, internamente o al público.	Los datos de deuda compilados y difundidos para el gobierno central (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices de la GEDSP 2011.	Se compila y difunde el conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con PSDSG 2011, (no se incluyen los fondos fiduciarios públicos) en un rango de 50 % <x<75 %.	Entre el 75 y el 100 por ciento de los datos de las EDSP del SPNF se compilan y difunden, incluyendo todos los fondos fiduciarios, OAP e intereses devengados, para abril de 2024.	3.2	2.5	2.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	Total de semanas-persona planificado	Semanas-persona usadas	Avance de hitos ¹
República Dominicana							
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EDSP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones de la GEDSP 2011. Las posiciones de deuda se registran a valor de mercado y nominal, de acuerdo con las directrices MEFP 2001/MEFP 2014 y PSDSG 2011. Los datos de las EDSP se difunden cubriendo una lista exhaustiva de unidades del gobierno central (o del sector público). El ámbito de los saldos incluye todas las obligaciones de deuda de las unidades del gobierno central (o del sector público).	Se compila y difunde el conjunto de datos de la deuda, de acuerdo con PSDSG 2011, (no se incluyen los fondos fiduciarios públicos) en un rango de 50 % <x<75 %.	Entre el 75 y el 100 por ciento de los datos de las EDSP del SPNF se compilan y difunden, incluyendo todos los fondos fiduciarios, OAP e intereses devengados, a abril de 2024.	3.2	2.5	2.0
Capacitación personalizada: La capacidad del personal se ha incrementando mediante la capacitación.	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Se capacita al personal a abril de 2024.	--	3.7	4.0
Total de República Dominicana					16.0	16.1	2.9
Total de los países					83.6		
Total de la región					18.0		
Presupuesto total					101.6	97.2	2.9
Presupuesto general propuesto para todas las áreas.					826.2	600.4	3.5

¹ La escala del avance de hitos incluye: (1) no se alcanzó; (2) se alcanza parcialmente; (3) se alcanza en gran medida, y (4) se alcanza completamente. El total de semanas-persona planificadas puede no sumar porque algunos proyectos planificados se sustituyeron o cancelaron.

APÉNDICE II:

CAPTAC-DR-Programa de trabajo propuesto para el año fiscal 2025 (mayo 2024-abril 2025)

Administración tributaria

Fortalecimiento de las administraciones tributarias a través de controles mejorados, la intensificación del análisis de riesgos y la adopción de mejores sistemas de control de gestión para lograr una reforma más equilibrada en las diferentes dimensiones de la administración tributaria.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Gestionar el desarrollo de capacidades en materia de administración tributaria. Apoyar y coordinar las iniciativas de las autoridades regionales, en colaboración con otras instituciones que prestan asistencia técnica.	Gestión eficiente y transparente de la AT. Cooperación efectiva con otros proveedores de asistencia técnica y donantes. Respuesta satisfactoria a las solicitudes de las partes interesadas del Centro.	Reportes para el Comité Directivo de CAPTAC-DR y otras partes interesadas. Reporte de la situación y actividades al inicio y al final del período, con una evaluación del LTX respecto a la evolución de la actividad del CAPTAC-DR en el fortalecimiento de las administraciones tributarias.	Los países de la región requieren apoyo internacional para fortalecer la administración tributaria y sus principales funciones.	Ejecución del plan de extensión y comunicación. Elaboración del Plan de Trabajo para el año fiscal 2026 y del Reporte Anual para el año fiscal 2025.	9.2	-	9.2
Fortalecer la gestión y el gobierno de la administración de ingresos.	Programa de Desarrollo Directivo Anual	Evaluación del curso por parte de los participantes. Reportes para el Comité Directivo de CAPTAC-DR y otras partes interesadas.	Las administraciones tributarias necesitan mejorar el personal de gestión capacitado para la toma de decisiones, debido a la alta rotación o la necesidad de mejorar las habilidades blandas.	(i) Se lanzó la Séptima Edición del Programa de Desarrollo Directivo en conjunto con otros donantes, a septiembre de 2024. (ii) En el caso del componente remoto, los documentos del curso se comparten a los participantes a través de la plataforma del IEF a partir de septiembre de 2024. (iii) Se dicta seminario presencial, a abril de 2025. (iv) La calificación del curso por parte de los asistentes no es inferior a 4.25 sobre 5, a abril de 2025.	3.8	3.2	7.0

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Región							
Seminario web regional sobre "Gestión de cumplimiento de riesgos fiscales".	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	Existe la necesidad de mejorar el conocimiento sobre la creación de un CIP a partir del proceso de CRM para mejorar el cumplimiento tributario.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.25 sobre 5, a abril de 2025. (ii) Las presentaciones se comparten con los participantes, a abril de 2025.	0.4	1.2	1.6
Seminario web regional sobre "Auditoría de operaciones falsas y simuladas con facturas"	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	Las administraciones tributarias deben mejorar sus habilidades en la auditoría de facturas falsas y operaciones simuladas con facturas.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.25 sobre 5, a abril de 2025. (ii) Las presentaciones se comparten con los participantes, a abril de 2025.	0.4	1.2	1.6
Seminario web regional sobre "Prácticas tributarias internacionales"	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	Las administraciones tributarias deben mejorar la práctica en materia de tributación internacional.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.25 sobre 5, a abril de 2025. (ii) Las presentaciones se comparten con los participantes, a abril de 2025.	0.4	1.2	1.6
Seminario web regional sobre "Recaudación de deudas fiscales".	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	La mayoría de las administraciones tributarias tienen un alto stock de deudas fiscales y necesitan mejorar su proceso de recaudación.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.25 sobre 5, a abril de 2025. (ii) Las presentaciones se comparten con los participantes, a abril de 2025.	0.4	1.2	1.6
Taller regional sobre TADAT.	Capacitar a los funcionarios clave de cada administración tributaria.	Evaluación del curso por parte de los participantes.	No hay suficiente conocimiento sobre el examen TADAT como una herramienta para detectar áreas de mejora.	(i) Los asistentes califican el curso con no menos de 4.25 sobre 5, a abril de 2025. (ii) Las presentaciones se comparten con los participantes, a abril de 2025.	1.2	1.0	2.2
Total de la región					15.8	9.0	24.8

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Costa Rica							
Fortalecer los acuerdos de gestión y gobernanza para la administración de ingresos.	Las prioridades corporativas se administran mejor por medio de la gestión eficaz de riesgos.	Las facturas electrónicas son un factor principal para detectar y evaluar los riesgos del IVA.	El uso actual de facturas electrónicas en el proceso de CRM es reducido o nulo.	Los datos de facturas electrónicas se usan de manera efectiva en el proceso de CRM, a abril de 2025.	0.6	3.2	3.8
Fortalecer los acuerdos de gestión y gobernanza para la administración de ingresos.	Se implementa un programa de mejora del cumplimiento para mitigar los riesgos fiscales.	El plan de mejora del cumplimiento que prepara la DGT es un avance importante y mejorará el cumplimiento si se implementa completamente.	Se hace una evaluación exhaustiva de los resultados del CIP de 2024, y se preparará un CIP plurianual para 2025.	Se implementa un programa de cumplimiento basado en los riesgos, a abril de 2025.	2.4	2.4	4.8
Fortalecer las funciones básicas de la administración tributaria.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más efectiva la precisión de los reportes.	Cobertura adecuada de las auditorías fiscales y otras iniciativas utilizadas para detectar y disuadir la evasión y el fraude fiscal.	Es necesario mejorar los procedimientos y estrategias para mitigar la evasión y el fraude fiscal, por ejemplo, mediante facturas falsas y facturas sin sustancia económica y la fiscalidad internacional.	Se mejorará la cobertura de evaluaciones para detectar facturas falsas y facturas emitidas sin sustancia económica, a abril de 2025.	1.2	5.6	6.8
Total de Costa Rica					4.2	11.2	15.4
El Salvador							
Mejorar el proceso de deudas fiscales de la DGT del MH.	Las prioridades corporativas se administran mejor por medio de la gestión eficaz de riesgos.	Las deudas fiscales deben mejorarse y tratarse en función del CRM.	Los riesgos de deudas fiscales no se mitigan por medio del CRM.	El proceso de deudas fiscales se ajusta para incluir la selección basada en el CRM, a abril de 2025.	1.2	6.4	7.6
Diseñar y desarrollar la interacción de los datos de facturas electrónicas con los procesos de la DGII, DGT y DGA.	Las prioridades corporativas se administran mejor por medio de la gestión eficaz de riesgos.	Los datos de facturas electrónicas se usan para mejorar el cumplimiento en la DGII, DGT y DGA.	Actualmente, el MH no usa los datos de facturas electrónicas para mejorar el cumplimiento.	Se desarrolla la definición y documentación de las normas para el uso de los datos de las facturas electrónicas y se prevé un proyecto piloto a abril de 2025.	4.2	9.6	13.8
Total de El Salvador					5.4	16.0	21.4

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Guatemala							
Diseñar un formulario de declaración mensual de IVA prellenado.	La mejora en el servicio al contribuyente y el control se gestionan mejor mediante la simplificación de las declaraciones de impuestos.	Una Declaracion Sombra da el camino a seguir para desarrollar una declaración de IVA prellenada que ofrece un mejor servicio a los segmentos seleccionados de contribuyentes.	La SAT ha desarrollado una Declaración Sombra para la declaración del IVA.	La SAT diseña una declaración prellenada mensual del IVA, a abril de 2025.	3.2	6.4	9.6
Un diagnóstico del impuesto sobre la renta para movilizar la recaudación fiscal.	Las prioridades corporativas se gestionan mejor con un diagnóstico del impuesto sobre la renta.	Se realiza un diagnóstico del impuesto sobre la renta.	La SAT no cuenta con un diagnóstico del impuesto sobre la renta.	La SAT desarrolló un diagnóstico del impuesto sobre la renta e incluye algunas de las propuestas en el Plan Estratégico, a abril de 2025.	2.6	3.2	5.8
Realizar una evaluación TADAT	Las prioridades corporativas se gestionan mejor con un diagnóstico claro de la administración tributaria.	Se realiza la evaluación TADAT.	La SAT tuvo una evaluación TADAT en 2017.	La SAT tiene un nuevo examen TADAT que se usa para desarrollar un Plan Estratégico, a abril de 2025.	2.4	0.0	2.4
Total de Guatemala					8.2	9.6	17.8
Honduras							
Mejorar la detección, evaluación y definición de tratamientos en materia de tributación internacional, incluyendo los riesgos fiscales de las personas de alto patrimonio neto.	Las prioridades corporativas se administran mejor por medio de la gestión eficaz de riesgos.	Se identifican, evalúan y definen los riesgos de cumplimiento para la tributación internacional y las personas de alto patrimonio neto.	Los riesgos en la tributación internacional y las personas de alto patrimonio neto requieren mejorar la identificación, evaluación y definición de tratamientos.	Se identifican y evalúan los riesgos de cumplimiento y se define el tratamiento, a abril de 2025.	0.6	3.2	3.8
Digitalización del RTN/ Base de Datos de Información de Terceros y otros servicios para contribuyentes.	Se mejora el servicio al contribuyente y el control de los contribuyentes se gestionan mejor mediante procedimientos simplificados y digitalizados de registro tributario.	El tiempo de espera y la complejidad del registro de contribuyentes se reducen debido a la automatización y la digitalización.	Los procedimientos de registro de contribuyentes no están automatizados ni digitalizados.	Se automatiza y digitaliza en su mayoría el registro de contribuyentes, a abril de 2025.	0.6	3.2	3.8
Plan para el Control de Incentivos Fiscales	Las prioridades corporativas se gestionan mejor mediante el control efectivo de los incentivos fiscales.	Cobertura adecuada de las auditorías fiscales y otras iniciativas para evitar el uso de "incentivos fiscales" para evadir impuestos y generar beneficios fiscales indebidos.	La Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras del Ministerio de Hacienda exige elaborar un plan para el control del uso correcto de los incentivos fiscales.	Se elabora y ejecuta un Plan de SEFIN para prevenir el uso indebido de "incentivos fiscales", a abril de 2025.	0.6	3.2	3.8
Total de Honduras					1.8	9.6	11.4

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Nicaragua							
Mejorar el control de auditoría electrónica	Los programas de auditoría electrónica garantizan la precisión de los impuestos pagados y facilitan la ampliación de la cobertura de las auditorías.	Las auditorías electrónicas se hacen rutinariamente en la DGII para verificar la correcta determinación de impuestos.	Las auditorías electrónicas están en una etapa inicial en la DGII.	La auditoría electrónica está operativa, a abril de 2025.	0.6	3.2	3.8
Mejorar la información de terceros para CRM	Mejorar la información de terceros para el proceso de CRM.	Se ha mejorado la recopilación de información de terceros.	La DGI realiza una recopilación limitada de información de terceros.	Se mejoró la recolección de información de terceros para el proceso de CRM, a abril de 2025.	0.6	3.2	3.8
Mejorar los procedimientos de auditoría fiscal sectoriales	Se desarrolla un plan para mejorar los procedimientos de auditoría fiscal sectorial.	Se ha desarrollado un plan, se han elegido los sectores económicos y se están llevando a cabo actividades de acuerdo con el plan.	Los procedimientos de auditoría fiscal deben incluir todos los sectores económicos relevantes.	Se entregó el plan y se están tomando medidas para implementarlo, a abril de 2025.	0.6	3.2	3.8
Establecer los objetivos de la DGI para los próximos períodos.	Los objetivos para la entrega de capacidades (CD) están claros.	Los temas para la entrega de CD a la DGI son conocidos.	No hay una actualización de los temas fiscales que la DGI quisiera abordar.	Se establecen objetivos claros y temas fiscales para la entrega de capacitación, a abril de 2025.	0.8	0.0	0.8
Total de Nicaragua					2.6	9.6	12.2
Panamá							
Unidad de Grandes Contribuyentes (LTU) funcionando	Los arreglos organizativos completamente operativos de la LTU permiten una implementación más efectiva de la estrategia y las reformas.	Definición de pasos para mejorar la recién creada LTU en la DGI de Panamá.	La DGI sigue trabajando en la mejora de la LTU.	La LTU ha alcanzado cierto grado de gestión avanzada de la LTU, a abril de 2025.	1.2	6.0	7.2
Tributación internacional	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más efectiva la precisión de los reportes.	Se garantiza una cobertura adecuada de las auditorías fiscales, se actualizan los manuales de auditoría y se usan otras iniciativas para detectar y disuadir la evasión y el fraude fiscal en la tributación internacional.	Se deben mejorar los procedimientos modernos de auditoría de la tributación internacional para aumentar la percepción de riesgo por parte de los contribuyentes.	Se desarrollan procedimientos de auditoría en materia de tributación internacional, a abril de 2025.	0.6	3.2	3.8
Desarrollo del CRM para DGI.	Se ejecuta el plan para implementar el CRM.	Se ejecutan las actividades específicas del plan de trabajo entregado anteriormente.	No hay un proceso CRM en su lugar.	El proceso de CRM comienza a construirse en el DGI, a abril de 2025.	0.6	3.2	3.8
Total de Panamá					2.4	12.4	14.8

Administración tributaria							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
República Dominicana							
Aumentar la presentación y el pago de impuestos en el plazo establecido	Las prioridades corporativas se gestionan mejor a través de un control efectivo y exhaustivo de la presentación y pago de impuestos.	Cumplimiento adecuado y pago de impuestos.	Las normativas legales deben ajustarse y se deben mejorar los procedimientos para la presentación y el pago de impuestos.	Se proponen ajustes en las normas y procedimientos legales para mejorar la presentación y el pago de impuestos, a abril de 2025.	0.6	3.2	3.8
Mejorar la cobertura y efectividad de las Auditorías extensivas y específicas para los grandes contribuyentes.	La auditoría y otros programas de verificación garantizan de manera más efectiva la precisión de los reportes.	Se garantiza una cobertura adecuada de las auditorías fiscales para los grandes contribuyentes, se actualizan los manuales de auditoría y se utilizan otras iniciativas para detectar y disuadir la evasión y el fraude fiscal por parte de los grandes contribuyentes.	Se requieren procedimientos de auditoría tributaria modernos para mejorar la percepción del riesgo fiscal por parte de los grandes contribuyentes.	Se desarrollan procedimientos de auditoría para los grandes contribuyentes, a abril de 2025.	0.6	2.4	3.0
Uso de datos de facturas electrónicas para mejorar el CRM y movilizar ingresos.	Las prioridades corporativas se gestionan mejor mediante el uso efectivo de los datos de facturación electrónica en toda la DGII.	Diseño de datos y procedimientos para el uso de Facturas Electrónicas por medio de DGII.	La administración tributaria moderna requiere el uso de facturas electrónicas para mejorar el servicio y el control a los contribuyentes.	Se presentarán propuestas para usar facturas electrónicas en algunas áreas principales de la DGII, a abril de 2025.	3.4	3.2	6.6
Total de República Dominicana					4.6	8.8	13.4
Total de los países					29.2	77.2	106.4
Total de la región					15.8	9.0	24.8
Presupuesto total					45.0	86.2	131.2

Administración aduanera

Fortalecer las capacidades de las administraciones aduaneras de la región, a través de un sistema integrado de control aduanero que les permita aumentar la transparencia y facilite los procesos aduaneros, al implementar las mejores prácticas internacionales en materia de gestión de riesgos.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Gestión eficaz de la Asistencia técnica regional sobre administración aduanera.	La ejecución efectiva del plan anual de trabajo y la buena coordinación con otros proveedores de AT e instituciones regionales respaldan la consecución de hitos definidos por las administraciones aduaneras de la región CAPDR.	Nivel de progreso en el logro de hitos.	Los objetivos estratégicos para la Fase III hacen énfasis en el fortalecimiento de las áreas de capacidad administrativa, disposiciones de gobierno y funciones básicas para facilitar el comercio y reducir la evasión, a la vez que se mejora la igualdad de género en las aduanas. La coordinación de los donantes para evitar la duplicación y concurrencia en la prestación de AT, continúa siendo una prioridad durante esta fase III.	El informe de ejecución del plan de trabajo se presenta al Comité Directivo antes de julio de 2025. La propuesta del plan de trabajo para el año fiscal 2026 se presenta para su aprobación por parte del Comité Directivo, también a julio de 2025.	6.8	-	6.8
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor mediante una gestión de riesgos efectiva.	(i) Mejora en la identificación, evaluación y mitigación de riesgos institucionales; (ii) Mejora en la identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de riesgos de cumplimiento. (iii) Mejora en la vigilancia y evaluación de las actividades de mitigación del riesgo de cumplimiento.	La región ha decidido revisar los avances y actualizar la "Estrategia Regional de Gestión Integrada de Riesgos" después de 5 años desde que el Consejo de Ministros de Integración Económica de Centroamérica la aprobó. Este instrumento define las principales líneas estratégicas que la región ha seguido para prevenir el fraude y combatir el contrabando en los últimos años, y ha permitido fortalecer la coordinación y cooperación entre las administraciones aduaneras de la región. El Centro ha ayudado a la región en la implementación de ERGIRA desde su aprobación. Los Directores Generales han solicitado asistencia técnica del CAPTAC-DR para llevar a cabo este proceso, ya que el Centro ayudó a definir la edición actual de dicha estrategia regional. Para cumplir con este requisito, se organizarán actividades de consultoría y seminarios web con la participación de SIECA y otras organizaciones internacionales y proveedores técnicos.	(i) Se prepara y entrega el reporte de progreso de ERGIRA a los directores generales de aduanas, a abril de 2025. (ii) Una versión actualizada de la ERGIRA es aprobada por el Comité Aduanero, a abril 2025.	1.0	4.4	5.4

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Región							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Aumentó la eficacia de la lucha contra el fraude y el contrabando.	El diagnóstico regional sobre la Auditoría Posterior al Despacho elaborado y presentado por CAPTAC-DR en FY2021 en línea con la estrategia regional de gestión integrada de riesgos aduaneros (ERGIRA), identificado como uno de los principales desafíos a los que se enfrentan las administraciones aduaneras de la región, el bajo nivel de capacidades técnicas y analíticas aduaneras de los auditores que realizan actividades de PCA, lo que reduce la eficacia de los esfuerzos para identificar riesgos y luchar contra el fraude aduanero. Además, ERGIRA también incluye un resultado específico y un hito orientado a contar con la especialización de los auditores y la necesidad de aumentar las capacidades técnicas para mejorar el PCA. CAPTAC-DR está apoyando la implementación de ERGIRA y específicamente el fortalecimiento de las capacidades de los PCA, mediante la realización de varias misiones sobre este tema. Un curso personalizado para mejorar las capacidades de los auditores complementa nuestras actividades de desarrollo de capacidades en la región. Este curso se lanzó en el AF2022 y se ejecuta con el apoyo del IEF de España, la Administración Aduanera española y el BID.	(i) Se organiza la segunda fase de la tercera edición de un curso personalizado para fortalecer las capacidades técnicas de los auditores y funcionarios de análisis de riesgos para aumentar la efectividad de la Auditoría Posterior al Despacho, a diciembre de 2024. (ii) Se organiza la fase en línea de la cuarta edición de un curso personalizado en línea para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los auditores y los funcionarios de análisis de riesgos, para aumentar la eficacia de la Auditoría posterior al despacho, a abril de 2025.	1.6	4.2	5.8

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Región							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se fortaleció la capacidad de gestión de reformas o se estableció para la implementación de modificaciones, que incluye recursos especializados. Aumento de la sensibilización sobre igualdad de género y transparencia a nivel gerencial.	Al brindar AT en la región, el Centro identifica la necesidad de fortalecer las habilidades de gestión en los gerentes de nivel medio y alto, con el fin de formular e implementar programas sólidos de reforma y modernización. CAPTAC-DR definió el único programa en la región CAPDR para fortalecer las capacidades de gestión de las autoridades de las administraciones aduanera y tributaria. El programa se puso en marcha en el AF2020 y está previsto que se entregue hasta el AF2023 como primera fase, en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales de España (IEF), el CIAT, el programa Global TF SECO-WCO, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el BID, la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid (UNED) y la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo Internacional (AECID).	Se organiza la séptima edición del Programa Avanzado para el Liderazgo y la Gestión de Administraciones Tributarias y Aduaneras, a abril de 2025. (Fases en línea y presencial)	1.6	3.2	4.8
Total de la región					11.0	11.8	22.8

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Costa Rica							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticorrupción garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, mediante un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los esfuerzos de Auditoría posterior al despacho (PCA) se dividen en dos áreas administrativas con un enfoque distinto y especializado, y ambas con la necesidad de fortalecer las capacidades de sus auditores y las herramientas informáticas, entre otras. Con base en el diagnóstico regional de PCA, la cobertura de las auditorías es baja (solo alrededor del 0.30 % de los importadores) y los ingresos provenientes de las acciones de PCA son solo el 0.08 % de los ingresos anuales, incluso menor que los procedentes de los controles fronterizos (0.14 %). El acceso a la información de la Administración Tributaria sigue siendo limitado. El proyecto "Hacienda Digital", actualmente en ejecución en el Ministerio de Hacienda, incluye apoyo para mejorar las capacidades de PCA en las Aduanas de Costa Rica. Se ejecutó un proyecto piloto para aplicar un nuevo modelo de PCA basado en la gestión de riesgos y enfocado en sectores sensibles, y se definió un plan de auditoría anual para 2024 con un enfoque sectorial. Costa Rica aplica ahora CAUCA IV desde 2022 y la nueva ley aduanera que entró en vigor en 2022. En el ejercicio fiscal 2022, la DGA desarrolló un plan de mejora del cumplimiento aduanero.	Se implementa un plan de acción para mejorar la efectividad de los recursos administrativos presentados contra los resultados de las auditorías, a abril de 2025.	1.4	3.6	5.0
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor mediante una gestión de riesgos efectiva.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento.	En 2019, una misión de la sede de la FAD identificó la necesidad de implementar una Estrategia de Gestión Integrada de Riesgos y recomendó al Ministerio de Finanzas. Esta estrategia aún está pendiente. En el AF2018 se desarrolló una segmentación de los importadores basada en los niveles de riesgo, con el apoyo de CAPTAC-DR, como base para la aplicación de un nuevo enfoque de gestión de riesgos antes, durante y después del despacho aduanero. La administración aduanera ha estado trabajando con la administración tributaria en el desarrollo de perfiles de riesgo utilizando la información de ambas administraciones en un programa llamado Pacay.	(i) Se mejoran las reglas de selectividad aplicadas durante el proceso de despacho, basadas en un análisis de riesgos efectivo, a abril de 2025. (ii) Se organiza un seminario web sobre valoración aduanera, a diciembre de 2024.	1.6	2.4	4.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Costa Rica							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	El control aduanero durante el proceso de despacho garantiza de manera más efectiva la exactitud de las declaraciones.	La selectividad de control basada en el riesgo se aplica de manera más consistente.	La DGA trabajó en el desarrollo de un plan integral de control de carga que reveló la necesidad de fortalecer la efectividad del control y la transparencia en el campo. El proyecto "Hacienda Digital" incluye la reingeniería de los procesos aduaneros, incluida la aplicación de tecnología durante el proceso de despacho. El país cuenta con muchos almacenes sin presencia directa de aduanas, lo que requiere procedimientos innovadores para facilitar los servicios de los operadores comerciales y aumentar la cobertura de los controles aduaneros mediante el uso de tecnología de la información.	Se aprueba un nuevo modelo para realizar inspecciones físicas de forma remota, a abril de 2025.	2.2	1.8	4.0
Total de Costa Rica					5.2	7.8	13.0
El Salvador							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, mediante un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos ni se centran en los sectores de riesgos críticos. Se intercambia información limitada con la administración tributaria y no se supervisa la auditoría de PCA. Las auditorías no se basan en una evaluación de riesgos eficaz y la recaudación de impuestos es baja, lo que no provoca una sensación de riesgo en los comerciantes. El proceso de PCA no es claro, está incompleto y es necesario aumentar la capacidad técnica de los auditores. En el AF2021, con la AT de CAPTAC-DR, se identificaron los sectores más sensibles en función del nivel de riesgo y se implementó un plan de acción para mejorar el PCA centrado en dichos sectores. Se implementó un programa piloto sobre PCA centrado en los sectores sensibles al riesgo.	Se implementa un protocolo para mejorar la coordinación entre Aduanas y la Administración Tributaria con el fin de aumentar la efectividad de las auditorías, a abril de 2025.	0.8	1.8	2.6

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
El Salvador							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor mediante una gestión de riesgos efectiva.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento.	Aún está pendiente el desarrollo de un enfoque integrado de gestión de riesgos de cumplimiento. Los controles aduaneros se aplican con base en un sistema informático de selectividad centrado únicamente en el proceso de despacho. En 2020 se lanzó una nueva versión de dicha plataforma tecnológica, que incluye IA y tecnología de minería de datos. Se ha implementado el uso de equipos de inspección no intrusivos en las principales fronteras y en el Puerto de Acajutla. La administración cuenta con un registro de riesgos que permite definir el plan de aplicación anual; sin embargo, los controles se aplican como islas de información, sin una estrategia de cumplimiento individual basada en la gestión de riesgos efectiva. Desde el AF2021, se han identificado los sectores más sensibles basados en el nivel de riesgo, y también se han identificado riesgos sectoriales específicos con la AT de CAPTAC-DR. En los últimos años, los esfuerzos mencionados anteriormente tuvieron que reforzarse debido a la falta de sostenibilidad y la rotación de personal.	(i) Se mejoran las reglas de selectividad aplicadas durante el proceso de despacho, basadas en un análisis de riesgos efectivo, a abril de 2025. (ii) Se organiza un seminario web sobre valoración aduanera, a diciembre de 2024.	2.0	2.4	4.4
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación y servicio del comercio respaldan mejor el cumplimiento voluntario.	Implementación de nuevas iniciativas, como Ventanilla Única, gestión coordinada de fronteras y Operador Económico Autorizado.	El país cuenta con una ventanilla única para las operaciones de exportación desde 1986; sin embargo, hasta 2011 entró en vigor una legislación que creó la VUCE, que incluye tanto las operaciones de exportación como de importación. Su implementación experimentó desafíos al principio. Entre 2015 y 2023, el número de servicios incorporados a la Ventanilla Única creció sustancialmente, pasando de 12 a más de 170 según el Banco Central. VUCE tiene oportunidades de mejora en términos de integración, eficiencia de procesos, entre otros aspectos.	Se elabora una lista de medidas aduaneras para mejorar el modelo actual de ventanilla única, a abril de 2025.	1.0	2.0	3.0

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
El Salvador							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se prepararon y adoptaron planes estratégicos y operativos. Se adopta y comunica de manera efectiva un plan multianual de implementación de reformas, con un plan de recursos de apoyo.	La última misión de diagnóstico del Departamento de Asuntos Fiscales y CAPTAC-DR se llevó a cabo en 2014 y muchas de las recomendaciones hechas en dicha misión siguen siendo válidas. El plan estratégico de la DGA se basa en el del Ministerio de Hacienda. No hay un plan específico de reforma y modernización en Aduanas.	Se realiza una evaluación estratégica de la gestión, gobernanza y procesos aduaneros fundamentales, a abril de 2025.	2.4	6.0	8.4
Total de El Salvador					6.2	12.2	18.4
Guatemala							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. El compromiso activo con la comunidad empresarial respalda el cumplimiento voluntario. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluyendo el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	El nuevo plan estratégico de la SAT incluye, entre otros proyectos, la redefinición y la automatización de los principales procesos aduaneros y otras iniciativas de modernización aduanera. En el AF2018 y AF2019, el CAPTAC-DR apoyó a la SAT en la definición de un programa de modernización de aduanas llamado MIAD (Programa de Modernización Integral Aduanera), que ya forma parte del nuevo plan estratégico. El propósito del MIAD es implementar las mejores prácticas internacionales, incluyendo el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC, fortalecer los controles contra el fraude, aumentar la transparencia y aplicar estrategias de digitalización y gestión de riesgos. Una de las acciones estratégicas que el FAD recomendó en la misión de 2016 fue el Plan de Control Integral de la Carga, que se implementó en Puerto Quetzal, y ahora se incluye como parte del nuevo Programa de Modernización de Aduanas (MIAD).	(i) Se inicia la adaptación del nuevo modelo de despacho aduanero a las operaciones de carga terrestre, a abril de 2025. (ii) Se lanza el piloto del nuevo modelo de despacho aduanero para operaciones de carga marítima, a abril de 2025.	1.8	4.0	5.8

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Guatemala							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticorrupción garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, mediante un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una estrategia de evaluación integral de riesgos. La gestión de riesgos no está totalmente integrada en las aduanas. Se carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. La auditoría posterior al despacho de aduana realiza un área integrada de impuestos y aduanas fuera de la intendencia de aduanas, sin resultados importantes en términos de promover el cumplimiento voluntario. Los procedimientos especiales carecen de controles aduaneros efectivos. En el AF2019, el CAPTAC-DR apoyó la definición de un plan de acción para aumentar los controles de las regalías y los derechos de uso. La SAT tiene la facultad de combatir el contrabando.	(i) Implementación del coeficiente de producción automatizado para mejorar los controles de regímenes especiales, a abril de 2025. (ii) Se organiza un seminario web sobre "Mejores prácticas contra el contrabando", a abril de 2025.	1.6	2.8	4.4
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor mediante una gestión de riesgos efectiva.	Mitigación de riesgos más efectiva por medio de un programa de mejora del cumplimiento.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una estrategia de evaluación integral de riesgos. La gestión de riesgos no está totalmente integrada en las aduanas. En 2018 se lanzó una política nacional de 10 años para combatir el contrabando y el fraude aduanero con acciones interinstitucionales generales.	Se define un Plan de Mejora de Cumplimiento (Estrategia para combatir el fraude), a abril de 2025.	1.6	1.8	3.4
Total de Guatemala					5.0	8.6	13.6

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Honduras							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor mediante la gestión eficaz de riesgos.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejor identificación, evaluación y mitigación de los riesgos institucionales. - Mejora en la identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. - Mejor mitigación de los riesgos por medio de un programa de mejora del cumplimiento basado en el riesgo. 	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos. El FAD y CAPTAC-DR han apoyado las iniciativas de intercambio de información entre las aduanas, SAR y SEFIN para aumentar las capacidades de prevención y mitigación de los riesgos de evasión fiscal. Guatemala y Honduras iniciaron una iniciativa de unión aduanera para facilitar el movimiento de la carga a través de las fronteras. El Salvador se unió a dicha iniciativa en 2018. Las operaciones de unión aduanera carecen de controles efectivos por parte de las aduanas. La nueva Agencia aduanera inició sus operaciones en enero de 2020. Durante el AF2023, CAPTAC-DR ayudó a las aduanas a desarrollar un programa de acción para mejorar los controles de los procedimientos especiales y exoneraciones.	<p>(i) Se fortaleció una metodología para segmentar la población total de operadores de comercio exterior, a abril de 2025.</p> <p>(ii) La definición del nuevo sistema informático de análisis de riesgos comienza en abril de 2025.</p>	0.8	1.8	2.6
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, mediante un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	La nueva agencia de Aduanas inició operaciones en enero de 2020 y una de sus prioridades es el fortalecimiento de su institucionalización, siendo la auditoría posterior al despacho un elemento importante para tal fin. El organismo anterior tenía planes de realizar inspecciones aduaneras sin incorporar una estrategia integral de evaluación de riesgos. La gestión de riesgos no fue un esfuerzo totalmente integrado. Se carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales. Los procedimientos especiales carecían de controles aduaneros efectivos. El proceso posterior al despacho aduanero tiene limitaciones en términos de metodología, información, RR.HH., herramientas de TI, gestión de riesgos y resultados.	<p>(i) Se identifican acciones para mejorar las auditorías realizadas para controlar los regímenes especiales y exoneraciones, a abril de 2025.</p> <p>(ii) Se organiza un seminario web sobre "Definición de la Cuenta Corriente Técnica de bienes para regímenes especiales", a abril de 2025.</p> <p>(iii) Se definen los Términos de Referencia para el desarrollo del nuevo sistema informático de PCA, a abril de 2025.</p>	1.4	3.8	5.2

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Honduras							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los operadores de comercio exterior cumplen mejor con sus obligaciones de reporte y pago.	<ul style="list-style-type: none"> - Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluido el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional. - Se usa y fortalece la autoevaluación para declarar mercancías en aduanas. 	El país carece de una ley aduanera nacional. La administración de aduanas no cuenta con un manual de procesos y la información disponible para los operadores comerciales es limitada, lo que aumenta las oportunidades de interpretaciones y tomar decisiones discrecionales. Además, el sistema de gestión de tecnología de la información necesita aumentar la interoperabilidad con las partes interesadas. La administración de aduanas inició la implementación de un plan de modernización financiado por el BID, que incluye, entre otras iniciativas, la reingeniería de los principales procesos aduaneros.	Se define un nuevo modelo de trazabilidad y despacho de aduanas, y se puso en marcha un primer proyecto piloto, a abril de 2025.	2.6	3.6	6.4
Total de Honduras					5.0	9.2	14.2
Nicaragua							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	El control aduanero durante el proceso de despacho garantiza de manera más efectiva la exactitud de las declaraciones.	La selectividad de control basada en riesgos se aplica de manera más coherente.	La tasa por inspección es inferior al 20 por ciento, pero sin una tasa de asertividad efectiva. En el AF2020 se implementó una segmentación de importadores basada en la gestión de riesgos. Los planes de inspección aduanera no incorporan una estrategia de evaluación integral de riesgos.	Se implementa la identificación de riesgos potenciales a abordar a través del APD, basada en la segmentación de importadores, a abril de 2025.	0.6	1.8	2.4
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, mediante un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	El enfoque principal del control está en la entrada de bienes, lo que impone una serie de actividades que aumentan el tiempo de liberación de estos. La infraestructura en el país ha mejorado en las principales oficinas de aduanas fronterizas con el apoyo del BID. El nivel de digitalización del proceso de despacho aduanero todavía tiene oportunidades de mejorar en función de las buenas prácticas internacionales.	Se define la identificación de las principales acciones para mejorar el proceso de despacho aduanero, a abril de 2025.	2.0	1.8	3.8
Total de Nicaragua					2.6	3.6	6.2

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Panamá							
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las prioridades corporativas se administran mejor mediante la gestión eficaz de riesgos.	Mejor identificación, evaluación, clasificación y cuantificación de los riesgos de cumplimiento. Mitigación de riesgos más efectiva, por medio de un programa de mejora del cumplimiento.	Aduanas carece de una estrategia de gestión de riesgos. El cien por ciento de las declaraciones finales de importación se revisan durante el proceso de despacho, sin que exista un alto nivel de eficacia. La inspección de la carga durante el proceso de despacho se realiza con capacidades limitadas y siguiendo criterios discrecionales. La inspección aduanera de la carga no se enfoca en los sectores económicos. La gestión de riesgos no está totalmente integrada en las aduanas. Se carece de una coordinación eficaz con los impuestos locales.	(i) Se fortalece una metodología para segmentar la población total de operadores de comercio exterior, a abril de 2025.	0.6	1.8	2.4
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se prepararon y adoptaron planes estratégicos y operativos. Se adopta y comunica de manera efectiva un plan multianual de implementación de reformas, con un plan de recursos de apoyo.	En julio de 2019, como parte del cambio de gobierno en Guatemala, se nombraron nuevas autoridades en la Agencia Nacional de Aduanas. El nuevo Director General solicitó al FAD una misión de diagnóstico para definir las acciones prioritarias a emprender para reformar y modernizar el servicio aduanero en Panamá. Se llevó a cabo una misión de diagnóstico en el AF2023 y los resultados serán los insumos para actualizar el Plan Estratégico.	(i) Se define un Plan de Modernización Aduanera de acuerdo con las prioridades del nuevo gobierno, a diciembre de 2024. (ii) Se organiza el seminario web "La importancia de la medición del desempeño para mejorar la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en aduanas", a abril de 2025.	2.6	2.4	5.0
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Las funciones de apoyo permiten un desarrollo más eficaz de la estrategia y las reformas.	Mejora de las estrategias y sistemas de TIC para apoyar a la administración tributaria.	El sistema informático de gestión aduanera se puso en marcha en 2012, de acuerdo con las necesidades de facilitación y control del comercio y las disposiciones legales de la época. Ahora, Panamá forma parte del Sistema de Integración Centroamericana, con el compromiso de adoptar un marco legal regional y la nueva demanda en materia de facilitación del comercio y controles aduaneros ha aumentado en los últimos años. Estos cambios han llevado a las autoridades a implementar nuevos desarrollos informáticos y han planificado muchos otros en su Plan Estratégico. Además, las nuevas demandas informáticas provienen de las prioridades gubernamentales lideradas por la Autoridad de Innovación Gubernamental, mediante la iniciativa del gobierno digital.	Se define un nuevo plan estratégico de tecnología de la información, a abril de 2025.	0.6	2.0	2.6

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Panamá							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, mediante un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Los planes de inspección aduanera no incorporan una evaluación integral de riesgos. La inspección aduanera no se centra en los sectores económicos. Se ha implementado el uso de equipos de inspección no intrusiva en los principales puertos. La gestión de riesgos no es un esfuerzo totalmente integrado. Carece de una coordinación efectiva con la administración tributaria. Es muy probable que los resultados de las actividades de auditoría posteriores al despacho aumenten. El control aduanero se centra principalmente en los controles fronterizos. El proceso posterior al despacho tiene limitaciones en términos de metodología, información, RR.HH., herramientas informáticas (TI) y gestión de riesgos.	Se redefine el proceso de auditoría posterior al despacho de acuerdo con las directrices de la OMA y otras buenas prácticas, a abril de 2025.	0.6	1.8	2.4
Total de Panamá					4.4	8.0	12.4
República Dominicana							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Los programas de auditoría y anticontrabando garantizan de manera más efectiva la aplicación del marco legal de aduanas.	Una mayor proporción del comercio se controla de manera progresiva, mediante un programa debidamente diseñado de auditorías posteriores al despacho de aduana.	Cien por ciento de las declaraciones de aduana se revisan durante el proceso de despacho. No se aplican controles avanzados de aduana. Los controles aduaneros no se basan en una estrategia integral de gestión de riesgos. En 2021, se implementó un nuevo módulo de análisis de riesgos informáticos y se hicieron muchas mejoras en cuanto a datos; sin embargo, la selección de bienes para ser inspeccionados físicamente en aduanas sigue basándose en la decisión de un funcionario que exige alta discreción.	(i) Se define un plan de acción para fortalecer los controles de regímenes especiales, a abril de 2025. (ii) Se define la revisión y actualización de las acciones de control para operaciones de combustible, a abril de 2025. (iii) Se organizará el seminario web "Buenas prácticas sobre el uso de NII", a abril de 2025.	4.0	4.4	8.4

Administración aduanera							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
República Dominicana							
Mejorar las funciones de administración aduanera.	Las iniciativas de facilitación del comercio y de servicio apoyan el cumplimiento voluntario.	Leyes, reglamentos y lineamientos de aduanas simplificados y de fácil acceso. Se mejoró la alineación de los procedimientos aduaneros (incluyendo el tránsito) con los estándares internacionales y el objetivo de integración regional.	Se eligió un nuevo gobierno en 2020 y se designó a un nuevo Director General de Aduanas. En el AF2023, el FAD y CAPTAC-DR llevaron a cabo una Misión de Diagnóstico que evidenció el alto nivel de progreso que alcanzaron las Aduanas en los últimos años. Se aprobó una nueva ley de aduanas, se introdujo una iniciativa de despacho en 24 horas y se encuentra en proceso la adquisición de un nuevo sistema de TI. Esto merece un nuevo y mejorado modelo de aduanas para alinear el nuevo sistema de tecnología de la información con las demandas de las partes interesadas, y también con la eficiencia, transparencia e innovación necesarias para contribuir con el objetivo del país de convertirse en un centro regional.	Se organiza un seminario web sobre las buenas prácticas de la Gestión Coordinada de Fronteras, a abril de 2025.	0.6	0.6	1.2
Fortalecer la gestión de la administración tributaria y las disposiciones de gobernanza.	Aumento de la capacidad para llevar a cabo reformas debido a una clara estrategia de reestructuración y la adopción e institucionalización de un marco de gestión estratégica.	Se establecieron indicadores clave de desempeño, los cuales se informan y monitorean periódicamente.	CAPTAC-DR ha estado trabajando en el fortalecimiento de las capacidades de gestión en la DGA, ayudando con la definición de los dos últimos planes estratégicos y también con algunos indicadores básicos vinculados con dichos planes. El área de estadísticas e investigación de esta administración es una ventaja importante para el trabajo analítico y proporciona apoyo a diferentes áreas de la administración. La DGA ha estado trabajando en los últimos años con Qlik, una herramienta de TI que les permite generar estadísticas y KPI que ayudan a los encargados de la toma de decisiones. Una ficha de evaluación más exhaustiva podría ayudar a la DGA a consolidar su desarrollo actual en cuanto a la medición del desempeño.	Mejorar la definición de los indicadores clave de rendimiento de acuerdo con el nuevo plan estratégico y las prioridades del nuevo gobierno, a abril de 2025.	1.0	1.8	2.8
Total de República Dominicana					5.6	6.8	12.4
Total de los países					34.0	56.2	90.2
Total de la región					11.0	11.8	22.8
Presupuesto total					45.0	68.0	113.0

Gestión financiera pública

Mejorar la gestión financiera pública mediante el fortalecimiento del proceso presupuestario a mediano plazo, la contabilidad del sector público, la gestión de tesorería y la implementación de proyecciones fiscales y macroeconómicas a mediano plazo.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Planificar, coordinar, supervisar y monitorear la AT en la gestión financiera pública. Difundir el trabajo que hace el CAPTAC-DR. Apoyar a las instituciones regionales en el fortalecimiento de la gestión de las finanzas públicas.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	6.8	0.0	6.8
Mejorar las leyes sobre GFP e instituciones eficaces.	Se mejora la capacidad del Ministerio de Finanzas para planificar, implementar y mantener las reformas de la Gestión de Finanzas Públicas.	Plan de acciones operativas o estratégicas de gestión de finanzas públicas.	N.D.	Se Llevan a cabo 4 seminarios web regionales y se elaboran notas de conocimiento sobre la experiencia de la región en diferentes ámbitos: transparencia fiscal, cadena de valor ampliada de los presupuestos con perspectiva de género, cambio climático y otras cuestiones transversales, a abril de 2025.	1.2	1.8	3.0
Leyes mejoradas de finanzas públicas e instituciones efectivas.	Se publica un presupuesto anual más completo y unificado.	Disponibilidad de información fiscal completa para el público, PEG.	N.D.	Participan tres oficiales por país y dan un índice de satisfacción de al menos 4.5 sobre 5, a abril de 2025.	1.6	3.2	4.8
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se fortalece y se integra mejor la gestión de efectivo y deuda.	Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	N.D.	Participan tres oficiales por país y dan un índice de satisfacción de al menos 4.5 sobre 5, a abril de 2025.	2.0	3.2	5.2
Región CAPTAC-DR/FAD: mejora de leyes de Finanzas Públicas e instituciones efectivas	Se mejoran los sistemas de información de GFP y las soluciones digitales.	Planes de acción estratégicos u operativos para sistemas de información de Finanzas Públicas y soluciones digitales.	N.D.	Participan tres oficiales por país y dan un índice de satisfacción de al menos 4.5 sobre 5, a abril de 2025.	1.0	1.6	2.6
Total de la región					12.6	9.8	22.4

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Costa Rica							
Las políticas fiscales y los marcos institucionales asociados son coherentes con el progreso hacia los ODS-Género.	El presupuesto es una herramienta eficaz para la asignación estratégica de recursos hacia políticas que promuevan la igualdad de género (ODS5).	Se cuenta con sistemas, procesos y herramientas para planificar, dar seguimiento y divulgar las asignaciones para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ODS 5.c.1).	PEFA GRPFM-3 Circular de presupuesto sensible al género.	Ley de Presupuesto 2025, presupuesto anexo con enfoque de género para el gobierno central, a abril de 2025.	0.4	3.2	3.6
Mejora de la administración de los activos y pasivos.	Los pronósticos de flujo de efectivo para el gobierno central son más precisos y acertados.	Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	N.D.	Apoyo en la preparación y ejecución del programa de Gestión Eficiente de Liquidez (Proyecto MEL), a abril de 2025.	0.0	9.6	9.6
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	El plan de las cuentas y las clasificaciones presupuestarias están alineados con los estándares internacionales.	Coherencia y comparabilidad de la clasificación presupuestaria con los estándares internacionales (puntuación: PEFA PI-4, FTC 1.3.1)	N.D.	Se establece oficialmente el clasificador presupuestario alineado con estándares internacionales, para abril de 2025.	0.4	3.2	3.6
Total de Costa Rica					0.8	16.0	16.8
El Salvador							
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se fortalece y se integra mejor la gestión de efectivo y deuda.	Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	N.D.	Programa de modernización de activos y pasivos basado en el diagnóstico previo, a abril de 2025.	7.0	6.4	13.4
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Integridad, puntualidad y coherencia de los estados financieros de todo el gobierno, incluidos los activos y pasivos (puntuación récord: PEFA-10)	N.D.	Se añaden al menos tres IPSAS a la implementación. Se emite la política contable y la orientación correspondiente, a abril de 2025.	0.4	2.8	3.2
Total de El Salvador					7.4	9.2	16.6

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Guatemala							
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	El análisis, la divulgación y la gestión de otros riesgos fiscales específicos son más exhaustivos.	Análisis, divulgación y gestión de otros riesgos fiscales específicos son más amplios. (Puntuación: FTC3.1.2)	N.D.	Se mejora la gestión y administración de los riesgos fiscales, y la frecuencia y calidad de las publicaciones, a abril de 2025.	0.8	2.8	3.6
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Cobertura de informes fiscales de flujos (Puntuación de registro: FTC1.1.3)	N.D.	El alcance de la información contable se alinea con las necesidades de información estadística, a abril de 2025.	0.8	7.2	8.0
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se fortalece y se integra mejor la gestión de efectivo y deuda.	Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	N.D.	Programa de modernización de activos y pasivos basado en el diagnóstico previo, a abril de 2025.	2.4	0.0	2.4
Total de Guatemala					4.0	10.0	14.0
Honduras							
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Integridad, puntualidad y coherencia de los estados financieros de todo el gobierno, incluyendo los activos y pasivos (Puntuación: PEFA-10)	N.D.	Cierre y registro contable de activos y pasivos de fideicomisos financieros, a abril de 2025.	1.2	3.2	4.4
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Se fortalece y se integra mejor la gestión de efectivo y deuda.	Eficacia y oportunidad de la previsión de flujo de caja y la gestión del saldo de caja (DEMPA DPI 11)	N.D.	(I) Se incorporarán los fondos fuera de la cuenta única y se les otorgará fungibilidad, a abril de 2025. (ii) Se implementa la nueva Ley sobre la cuenta única, a abril de 2025.	5.6	6.4	12.0
Total de Honduras					6.8	9.6	16.4
Nicaragua							
Preparación de presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	Se integra un marco presupuestario a mediano plazo más creíble con el proceso presupuestario anual.	Se explican y reconcilian los cambios en las previsiones presupuestarias sucesivas (Puntuación de Registro: FTC2.4.3)	N.D.	Taller sobre buenas prácticas en el ciclo presupuestario, a abril de 2025.	1.4	1.0	2.4
Mejorar la cobertura y la calidad de los reportes fiscales.	Se mejora la exhaustividad, frecuencia y calidad de los reportes fiscales.	Integridad, puntualidad y coherencia de los informes financieros anuales (puntuación: PEFA PI-29)	N.D.	Taller sobre buenas prácticas en el ciclo presupuestario, a abril de 2025.	1.4	1.0	2.4
Total de Nicaragua					2.8	2.0	4.8

Gestión financiera pública							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Panamá							
Preparación de presupuestos integrales, creíbles y basados en políticas.	La documentación presupuestaria incluye información sobre recursos y desempeño por programa.	Efectividad, orden y puntualidad del proceso de preparación presupuestaria (Puntuación de registro: PEFA PI-17)	N.D.	Se identifican gastos presupuestarios transversales con un enfoque de género, y se realizan de 2 a 4 programas piloto etiquetados con presupuesto con un enfoque de género, a abril de 2025.	3.4	5.4	8.8
Total de Panamá					3.4	5.4	8.8
República Dominicana							
Mejorar la administración de los activos y pasivos.	Mejora en la presentación de la hoja de balance del sector público.	Cobertura institucional de PSBS (Puntuación de registro: FTC1.1.1)	N.D.	(i) Se mejora el contenido, la calidad y puntualidad de los informes de gestión del tesoro para respaldar el área macrofiscal, a abril de 2025. (ii) Se oficializa el plan de continuidad de las operaciones, a abril de 2025.	6.8	6.4	13.2
Fortalecer la identificación, el monitoreo y la gestión de los riesgos fiscales.	El análisis, la divulgación y la gestión de otros riesgos fiscales específicos son más exhaustivos.	Análisis, divulgación y gestión de otros riesgos fiscales específicos son más amplios. (Puntuación: FTC3.1.2)	N.D.	Metodología de gestión y administración del riesgo fiscal, a abril de 2025.	0.4	3.2	3.6
Total de República Dominicana					7.2	9.6	16.8
Total de los países					32.4	61.8	94.2
Total de la región					12.6	9.8	22.4
Presupuesto total					45.0	71.6	116.6

Supervisión financiera y regulación

Implementar y fortalecer las mejores prácticas internacionales en materia de supervisión financiera y regulación, incluida la supervisión basada en riesgos, la supervisión consolidada y transfronteriza y la supervisión macroprudencial.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones de ciberseguridad y los marcos de supervisión.	Los supervisores obtienen información oportuna sobre amenazas e incidentes de ciberseguridad y les dan un seguimiento según sea necesario.	Se desarrollan e implementan requisitos y procesos seguros para informar sobre incidentes de ciberseguridad.	Se creó un nuevo comité de Resiliencia Cibernética en el CCSBSO. Los miembros esperan desarrollar directrices comunes para la presentación de informes sobre incidentes de ciberseguridad.	Los supervisores reciben capacitación sobre la notificación de incidentes de ciberseguridad. Se discuten y proponen pautas comunes sobre la notificación de incidentes de ciberseguridad, a abril de 2025.	1.1	0	1.1
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Los supervisores tienen la capacidad necesaria para actualizar las regulaciones bancarias.	Los supervisores actualizan periódicamente el marco regulatorio en función de la evolución del sector bancario y de las normas internacionales.	CAPTAC-DR ha brindado apoyo al Comité de Normas Contables y Financieras del CCSBSO para avanzar hacia las NIIF.	Los supervisores reciben capacitación sobre el tratamiento contable de la consolidación y los modelos de negocios, y otros temas seleccionados de las NIIF, a abril de 2025.	1.5	1.6	3.1
Administrar la AT en materia de supervisión financiera y regulación.	Administrar y coordinar la AT del CAPTAC-DR, en materia de supervisión financiera y regulación.	Apoyo de la asistencia técnica. Difusión de la información. Documentos para el FMI y el Comité Directivo.	Recursos presupuestados (semanas-persona) para la AT del AF2025 sobre supervisión y regulación financiera.	Se redactan los aportes al documento del programa del AF 2026, el Reporte Anual del AF 2025 y otra documentación para los interesados en la TA, a abril de 2025.	4.0	0	4
Mejorar la capacidad sobre los últimos avances en las normas internacionales y las mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian/ adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes demuestran los conocimientos y habilidades adquiridos durante la capacitación/ taller por medio de estudios de casos, pruebas o encuestas proporcionadas.	Las autoridades regionales esperan adquirir conocimientos sobre los nuevos principios básicos de Basilea.	Se diseña y lleva a cabo un taller regional sobre los nuevos principios básicos de Basilea, a abril de 2025.	1.9	4	5.9
Mejorar la capacidad sobre los últimos avances en las normas internacionales y las mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian/ adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes demuestran los conocimientos y habilidades adquiridos durante la capacitación/ taller por medio de estudios de casos, pruebas o encuestas proporcionadas.	Las autoridades regionales esperan adquirir conocimientos sobre la pérdida esperada de crédito.	Se diseña y lleva a cabo un taller regional sobre la pérdida esperada de crédito, a abril de 2025.	1.9	4.8	6.7

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Región							
Mejorar la capacidad sobre los últimos avances en las normas internacionales y las mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian/adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes demuestran los conocimientos y habilidades adquiridos durante la capacitación/taller, por medio de estudios de casos, pruebas o encuestas.	Las autoridades regionales esperan adquirir conocimientos sobre la supervisión de los riesgos financieros relacionados con el clima.	Se diseña y realiza un taller regional sobre la supervisión de los riesgos financieros relacionados con el clima en colaboración con MCM, a abril de 2025.	1.9	0.0	1.9
Mejorar la capacidad sobre los últimos avances en las normas internacionales y las mejores prácticas en supervisión y regulación financiera.	Los participantes intercambian/adquieren conocimientos y habilidades sobre supervisión y regulación financiera.	Los participantes valoran la capacitación/taller y la consideran relevante para sus trabajos, como lo demuestra la evaluación cuantitativa y cualitativa del taller/formación.	Las autoridades regionales esperan desarrollar capacidades en materia de supervisión de la ciberseguridad.	Se diseña y se lleva a cabo un seminario regional sobre supervisión de ciberseguridad en colaboración con MCM, a abril de 2025.	1.9	0	1.9
Total de la región					14.2	10.4	24.6
Costa Rica							
Desarrollar/ fortalecer la Regulación y Supervisión de los Conglomerados Financieros	Los supervisores monitorean y supervisan los coeficientes prudenciales, la gestión de riesgos y el marco de gobierno consolidado de las entidades financieras y sus entidades integrantes.	Los supervisores evalúan regularmente el marco de gestión de riesgos y gobierno de los FC en forma individual y consolidada, basándose en las normas y directrices emitidas.	El supervisor bancario de Costa Rica (SUGEF) tiene un marco legal y regulatorio para la regulación y supervisión prudencial de los Conglomerados financieros (FC). SUGEF está interesado en mejorar la supervisión de la función de gestión de riesgos a nivel consolidado.	Los supervisores mejorarán los procedimientos de supervisión para la supervisión consolidada de los recursos financieros, a abril de 2025.	2.2	3.4	5.6
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	El nivel de capital de los bancos refleja bien su perfil de riesgo.	Los bancos evalúan regularmente su capital internamente en función de sus perfiles de riesgo y estrategias comerciales, y envían informes de ICAAP a los supervisores.	El supervisor bancario de Costa Rica (SUGEF) está interesado en identificar brechas en su marco regulatorio para implementar el Pilar II.	Se revisan los marcos legales y regulatorios, se identifican brechas y se proporcionan recomendaciones apropiadas para permitir la implementación del Pilar II, a abril de 2025.	0.8	3.4	4.2

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Costa Rica							
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones de ciberseguridad y los marcos de supervisión.	Se desarrolla/ fortalece e implementa un marco de supervisión de riesgos de ciberseguridad.	Se implementan procesos de supervisión in situ y extra situ nuevos y modificados.	Las autoridades supervisoras de Costa Rica (SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE) desarrollaron una regulación de ciberseguridad y esperan desarrollar un marco de supervisión de ciberseguridad.	Se capacita a los supervisores de ciberseguridad y se desarrolla, aprueba y prueba un nuevo manual de supervisión de riesgos de ciberseguridad, a abril de 2025.	3.0	3.6	6.6
Mejorar las directrices reglamentarias de aprovisionamiento contable y prudencial.	El conocimiento de los supervisores de la NIIF9 mejoró, incluyendo la interacción entre ECL y los requisitos regulatorios de clasificación y aprovisionamiento de activos de Basilea.	Los supervisores reciben una capacitación adecuada sobre la NIIF9 adecuadamente capacitados sobre IFRS9 y la interacción entre el concepto ECL y los principios de Basilea sobre el riesgo crediticio y las provisiones.	La SUGEF aprobó un reglamento para adoptar modelos de ECL y espera desarrollar conocimientos sobre los modelos de NIIF 9 de pérdida crediticia esperada (ECL).	Los supervisores reciben capacitación sobre los modelos de ECL de la NIIF 9, a abril el 2025.	1.8	3.4	5.2
Total de Costa Rica					7.8	13.8	21.6
El Salvador							
Mejorar las directrices reglamentarias de aprovisionamiento contable y prudencial.	El conocimiento de los supervisores de la NIIF9 mejoró, incluyendo la interacción entre ECL y los requisitos regulatorios de clasificación y aprovisionamiento de activos de Basilea.	Los supervisores reciben una capacitación adecuada sobre la NIIF9 adecuadamente capacitados sobre IFRS9 y la interacción entre el concepto ECL y los principios de Basilea sobre el riesgo crediticio y las provisiones.	La SSF y el BCR esperan desarrollar conocimientos sobre los modelos de pérdida esperada de crédito (ECL) de IFRS 9.	Los supervisores reciben capacitación sobre los modelos de ECL de la NIIF 9, a abril el 2025.	2.2	2.4	4.6
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Se desarrollan/ fortalecen leyes/ regulaciones sobre liquidez, incluyendo el mantenimiento de posiciones adecuadas de liquidez para resistir crisis y choques en el corto plazo, y para retener recursos de financiamiento estables que permitan financiar sus activos a largo plazo.	Emisión de una regulación de liquidez mejorada/ nueva en línea con los requisitos de Basilea III.	CAPTAC-DR ha estado apoyando a las autoridades salvadoreñas para fortalecer la gestión del riesgo de liquidez e introducir nuevos requisitos de liquidez alineados con los principios de Basilea. Ahora, esperan poder introducir los requisitos de LCR.	(i) Se redacta la regulación de liquidez para el LCR, para abril de 2025. (ii) Los supervisores y reguladores reciben capacitación sobre las normas y la supervisión de LCR, a abril de 2025.	1.6	3.8	5.4
Total de El Salvador					1.6	3.8	10.0

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Guatemala							
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones de ciberseguridad y los marcos de supervisión.	Se desarrolla/ fortalece e implementa un marco de supervisión de riesgos de ciberseguridad.	Se implementan procesos de supervisión in situ y extra situ nuevos/ modificados.	La Superintendencia de Bancos de Guatemala espera desarrollar las capacidades de los supervisores sobre el uso de los servicios de informática en la nube por parte de los bancos.	Se desarrolla una directriz de supervisión de riesgos de seguridad cibernética nueva/ modificada en relación con el uso de servicios en la nube, a abril de 2025. (ii) Los supervisores y los equipos técnicos reciben capacitación sobre el uso de las directrices de supervisión de riesgos de ciberseguridad en los servicios de informática en la nube, a abril de 2023.	1.8	0.0	1.8
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Se mejora/ desarrolla una estructura institucional y procedimientos operativos para RBS.	Se adopta una estructura y responsabilidades de supervisión para permitir una mayor cooperación entre diferentes funciones, especialmente entre las funciones de inspección in situ y fuera de sitio.	La Superintendencia de Bancos de Guatemala ha adoptado una regulación mejorada del riesgo de crédito y espera agilizar la estructura institucional para mejorar el RBS de los bancos de riesgo de crédito.	Se revisan la estructura institucional y los procedimientos operativos de supervisión, y se formulan recomendaciones apropiadas para avanzar hacia un enfoque de riesgo de crédito RBS, a abril de 2025.	1.8	3.4	5.2
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de los bancos.	Se desarrollan/ fortalecen leyes/ regulaciones sobre liquidez, incluyendo el mantenimiento de posiciones adecuadas de liquidez para resistir crisis y choques en el corto plazo, y para retener recursos de financiamiento estables que permitan financiar sus activos a largo plazo.	Los bancos miden su posición de liquidez a largo plazo de acuerdo con el coeficiente de financiación estable neto (NSFR) requerido.	La Superintendencia de Bancos de Guatemala espera desarrollar una regulación sobre el Coeficiente de financiación estable neta (NSFR), de acuerdo con los requisitos de liquidez de Basilea.	La SIB propone un QIS y un proyecto de reglamento y análisis de impacto sobre la tasa de financiamiento estable neta (NSFR), a abril de 2025.	1.4	2.4	3.8
Total de Guatemala					5.0	5.8	10.8

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Honduras							
Mejorar las directrices reglamentarias de aprovisionamiento contable y prudencial.	Se desarrolló un marco para la implementación de la NIIF 9 en relación con la pérdida crediticia esperada (ECL).	Se desarrolló un plan de acción para implementar el marco NIIF 9. Se implementaron planificación/ procesos adecuados para la ejecución del plan de acción y los procesos implementados.	Con el fin de mejorar la supervisión del riesgo de crédito, CAPTAC-DR colabora con CNBS en el desarrollo de un modelo de supervisión de pérdidas crediticias esperadas, teniendo en cuenta los nuevos desarrollos de la NIIF 9 y de Basilea sobre el tema. Las Fases I y II cubrieron la metodología de estimación de PD y el LGD inicial.	(i) Dar seguimiento a las recomendaciones de la fase II, a abril de 2025. (ii) Se proponen pautas para estimar la Pérdida en Caso de Incumplimiento (LGD), a abril de 2025.	1.6	2.4	4.0
Mejorar las directrices reglamentarias de aprovisionamiento contable y prudencial.	Se desarrolló un marco para la implementación de la NIIF 9 en relación con la pérdida crediticia esperada (ECL).	Se desarrolló un plan de acción para implementar el marco NIIF 9. Se implementaron planificación/ procesos adecuados para la ejecución del plan de acción y los procesos implementados.	Con el fin de mejorar la supervisión del riesgo de crédito, CAPTAC-DR colabora con CNBS en el desarrollo de un modelo de supervisión de pérdidas crediticias esperadas, teniendo en cuenta los nuevos desarrollos de la NIIF 9 y de Basilea sobre el tema. Las Fases I y II cubrieron la metodología de estimación de PD y el LGD inicial.	(i) Dar seguimiento a las recomendaciones de la fase III, a abril de 2025. (ii) Se proponen pautas para estimar la Pérdida en Caso de Incumplimiento (EAD), a abril de 2025.	1.4	2.4	3.8
Desarrollar/ fortalecer la Regulación y Supervisión de los Conglomerados Financieros	Los supervisores monitorean y supervisan los coeficientes prudenciales, la gestión de riesgos y el marco de gobierno consolidado de las entidades financieras y sus entidades integrantes.	Los supervisores evalúan regularmente el marco de gestión de riesgos y gobierno de los FC en forma individual y consolidada, basándose en las normas y directrices emitidas.	El supervisor bancario de Honduras (CNBS) tiene un marco legal y regulatorio para la regulación prudencial y supervisión de conglomerados financieros (FC). La CNBS está interesado en mejorar la supervisión a nivel consolidado.	Se revisan las directrices y los procedimientos de supervisión consolidada, a abril de 2024.	1.8	2.0	3.8
Total de Honduras					4.8	6.8	11.6

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Nicaragua							
Mejorar las directrices reglamentarias de aprovisionamiento contable y prudencial.	El conocimiento de los supervisores de la NIIF9 mejoró, incluyendo la interacción entre ECL y los requisitos regulatorios de clasificación y aprovisionamiento de activos de Basilea.	Los supervisores reciben una capacitación adecuada sobre la NIIF9 adecuadamente capacitados sobre IFRS9 y la interacción entre el concepto ECL y los principios de Basilea sobre el riesgo crediticio y las provisiones.	La SIBOIF espera desarrollar conocimientos sobre los modelos de pérdida crediticia esperada (ECL) de la NIIF 9.	(i) Los supervisores reciben capacitación sobre los modelos ECL de la NIIF 9, a abril de 2025. (ii) Se desarrolla una encuesta de análisis de brechas, a abril de 2025.	0.8	6.8	7.6
Total de Nicaragua					0.8	6.8	7.6
Panamá							
El nivel de capital de los bancos refleja bien su perfil de riesgo.	Los bancos evalúan periódicamente su capital internamente con respecto a sus perfiles de riesgo y estrategias comerciales y envían informes ICAAP a los supervisores.	Los supervisores evalúan regularmente los informes de ICAAP de los bancos y evalúan su adecuación de capital en cuanto al perfil de riesgo de los bancos.	Los supervisores establecen un proceso de revisión y evaluación de supervisión para revisar y evaluar los informes de ICAAP.	Los supervisores de la SBP reciben capacitación sobre la supervisión de ICAAP. Se simplifican directrices para la supervisión de ICAAP, a abril de 2025.	1.8	3.4	5.2
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones bancarias y normas prudenciales.	Se desarrollan o fortalecen regulaciones legales/ prudenciales para la gestión de riesgos, marco de gobernanza y ratios prudenciales sobre una base consolidada.	Se evalúan y revisan las leyes y regulaciones, y se identifican las brechas en las regulaciones existentes (por ejemplo, evidenciadas por una evaluación FSAP/ autoevaluación interna de BCP según corresponda).	La misión FSAP (evaluación de los BCP) identificó áreas de mejora en el riesgo de concentración de los BCP.	La SBP revisó la regulación del riesgo de concentración, a abril de 2025.	0.8	3.4	4.2
Desarrollar/ fortalecer los marcos de regulación y supervisión de las entidades de crédito no bancarias.	Se mejoró la calidad y la puntualidad de los datos normativos.	Se modifican y adoptan informes de riesgo que requieren datos más relevantes para la evaluación de riesgos.	CAPTAC brindó AT para identificar de lagunas en el marco legal, regulatorio y de supervisión de las cooperativas financieras. El IPACOOOP espera desarrollar un plan de contabilidad estandarizado y recopilar datos automáticamente.	IPACOOOP desarrolla un plan de acción para desarrollar un plan de contabilidad estandarizado y recolectar datos automáticamente, a abril de 2025.	1.6	2.4	4.0
Total de Panamá					4.2	9.2	13.4

Supervisión financiera y regulación							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
República Dominicana							
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones de ciberseguridad y los marcos de supervisión.	Se promulga/fortalece un marco legal/ regulatorio que sustente la implementación de la regulación y supervisión del riesgo de ciberseguridad de acuerdo con las normas internacionales.	El marco legal/ regulatorio está materialmente en línea con las normas internacionales sobre gestión de riesgos de ciberseguridad.	La SB elaboró un proyecto de regulación de ciberseguridad y necesita mejorar las directrices de supervisión.	Los supervisores de ciberseguridad reciben capacitación y se redactan directrices de supervisión, a abril de 2025.	1.6	0.0	1.6
Desarrollar/ fortalecer las regulaciones bancarias y normas prudenciales.	Legislación/ regulaciones prudenciales sobre adecuación de capital desarrolladas/ reforzadas, incluyendo el mantenimiento de una estructura de capital adecuada compuesta de instrumentos de capital alto, en línea con Basilea II/III.	Emisión de un reglamento nuevo/ mejorado de adecuación de capital y requisitos mínimos de acuerdo con los requisitos de Basilea II/III.	CAPTAC-DR ha estado ayudando a la SB a mejorar su marco regulatorio para avanzar hacia los principios Basilea, introduciendo requisitos de gestión de riesgos de mercado y desarrollando las capacidades de los supervisores. La SB espera introducir requisitos de capital por riesgo de mercado.	Los supervisores reciben capacitación sobre gestión de riesgos de mercado y requisitos de capital de conformidad con los acuerdos de Basilea, a abril de 2025. Se redacta la regulación de IRRBB en línea con los Estándares de Basilea, a abril de 2025.	0.8	3.4	4.2
Mejorar las directrices reglamentarias de aprovisionamiento contable y prudencial.	Se desarrolló un marco para la implementación de la NIIF 9 en relación con la pérdida crediticia esperada (ECL).	Se implementaron planificación/ procesos adecuados para la ejecución del plan de acción y los procesos implementados.	Con el fin de mejorar las directrices regulatorias de contabilidad y provisionamiento prudencial, CAPTAC-DR está ayudando a la SB en el desarrollo de un modelo de supervisión de pérdidas crediticias esperadas (ECL) de la NIIF 9.	La SB calcula el parámetro LGD (Fase II), a abril de 2025.	0.8	2.4	3.2
Desarrollar/reforzar el marco regulatorio y de supervisión de valores y derivados.	Se refuerzan los marcos legales y regulatorios.	Se desarrollan o modifican la legislación y las regulaciones necesarias.	La SMV espera mejorar su marco regulatorio de valores y los requisitos actuales de información.	Se redacta una regulación prudencial mejorada sobre el capital para intermediarios de valores y fondos de inversión, a abril de 2025.	1.2	3.8	5.0
Total de República Dominicana					4.4	9.6	14.0
Total de los países					28.6	55.8	89.0
Total de la región					14.2	10.4	24.6
Presupuesto total					42.8	66.2	113.6

Operaciones monetarias y cambiarias

Orientar a los bancos centrales en la modernización de sus conjuntos de herramientas de política monetaria y cambiaria con instrumentos basados en el mercado; apoyar la mejora de las capacidades analíticas y de pronóstico para el análisis macroeconómico y las decisiones de política monetaria; y proporcionar capacitación sobre los nuevos pagos digitales

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Planificación y coordinación del Desarrollo de Capacidades en Operaciones del Banco Central, Modelado Monetario y Análisis de Políticas, Objetivos de Inflación y Regímenes de divisas. Coordinación de capacitaciones relacionadas con dinero y los pagos digitales.	Coordinación y ejecución de actividades de desarrollo de capacidades para los Bancos Centrales de la región.	N.D.	Los bancos centrales de la región necesitan apoyo para fortalecer sus operaciones monetarias y de divisas, mejorar sus herramientas de pronóstico macroeconómico y análisis de políticas.	Para abril de 2025, se presentará una propuesta de Plan de Trabajo para el año fiscal 2026 y contribuciones para el Informe Anual del año fiscal 2025.	7.8	0.0	7.8
Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos de las normas internacionales y las mejores prácticas en las operaciones de banca central.	Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos de las normas internacionales y las mejores prácticas en las operaciones de banca central.	Los participantes valoraron la capacitación/taller y lo consideraron relevante en sus labores.	Los bancos centrales de la región implementan operaciones de política monetaria en un entorno de exceso de liquidez entre los mercados monetarios poco profundos con una participación significativa en el mercado de divisas. Se llevará a cabo un taller regional centrado en las operaciones de política monetaria y de divisas de los bancos centrales para mejorar la implementación de políticas.	Se diseñará y llevará a cabo un taller regional sobre operaciones de política monetaria y de cambio extranjero, a abril de 2025.	2.6	6.4	9.0
Mejorar la capacidad sobre los últimos desarrollos de las normas internacionales y las mejores prácticas en las políticas monetarias y macroprudenciales.	Los participantes intercambiaron/adquirieron conocimientos y habilidades sobre políticas monetarias y macroprudenciales.	Los participantes valoraron la capacitación/taller y lo consideraron relevante en sus labores.	Los bancos centrales en la región utilizan modelos macroeconómicos para respaldar su política monetaria y decisiones sobre tasas de interés, así como para evaluar el impacto de choques (precios del petróleo, remesas, etc.) en el crecimiento y la inflación. Los talleres regionales se centrarán en mejorar el uso de modelos y herramientas de pronóstico por parte de los funcionarios.	Se diseñará y llevará a cabo un taller regional sobre modelado macroeconómico, pronóstico y análisis, a abril de 2025.	2.6	4.0	6.6
Total de la región					13.0	10.4	23.4

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Costa Rica							
Fortalecer la implementación de las operaciones cambiarias dada la política monetaria y el régimen cambiario existente.	Tipo de cambio determinado por el mercado, compatible con la política monetaria y el régimen cambiario existentes.	Los instrumentos de cobertura cambiaria permiten a los agentes gestionar los riesgos de divisas asociados con un tipo de cambio flexible. Las regulaciones prudenciales garantizan que los riesgos de divisas se supervisen y gestionen adecuadamente.	El BCCR está decidido a apoyar el desarrollo del mercado cambiario para que los agentes económicos puedan gestionar el riesgo cambiario y ha estado trabajando en el diseño e implementación de regulaciones, operaciones y medidas que fomenten el desarrollo de los mercados cambiarios.	El BCCR implementará operaciones de mercado de divisas mejoradas y gestión de riesgos en un régimen de tipo de cambio flexible, a abril de 2025.	6.6	4.2	10.8
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente.	Mercado interbancario/ monetario activo y eficiente, que apoya la transmisión de la política monetaria	El mercado interbancario tiene volúmenes de negociación adecuados con vencimientos estándar relevantes	En Costa Rica, existen operaciones limitadas de liquidez interbancaria, y los bancos ajustan sus excedentes/ deficiencias de liquidez con el banco central. El BCCR se compromete a mejorar el funcionamiento de la actividad del mercado interbancario nacional para garantizar la transmisión de su política monetaria.	El BCCR desarrollará una estrategia para aumentar el comercio interbancario en los mercados monetarios locales, a abril de 2025.	2.6	4.2	6.8
Total de Costa Rica					9.2	8.4	17.6
El Salvador							
Mejorar la capacidad analítica y la política macroeconómica a través de herramientas mejoradas de modelado y pronóstico.	Mejora del modelado de políticas macroeconómicas y la capacidad analítica en el banco central	Se revisaron los marcos de pronóstico y modelado existentes.	El BCR tiene un modelo semiestructural para análisis de sensibilidad que se presenta a las autoridades del banco central. El BCR ha revisado su modelo y quisiera hacer pronósticos con él. El BCR también quiere mejorar sus herramientas de pronóstico a corto plazo mediante técnicas de <i>nowcasting</i> .	El BCR mejorará sus capacidades de pronóstico tanto en el uso de su modelo semiestructural como en los modelos de <i>nowcasting</i> , a abril de 2025.	2.2	10.0	12.2
Total de El Salvador					2.2	10.0	12.2

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Guatemala							
Mejorar la capacidad analítica y las decisiones de política monetaria a través de herramientas mejoradas de modelado y pronóstico.	El banco central tiene capacidad para el análisis general de la política monetaria.	El sistema de análisis de la política monetaria combina métodos cuantitativos y criterios para obtener una visión general de la política.	El Banguat desarrolló un nuevo modelo macroeconómico para pronóstico y análisis. Para apoyar mejor las decisiones de política monetaria bajo un régimen de metas de inflación, un banco central necesita un proceso de pronóstico y análisis para usar el modelo.	El Banguat mejorará su Sistema de Pronóstico y Análisis de Políticas, a abril de 2025.	1.4	5.0	6.4
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente.	Instrumentos monetarios flexibles/apropiados y estrategia operativa para hacer frente a las condiciones de liquidez cambiantes.	Las Operaciones de Mercado Abierto (OMO) están disponibles para responder a las condiciones cambiantes de liquidez. El banco central activa sus instrumentos monetarios de manera apropiada para lograr sus objetivos de política.	El marco operativo actual del Banco de Guatemala ha estado vigente desde 2012. Sin embargo, las condiciones del mercado han cambiado recientemente. El banco central ha introducido nuevas operaciones de liquidez. El banco central continuará explorando nuevos instrumentos para gestionar la liquidez y mejorar la implementación de su política monetaria.	El Banguat evaluará las operaciones de gestión de liquidez, a abril de 2025.	2.6	2.2	4.8
Total de Guatemala					4.0	7.2	11.2
Honduras							
Fortalecer la implementación de las operaciones cambiarias dada la política monetaria y el régimen cambiario existente.	Se desarrolla y difunde una política de intervención de cambiaria coherente con el régimen cambiario existente.	Se tienen instrumentos apropiados para la realización de intervenciones en el mercado cambiario.	El BCH cuenta con un extenso conjunto de datos sobre las operaciones del mercado de divisas y quiere mejorar su gestión de datos y transformación para mejorar el análisis y basar la calibración de sus operaciones de divisas.	El BCH mejorará sus herramientas de gestión y análisis de datos para calibrar sus operaciones cambiarias, a abril de 2025.	3.6	3.6	7.2

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Honduras							
Desarrollar/ fortalecer la capacidad del banco central para ofrecer la función de Prestamista de última instancia (LOLR).	La prestación de apoyo como LOLR está bien implementada.	Existe un acuerdo de informes de flujos de liquidez de alta frecuencia (diarios).	El BCH revisó su marco de prestamista de última instancia (LOLR), y para fortalecer su marco de Provisión de Liquidez de Emergencia (ELA), necesita monitorear las condiciones de liquidez del mercado con indicadores prospectivos.	El BCH implementará una metodología para monitorear las condiciones de liquidez y la posible necesidad de ELA, a abril de 2025.	3.6	3.6	7.2
Mejorar la capacidad analítica y las decisiones de política monetaria a través de herramientas mejoradas de modelado y pronóstico.	Mejora del modelado de políticas monetaria y la capacidad analítica en el banco central.	Se revisaron los marcos de modelización y pronósticos existentes de la política monetaria (PM).	El BCH tiene un modelo semiestructural presentado al Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) para la fijación de tasas de interés. El BCH ha actualizado su modelo pero necesita mejorar su uso práctico.	El BCH utilizará el modelo semiestructural para generar escenarios alternativos, a abril de 2025.	1.0	2.2	3.2
Total de Honduras					8.2	9.4	17.6
Nicaragua							
Fortalecer la aplicación de la política monetaria en el marco del régimen monetario existente.	Mercado interbancario/ monetario activo y eficiente, que apoya la transmisión de la política monetaria	El mercado interbancario tiene volúmenes de negociación adecuados con vencimientos estándar relevantes	El sistema bancario nicaragüense opera con un superávit de liquidez distribuido de manera desigual. Los mercados interbancarios son poco profundos, lo que retrasa los ajustes en la tasa interbancaria con respecto a la Tasa de referencia de reportos monetarios (TRM).	El BCN evaluará las condiciones del mercado para desarrollar una estrategia de apoyo a la actividad interbancaria, a abril de 2025.	2.6	3.6	6.2
Mejorar la capacidad analítica y las decisiones de política monetaria a través de herramientas mejoradas de modelado y pronóstico.	Mejora del modelado de políticas monetaria y la capacidad analítica en el banco central.	Se revisaron los marcos de modelización y pronósticos existentes de la política monetaria (PM).	El BCN ha desarrollado un modelo semiestructural para el pronóstico y análisis macroeconómicos. Necesita apoyo para mejorar el uso de su modelo y mejorar su proceso de pronóstico.	El BCN mejorará el uso del modelo semiestructural para proporcionar al COMA pronósticos y análisis que respalden la fijación de tasas de interés.	1.0	3.2	4.2
Total de Nicaragua					3.6	6.8	10.4

Operaciones monetarias y cambiarias							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
República Dominicana							
Mejorar las capacidades respecto a los últimos desarrollos de las normas internacionales y las mejores prácticas en las operaciones de banca central.	Los participantes intercambiaron o adquirieron conocimientos y habilidades sobre las operaciones del banco central	Los participantes valoraron la capacitación/taller y lo consideraron relevante en sus labores.	El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) ha tenido un régimen de metas de inflación para implementar la política monetaria desde 2012. El BCRD implementa su política monetaria en un mercado con exceso de liquidez distribuido de manera desigual.	El BCRD revisará su marco de implementación de política monetaria y mejorará sus herramientas de pronóstico de liquidez.	4.8	11.2	16.0
Total de República Dominicana					4.8	11.2	16.0
Total de los países					32.0	53.0	85.0
Total de la región					13.0	10.4	23.4
Presupuesto total					45.0	63.4	108.4

Estadísticas del Sector Real

Mejorar la calidad de las cuentas nacionales y las estadísticas de precios en la región mediante la promoción de la compilación de estadísticas fiables y coherentes, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, para contribuir a su armonización y facilitar la toma de decisiones oportuna e informada de la política económica.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Retiro SC AF25 y LTX	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	2.0	0.0	2.0
Gestión del CAPTAC-DR AF25.	Dar continuidad a las actividades de CAPTAC-DR.	Documentos desarrollados y acordados con STA y WHD, así como con las autoridades del país.	CAPTAC-DR debe preparar reportes sobre las actividades anuales.	Proyecto de contribuciones al Informe Anual del AF 2025 y documentación adicional para las autoridades de NA y el WHD, y también el apoyo a las actividades de STA, a abril de 2025.	2.0	0.0	2.0
Grupos regionales, CMCA, CEPAL.	Representar al Área de Estadísticas del Sector Real en organismos regionales.	N.A.	N.A.	En relación con los datos de referencia, el área de estadísticas del sector real debe estar representada en las agencias regionales, a abril de 2025.	1.0	0.0	1.0
Fortalecer la compilación y difusión de las Cuentas Nacionales de Producción, Ingresos y Gastos - PIE	Se aumenta la capacidad del personal a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y disseminación.	La puntuación promedio de la sección de valor general de la encuesta posterior al curso y el número de personal capacitado para compilar estas estadísticas es adecuada.	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es inadecuada, a abril de 2024.	Aumento en los puntos porcentuales de la puntuación promedio después de la prueba en comparación con la puntuación antes de la prueba, a abril de 2025.	2.8	7.6	10.4
Seminarios sobre temas emergentes.	Se aumenta la capacidad del personal a través de la capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y disseminación.	El número de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es adecuado.	La cantidad de personal capacitado para recopilar estas estadísticas es inadecuada, a abril de 2024.	En relación con los datos iniciales, el número de personal capacitado es adecuado, a abril de 2025.	1.4	1.8	3.2
Total de la región					9.2	9.4	18.6

Estadísticas del Sector Real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Costa Rica							
Fortalecer la compilación y difusión de las Cuentas Nacionales de Producción, Ingresos y Gastos - PIE	Mejora en la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos.	Todas las estimaciones son coherentes en el tiempo (especifique los estimados que se están monitoreando en los valores iniciales y objetivo).	El rango de cuentas/agregados compilados y difundidos no satisface las necesidades nacionales de datos, o está completo en relación con los requisitos mínimos de la ISWGNA o las tablas y cuentas recomendadas para el nuevo año base.	En relación con los datos iniciales, las tablas de oferta y utilización se compilan de acuerdo con lo prescrito o recomendando al final del proyecto, a abril de 2025.	0.0	1.4	1.4
		Las estimaciones periódicas de referencia, las series de tiempo anuales, trimestrales y mensuales son congruentes entre sí.	Es necesario evaluar las series de cuentas nacionales trimestrales para asegurarse de que los métodos aplicados cumplan las normas internacionales y estén armonizadas con la serie anual.	En relación con los datos iniciales, revisar la serie de cuentas nacionales trimestrales difundidas y mejorar los métodos de compilación (evaluación comparativa (<i>benchmarking</i>) y ajuste estacional), a abril de 2025.	4.2	0.0	4.2
Total de Costa Rica					4.2	1.4	5.6
El Salvador							
Fortalecer la compilación y difusión de las Cuentas Nacionales de Producción, Ingresos y Gastos - PIE	Mejora en la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos.	Todas las estimaciones son coherentes en el tiempo (especifique los estimados que se están monitoreando en los valores iniciales y objetivo).	El rango de cuentas/agregados compilados y difundidos no satisface las necesidades nacionales de datos, o está completo en relación con los requisitos mínimos de la ISWGNA o las tablas y cuentas recomendadas para el nuevo año base.	En comparación con los datos iniciales, se desarrollarán cuentas anuales adicionales (hasta préstamos netos) por sector institucional y cuentas financieras para todos los sectores, para cumplir con los requisitos de datos nacionales y los requisitos mínimos de ISWGNA, a abril de 2025.	1.6	1.8	3.4
Total de El Salvador					1.6	1.8	3.4

Estadísticas del Sector Real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Guatemala							
Fortalecer la compilación y difusión de NAS - actualizaciones exhaustivas y cambio de base - NAR.	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen (censos, encuestas y datos administrativos) se evalúan regularmente por errores de muestreo y no muestreo, revisiones, cambios en los procedimientos de recopilación de datos, consistencia temporal y coherencia con otros datos relacionados.	Los datos de origen de las encuestas económicas empresariales están incompletos o necesitan mejorarse para las estimaciones anuales y trimestrales, debido a la falta de disponibilidad, calidad y tiempo de registro.	En comparación con el punto de referencia, mejorar las encuestas económicas anuales a empresas con clasificaciones y nomenclaturas, y revisar la selección de muestras utilizando técnicas estadísticas, a abril de 2025.	3.8	0.0	3.8
Total de Guatemala					3.8	0.0	3.8
Honduras							
Fortalecer la compilación y difusión de las Cuentas Nacionales de Producción, Ingresos y Gastos - PIE	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen (censos, encuestas y datos administrativos) se evalúan regularmente por errores de muestreo y no muestreo, revisiones, cambios en los procedimientos de recopilación de datos, consistencia temporal y coherencia con otros datos relacionados.	Los datos de origen de las encuestas económicas empresariales están incompletos o necesitan mejorarse para las estimaciones anuales y trimestrales, debido a la falta de disponibilidad, calidad y tiempo de registro.	(i) Los datos de origen necesarios para compilar estimaciones anuales, trimestrales o mensuales están completamente disponibles con la misma frecuencia o más alta al final del proyecto, a abril de 2025. (ii) En comparación con el punto de referencia, avances en la revisión de la compilación de las series anuales del PIB mediante los enfoques de producción y gasto, y las tablas de oferta y utilización, de acuerdo con el SCN de 2008, a abril de 2025.	4.2	0.0	4.2
Fortalecer la compilación y difusión de las estadísticas de precios al consumidor (CPP).	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Desarrolló y lanzó una nueva serie de índices de precios al consumidor;	Los pesos y muestras actuales del índice de precios al consumidor están desactualizados.	El Banco Central compila y difunde un nuevo IPC basado en la última Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares -2023- y siguiendo las últimas recomendaciones internacionales, para abril de 2025.	0.4	1.4	1.8
Total de Honduras					4.6	1.4	6.0

Estadísticas del Sector Real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Nicaragua							
Fortalecer la compilación y difusión de NAS - actualizaciones exhaustivas y cambio de base - NAR.	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Se desarrolló y lanzó una nueva versión de estimaciones anuales del PIB por actividad a precios constantes y corrientes. También se desarrolló y lanzó una nueva versión de PIB por el gasto a precios constantes y corrientes.	Las nuevas estadísticas de cuentas nacionales establecidas en el último SCN 2008 no están disponibles y no son adecuadas para la toma de decisiones.	(i) Las cuentas anuales, en valores corrientes y volumen, en el contexto del nuevo año de base y en aplicación de las principales recomendaciones del SCN 2008, los cuadros de oferta y utilización están disponibles a abril de 2025. (ii) En comparación con el punto de referencia, revisar las series de cuentas nacionales trimestrales difundidas y capacitar al personal en métodos de compilación, para abril de 2025.	4.8	0.0	4.8
Fortalecer la compilación y difusión de las estadísticas de precios al productor y de comercio (PPT).	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Se desarrollan y lanzan por primera vez los Índices de Exportación/ Importación, así como los Índices de Precios al Productor.	Las ponderaciones y muestras del IPP actual y los Índices de Exportación/ Importación están desactualizados.	El CBN compila y disemina el nuevo IPP y los Índices de Exportación/ Importación, siguiendo los últimos estándares internacionales y mayor oportunidad, a abril de 2025.	0.4	1.8	2.2
Total de Nicaragua					5.2	1.8	7.0
Panamá							
Fortalecer la compilación y difusión de NAS - actualizaciones exhaustivas y cambio de base - NAR.	Mejora en la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos.	Las estimaciones periódicas de referencia, las series de tiempo anuales, trimestrales y mensuales son congruentes entre sí.	Es necesario evaluar las series de cuentas nacionales trimestrales para asegurarse de que los métodos aplicados cumplan las normas internacionales y estén armonizadas con la serie anual.	En relación con los datos iniciales, revisar la serie de cuentas nacionales trimestrales difundidas y mejorar los métodos de compilación (evaluación comparativa (<i>benchmarking</i>) y ajuste estacional), a abril de 2025.	4.2	0.0	4.2

Estadísticas del Sector Real							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Panamá							
Fortalecer la compilación y difusión de las estadísticas de precios al consumidor (CPP).	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Se desarrolló y publicó una nueva versión de índices de precios al consumidor.	Los pesos y muestras actuales del índice de precios al consumidor están desactualizados.	La Oficina Nacional de Estadística de Panamá compiló y difundió un nuevo IPC basado en los resultados de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, a abril de 2025.	0.4	1.8	2.2
Fortalecer la compilación y difusión de las estadísticas de precios al productor y precios comerciales (PPT).	Mejora en la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos.	Las estadísticas de precios congruentes están disponibles internamente o al público, durante un período de tiempo adecuado.	Las ponderaciones y muestras actuales de los Índices de Exportación/ Importación están desactualizadas.	Se compilan y diseminan los nuevos Índices de Exportación/ Importación, siguiendo los últimos estándares internacionales y mayor oportunidad, a abril de 2025.	0.4	1.8	2.2
Total de Panamá					5.0	3.6	8.6
República Dominicana							
Fortalecer la compilación y difusión de NAS - actualizaciones exhaustivas y cambio de base - NAR.	Las técnicas estadísticas son sólidas.	- Se usan técnicas de ajuste estacional recomendadas internacionalmente. - Se usan técnicas de <i>benchmarking</i> internacionalmente recomendadas.	Es necesario evaluar las series de cuentas nacionales trimestrales para asegurarse de que los métodos aplicados cumplan las normas internacionales y estén armonizadas con la serie anual.	En relación con los datos de referencia, se implementan las principales recomendaciones del SCN 2008 y el Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales (CNT) de 2017 en las nuevas series trimestrales de cuentas nacionales como parte del nuevo año base 2018, a abril de 2025.	4.2	0.0	4.2
Total de República Dominicana					4.2	0.0	4.2
Total de los países					28.6	10.0	38.6
Total de la región					9.2	9.4	18.6
Presupuesto total					37.8	19.4	57.2

Estadísticas de finanzas públicas

Fortalecer la recopilación y diseminación de datos estadísticos macroeconómicos y financieros para la toma de decisiones.

Región							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Planificar, coordinar, monitorear y dar seguimiento a la asistencia técnica en las estadísticas de finanzas públicas (EFP) y estadísticas de deuda del sector público (EDSP). Difundir el trabajo que hace el CAPTAC-DR. Apoyar a las instituciones regionales en el fortalecimiento de las estadísticas de finanzas públicas.	Gestión de AT eficaz y transparente. Cooperación efectiva con otros proveedores de AT y donantes. Respuesta satisfactoria a las solicitudes de las partes interesadas del Centro.	Reportes para los comités relacionados con el CAPTAC-DR y otras partes interesadas. Reportes anuales y trimestrales con evaluación del LTX sobre la evolución de la actividad de fortalecimiento de EFP y EDSP en la región.	Los países de la región requieren apoyo internacional para fortalecer sus EFP y EDSP.	Preparación del Plan de Trabajo para el año fiscal 2026. Preparación del Informe Anual para el año fiscal 2025. Preparación de informes de seguimiento trimestrales, a abril de 2025.	5.0	0.0	5.0
Ayudar a los Consejos Regionales de Gobernadores de Bancos Centrales (CMCA) y Ministros de Finanzas (COSEFIN) a finalizar el diseño de la estrategia para la armonización regional de EFP y EDSP y otros conjuntos de datos estadísticos macroeconómicos regionales (cuentas nacionales; balanza de pagos y sector externo; estadísticas monetarias y financieras).	Estrategia para la armonización de las EFP y EDSP con otras estadísticas macroeconómicas implementadas para el AF2023.	Plan de trabajo diseñado y al menos 2 talleres organizados con este objetivo.	COSEFIN y CMCA demostraron un gran interés en promover la armonización de las estadísticas fiscales regionales, tal como se hizo con la BdP, las Cuentas Nacionales y las Estadísticas Monetarias y Financieras. Hasta la fecha, las iniciativas para armonizar las cuatro estadísticas macroeconómicas están en curso con un plan de trabajo establecido, implementado desde 2022.	Ayudar a los países a abordar las brechas de datos y las necesidades de cobertura para garantizar gradualmente la coherencia entre las estadísticas macroeconómicas, a abril de 2025.	2.8	3.2	6.0
Seminario Regional "Metodología para la Clasificación de las Empresas Estatales (EE)".	La capacidad del personal se ha incrementado y está preparado para clasificar las empresas estatales aplicando los criterios del MEFP 2014.	Aide-mémoire sobre las principales recomendaciones para mejorar la capacidad regional en la clasificación de las empresas estatales relacionadas con las EFP.	Mejora de la capacidad del personal para garantizar la clasificación de las empresas estatales según el MEFP 2014.	Mejorar la coherencia de la clasificación de las empresas estatales según el marco del MEFP 2014, a septiembre de 2024. Al menos 2 funcionarios del Ministerio de Finanzas y del Banco Central de los 7 países miembros reciben capacitación. Los participantes tienen un indicador de satisfacción superior a 4.5 sobre 5, a abril de 2025.	1.4	1.8	3.2
Total de la región					9.2	5.0	14.2

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Costa Rica							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP) - SGF.	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Se compila y difunde un nuevo conjunto de EFP para el gobierno central (o el sector público) o sus subsectores, según lo recomendado por las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014.	Los datos de las EFP para el gobierno central se compilan parcialmente.	Se compila y difunde internamente y al público el conjunto de datos del gobierno central, a abril de 2025.	2.0	-	2.0
	Mejora en la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos.	(i) Las EFP anuales y semestrales tienen una discrepancia estadística aceptable entre las transacciones calculadas de manera independiente para préstamos/ endeudamiento netos (ingresos, gastos y adquisición neta de activos no financieros), versus los activos y pasivos financieros. (ii) Las EFP para las operaciones presupuestarias del gobierno central se compilan y difunden mensual o trimestralmente). (iii) Las EFP para las operaciones del gobierno central se compilan y difunden trimestralmente. (iv) Las EFP para las operaciones del gobierno central (o del sector público) se compilan y difunden trimestral o anualmente.	Es preciso mejorar la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos sobre las EFP correspondientes a los subsectores del CCG y gobierno central.	(I) Las autoridades han compilado y difundido conjuntos de datos presupuestarios del gobierno central de manera mensual (o trimestral), a abril de 2025. (ii) Las autoridades han compilado y difundido conjuntos de datos consolidados del gobierno central trimestralmente, a abril de 2025. (iii) Las autoridades han compilado y difundido conjuntos de datos del gobierno central trimestralmente, a abril de 2025. (iv) Las autoridades han compilado y difundido conjuntos de datos del Sector Público No Financiero trimestralmente, a abril de 2025. (v) Las autoridades se han trabajado para mantener la discrepancia estadística en un nivel bajo o aceptable, a abril de 2025.	2.0	-	2.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Costa Rica							
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	<p>(i) Las EFP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones del MEFP 2001/MEFP 2014.</p> <p>(ii) Las EFP se compilan para el gobierno central (o sector público) y sus subsectores.</p> <p>(iii) El alcance de los flujos incluye todas las transacciones de las unidades del gobierno central (o sector público).</p>	Es necesario mejorar la base metodológica para los datos de EFP sobre CCG y el gobierno central necesita mejorarse para alcanzar los estándares internacionales.	<p>(i) Las autoridades han compilado las EFP siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones del MEFP 2014, a abril de 2025.</p> <p>(ii) Las autoridades han recopilado el conjunto de datos del gobierno central y sus subsectores, a abril de 2025.</p> <p>(iii) Las autoridades han compilado conjuntos de datos no financieros del sector público y sus subsectores, a abril de 2025.</p> <p>(iv) Las autoridades han compilado conjuntos de datos de las unidades del gobierno central para incluir todas las transacciones, a abril de 2025.</p> <p>(v) Las autoridades han compilado conjuntos de datos de unidades no financieras del sector público para incluir todas las transacciones, a abril de 2025.</p>	2.0	-	2.0

Government Finance Statistics							
Objectives	Outcomes	Indicators	Baseline	Milestones	LTX	STX	Total Planned Person-weeks
Costa Rica							
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	<p>(i) Los datos de origen son exhaustivos para permitir la compilación de las EFP para el gobierno central (sector público) y sus subsectores.</p> <p>(ii) Los datos de origen de las EFP semestrales están disponibles de manera oportuna.</p> <p>(iii) Los datos de origen proporcionan suficientes detalles para permitir la consolidación de las EFP en los distintos niveles del sector público (o de la administración pública).</p>	Es necesario mejorar los datos de origen para reforzar la calidad de los datos que se compilarán para la CCG y el gobierno central.	<p>(i) Las autoridades se han esforzado por garantizar la disponibilidad de datos de origen integrales para la compilación de las EFP para el gobierno central y sus subsectores, a abril de 2025.</p> <p>(ii) Las autoridades se han esforzado por garantizar la disponibilidad de datos de origen integrales para la recopilación de las EFP para el sector público no financiero y sus subsectores, a abril de 2025.</p> <p>(iii) Las autoridades han trabajado para garantizar alta frecuencia de los datos de origen, a abril de 2025.</p> <p>(iv) Las autoridades han trabajado para garantizar que los datos de origen proporcionen detalles específicos para permitir la consolidación de las EFP para los diversos niveles del sector del gobierno central.</p> <p>(v) Las autoridades se han esforzado por garantizar que los datos de origen proporcionen detalles granulares para permitir la consolidación de las EFP en los distintos niveles del sector público no financiero, a abril de 2025.</p>	2.0	-	2.0

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Costa Rica							

Estadísticas de la deuda del sector público

Mejorar la compilación y difusión de las estadísticas de la deuda del sector público (EDSP) - PSD	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Los datos de deuda compilados y difundidos para el gobierno central (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices de la GEDSP 2011.	Los datos de deuda compilados para CCG y el gobierno central deben aplicarse a los criterios de estándares internacionales establecidos en la GEDSP 2011, antes de difundirlos a todos los usuarios.	Las EDSP compiladas y difundidas para el Sector Público (SP) y todos sus subsectores aplican la metodología del MEFP 2014 y LA GEDSP 2011, a abril de 2025.	2.0	1.1	3.1
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	(i) Los PSDS se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones la GEDSP 2011. (ii) Los saldos de deuda se clasifican de conformidad con las directrices de la GEDSP 2011. (iii) El alcance de los saldos incluye todas las obligaciones de deuda de las unidades del gobierno central (o del sector público).	Los datos de deuda compilados para CCG y el gobierno central deben aplicarse a los criterios de estándares internacionales establecidos en la GEDSP 2011, antes de difundirlos a todos los usuarios.	(i) Los datos de las EDSP para el BCG se recopilan cumpliendo los criterios metodológicos de la GEDSP de 2011 y el MEFP de 2014, a abril de 2025. (ii) Los saldos de la deuda para los datos del BCG, siguen las normas de la GEDSP 2011, a abril de 2025. (iii) Los saldos de la deuda del BCG incluyen todas las obligaciones actuales, a abril de 2025.	1.9	1.1	3.0
	Se mejora la periodicidad, puntualidad y consistencia de los datos.	(i) Los datos de deuda del gobierno central (o sector público) se recopilan y difunden mensualmente (o trimestralmente). (ii) Las EFP y las EDSP son coherentes a lo largo del tiempo, con cualquier interrupción en las series de tiempo claramente identificadas.	Es preciso mejorar la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos sobre las EFP correspondientes a los subsectores del CCG y gobierno central.	(i) Los datos de EDSP para el BCG, incluyendo los intereses devengados, se recopilan y difunden mensualmente (o trimestralmente), a abril de 2025. (ii) Las series de datos de EDSP para el BCG, incluyendo los intereses devengados, se difunden con sus respectivos metadatos, que incluyen todas las explicaciones sobre las interrupciones de las series de tiempo, a abril de 2025.	1.5	1.2	2.7
Total de Costa Rica					13.4	3.4	16.8

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
El Salvador							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP) - SGF.	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Las EFP que se compilan y difunden para el gobierno central (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices del MEFP 2001/ MEFP 2014.	Los datos de las EFP para el gobierno central se compilan parcialmente. Los datos de SSF y LG no están completos.	Las series de datos del gobierno general se compilan y difunden, incluyendo toda la información detallada requerida en el MEFP 2014, a abril de 2025.	0.0	2.0	2.0
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	(i) Las EFP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones del MEFP 2001/MEFP 2014. (ii) Se difunden datos sobre las EFP que abarcan una lista completa de dependencias del gobierno central (o del sector público).	Los datos de las EFP correspondientes a las esferas del CCG y el gobierno central para mejorar la periodicidad, la puntualidad y la coherencia.	Los datos del gobierno central en un formato DEL MEFP 2014 se publican trimestralmente, aplicando criterios internacionales. Los datos incluyen todas las instituciones del subsector, a abril de 2025.	0.0	2.0	2.0
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen son exhaustivos para permitir la compilación de EFP para el gobierno central (sector público) y sus subsectores.	Es necesario mejorar los datos de origen para reforzar la calidad de los datos que se compilarán para la CCG y el gobierno central.	La disponibilidad de fuentes de datos está garantizada para todas aquellas instituciones que actualmente no están incluidas en la cobertura del gobierno central (SP) y sus subsectores, a abril de 2025.	0.0	2.0	2.0

Estadísticas de la deuda del sector público

Mejorar la compilación y difusión de las estadísticas de la deuda del sector público (EDSP) - PSD	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Los datos de deuda compilados y difundidos para el gobierno central (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices de la GEDSP 2011.	Los datos de deuda compilados para CCG y el gobierno central deben aplicarse a los criterios de estándares internacionales establecidos en la GEDSP 2011, antes de difundirlos a todos los usuarios.	Los datos de deuda para el CCG y el gobierno central compilados y difundidos al público aplican todos los criterios metodológicos recomendados en el MEFP 2014 y la GEDSP 2011, a abril de 2025.	0.0	2.0	2.0
---	--	--	--	--	-----	-----	-----

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
El Salvador							
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	(i) Las posiciones de deuda se registran al valor de mercado y nominal, de conformidad con las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014 y del GEDSP 2011. (ii) Las EDSP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones de la GEDSP 2011. (iii) Los datos de EDSP se difunden cubriendo una lista exhaustiva de unidades del gobierno central (o del sector público). (iv) El alcance de los saldos incluye todas las obligaciones de deuda de las unidades del gobierno central (o del sector público).	Los datos de deuda compilados para CCG y el gobierno central deben aplicarse a los criterios de estándares internacionales establecidos en la GEDSP 2011, antes de difundirlos a todos los usuarios.	Los datos de deuda para el CCG y el gobierno central compilados y difundidos al público aplican todos los criterios metodológicos recomendados en el MEFP 2014 y la GEDSP 2011, a abril de 2025.	0.0	2.2	2.2
Total de El Salvador					0.0	8.0	10.2
Guatemala							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP) - SGF.	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	(i) Las EFP se compilan para el gobierno central (o el sector público) y sus subsectores. (ii) Las transacciones de ingresos y gastos por clasificación económica se clasifican de conformidad con las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014. (iii) Las transacciones de activos y pasivos financieros por contraparte se clasifican de conformidad con las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014.	Los datos de las EFP para las Corporaciones Financieras Públicas no se consolidan con los datos de SPNF.	Las autoridades del MINFIN acordaron lograr una cobertura total para el sector público, a abril de 2025.	1.1	1.0	2.1

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Guatemala							
	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Las EFP que se compilan y difunden para el gobierno central (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices del MEFP 2001/ MEFP 2014.	Los datos de las EFP se compilan para el SP, pero el subsector de los PFC aún no se ha consolidado.	Las autoridades de la MINFIN convinieron en lograr una cobertura total para el sector público, incluyendo la consolidación del subsector PFC, a abril de 2025.	1.1	1.0	2.1
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	(i) Los datos de origen son exhaustivos para permitir la compilación de las EFP para el gobierno central (sector público) y sus subsectores. (ii) Los datos de origen proporcionan suficientes detalles para permitir la consolidación de las EFP en los distintos niveles del sector público (o de la administración pública). (iii) Los datos de origen de las EFP anuales están disponibles oportunamente.	Los datos de origen son adecuados para la compilación de las EFP, pero es necesario preparar los Otros flujos económicos para mejorar la coherencia entre los flujos y los saldos.	Las autoridades del MINFIN acordaron lograr la plena coherencia entre los flujos y los saldos del sector público, a abril de 2025.	1.1	1.0	2.1

Estadísticas de la deuda del sector público

Mejorar la compilación y difusión de las estadísticas de la deuda del sector público (EDSP) - PSD	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	(i) Se recopila y difunde Un nuevo conjunto de datos sobre la deuda para el gobierno central (o el sector público) o sus subsectores, según lo recomendado por las directrices de la GEDSP 2011. (ii) Los datos sobre la deuda recopilados y difundidos para el gobierno central (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y estados resumidos que recomiendan las directrices de la GESP 2011.	Los datos de deuda compilados para CCG y el gobierno central deben aplicarse a los criterios de estándares internacionales establecidos en la GEDSP 2011, antes de difundirlos a todos los usuarios.	Los datos de deuda para el CCG y el gobierno central compilados y difundidos al público aplican todos los criterios metodológicos recomendados en el MEFP 2014 y la GEDSP 2011, a abril de 2025.	0.9	1.0	1.9
---	--	---	--	--	-----	-----	-----

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Guatemala							
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	(i) Las EDSP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones la GEDSP 2011. (ii) Los saldos de deuda se clasifican de conformidad con las directrices de la GEDSP 2011. (iii) Los datos de EDSP se difunden cubriendo una lista exhaustiva de unidades del gobierno central (o del sector público).	Los datos de deuda compilados para CCG y el gobierno central deben aplicarse a los criterios de estándares internacionales establecidos en la GEDSP 2011, antes de difundirlos a todos los usuarios.	(i) Los datos de EDSP se compilan de acuerdo con las normas metodológicas establecidas en la GEDSP 2011, aplicando los criterios de residencia e incluyendo el AOP y el cálculo de los intereses devengados. Esto implica que el valor nominal se compila y difunde, a abril de 2025. (ii) La lista de instituciones del Gobierno central (o del Sector Público) se actualiza al menos una vez al año, a abril de 2025.	0.9	1.0	1.9
	El entorno legal e institucional es adecuado para la compilación y difusión de estadísticas.	(i) Existe legislación estadística adecuada que permite/faculta a la agencia compiladora para recopilar información fuente completa y salvaguardar información confidencial, por medio de requisitos legales y sanciones. (ii) El intercambio de datos y la coordinación entre las agencias productoras de datos son adecuados.	Se debe reforzar el marco legal para garantizar el origen adecuado de información para la recopilación detallada de los datos de la deuda para el SP y todos sus subsectores.	Las autoridades están comprometidas a mejorar la gobernanza de las EDSP para lograr la compilación y difusión de los datos de deuda para todos los subsectores del SP, a abril de 2025.	0.9	1.0	1.9

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Guatemala							
	Se mejora la periodicidad, puntualidad y consistencia de los datos.	(i) Los datos de deuda del gobierno central (o sector público) se recopilan y difunden mensualmente (o trimestralmente). (ii) Las EFP y las EDSP son coherentes a lo largo del tiempo, con cualquier interrupción en las series de tiempo claramente identificadas.	Es preciso mejorar la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos sobre las EFP correspondientes a los subsectores del CCG y gobierno central.	Las EFP para los subsectores del CCG y del gobierno central se difunden al público siguiendo los estándares internacionales relativos a la periodicidad, puntualidad y coherencia de los datos, a abril de 2025.	0.9	0.8	1.7
Total de Guatemala					6.8	6.8	13.6
Honduras							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP) - SGF.	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Se compila y difunde un nuevo conjunto de EFP para el gobierno central (o el sector público) o sus subsectores, según lo recomendado por las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014.	Los datos de las EFP para el gobierno central se compilan parcialmente. Las autoridades no compilan datos sobre las variaciones netas de los activos financieros y pasivos.	Se compila y difunde un nuevo conjunto de EFP, incluyendo los datos no incluidos en el resultado del ejercicio para el SPNF, de conformidad con las normas internacionales vigentes, a abril de 2025.	1.1	1.1	2.2
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EFP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones del MEFP 2001/MEFP 2014.	Los datos de las EFP para el gobierno central se compilan parcialmente. Las autoridades no compilan datos sobre las variaciones netas de los activos y pasivos financieros según el MEFP 2014.	Las series de datos de EFP para el gobierno central (o Sector Público y todos los subsectores) se compilan siguiendo las normas internacionales vigentes, a abril de 2025.	1.1	1.1	2.2
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen son exhaustivos para permitir la compilación de EFP para el gobierno central (sector público) y sus subsectores.	Es necesario mejorar los datos de origen para reforzar la calidad de los datos que se compilarán para la CCG y el gobierno central, centrándose en obtener los datos de financiamiento.	Las autoridades han garantizado una fuente completa de datos no incluidos en el resultado del ejercicio para permitir la compilación de EFP para el SPNF (o sector público) y sus subsectores, a abril de 2025.	1.1	1.1	2.2

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Honduras							
Estadísticas de la deuda del sector público							
Mejorar la compilación y difusión de las estadísticas de la deuda del sector público (EDSP) - PSD	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Los datos de deuda compilados y difundidos para el gobierno central (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices de la GEDSP 2011.	Los datos de deuda recopilados para el SP y todos sus subsectores deben aplicar los criterios de estándares internacionales establecidos en la GEDSP 2011, antes de ser difundidos a todos los usuarios.	Los datos de deuda para el CCG y el gobierno central compilados y difundidos al público aplican todos los criterios metodológicos recomendados en el MEFP 2014 y la GEDSP 2011, a abril de 2025.	1.1	1.7	2.8
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	(i) Las posiciones de deuda se registran al valor de mercado y nominal, de conformidad con las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014 y del GEDSP 2011. (ii) Las EDSP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones de la GEDSP 2011.	Los datos de deuda recopilados para el SP y todos sus subsectores deben aplicar los criterios de estándares internacionales establecidos en la GEDSP 2011, antes de ser difundidos a todos los usuarios.	Los datos de EDSP se compilan de acuerdo con las normas metodológicas establecidas en la GEDSP 2011, aplicando los criterios de residencia e incluyendo el OAP y el cálculo de los intereses devengados. Esto implica que el valor nominal se compila y difunde, a abril de 2025.	1.1	1.7	2.8
Total de Honduras					5.4	6.8	12.2
Nicaragua							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP) - SGF.	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Se compila y difunde un nuevo conjunto de EFP para el gobierno central (o el sector público) o sus subsectores, según lo recomendado por las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014.	Las EFP para el CCG y el gobierno central no se compilan anual ni semestralmente.	Las autoridades recopilan y difunden internamente y al público los datos subanuales de las EFP para el Gobierno Central Consolidado de acuerdo con el MEFP 2014, a abril de 2025.	0.7	1.2	1.9

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Nicaragua							
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	(i) Las EFP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones del MEFP 2001/MEFP 2014. (ii) El alcance institucional incluye todas las unidades institucionales importantes del gobierno central (o del sector público).	Las EFP para el PS y todos sus subsectores deben compilarse aplicando las normas metodológicas establecidas en el MEFP 2014.	(i) Las EFP para los datos de CCG que las autoridades recopilan y difunden las autoridades siguen las normas, directrices y buenas prácticas internacionalmente aceptadas, a abril de 2025. (ii) Los datos del gobierno central sobre las EFP incluyen todas las unidades institucionales importantes del gobierno central (o del sector público), a abril de 2025.	0.7	1.2	1.9
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen son exhaustivos para permitir la compilación de EFP para el gobierno central (sector público) y sus subsectores.	Es necesario mejorar los datos de origen para reforzar la calidad de los datos que se compilarán para la CCG y el gobierno central. Los datos de financiamiento deben compilarse para todos los subsectores del SP..	Las autoridades garantizan que los datos de origen son adecuados para la compilación de las EFP para el gobierno central, a abril de 2025.	0.7	1.2	1.9

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Nicaragua							
	Se mejora la periodicidad, puntualidad y consistencia de los datos.	(i) Las operaciones del gobierno central en las EFP se compilan y difunden trimestralmente. (ii) Las EFP del gobierno central (o del sector público) se compilan y difunden trimestral o anualmente. (iii) Las EFP anuales y semestrales tienen una discrepancia estadística aceptable entre las transacciones calculadas independientemente para préstamos/préstamos netos (ingresos, gastos y adquisición neta de activos no financieros), versus los activos y pasivos financieros. (iv) Las EFP para las operaciones presupuestarias del gobierno central se compilan y difunden mensual o trimestralmente.	Es preciso mejorar la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos sobre las EFP correspondientes a los subsectores del CCG y gobierno central.	(i) Las autoridades compilan y difunden las EFP para la CCG trimestralmente, a abril de 2025. (ii) Las autoridades recopilaron y difundieron las EFP para el gobierno central o sus subsectores con carácter trimestral o anual, a abril de 2025. (iii) Las autoridades garantizan que las series de EFP anuales y semestrales tengan una discrepancia estadística aceptable, a abril de 2025. (iv) Las autoridades compilan y difunden las EFP para las operaciones presupuestarias del gobierno central con carácter mensual o trimestral, a abril de 2025.	0.3	1.2	1.5
Total de Nicaragua					2.4	4.8	7.2
Panamá							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP) - SGF.	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Se compila y difunde un nuevo conjunto de EFP para el gobierno central (o el sector público) o sus subsectores, según lo recomendado por las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014.	Las EFP para el CCG y el gobierno central no se compilan anual ni semestralmente.	Las autoridades han recopilado y difundido los datos presupuestarios mensuales del gobierno central, según el MEFP 2014, a abril de 2025.	0.6	0.8	1.4

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Panamá							
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EFP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones del MEFP 2001/MEFP 2014.	Las EFP para el PS y todos sus subsectores deben compilarse aplicando las normas metodológicas establecidas en el MEFP 2014.	Las autoridades han compilado los datos mensuales del BCG (incluyendo las variaciones de los activos y pasivos financieros) de acuerdo con el MEFP 2014, a abril de 2025.	0.6	0.8	1.4
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen son exhaustivos para permitir la compilación de EFP para el gobierno central (sector público) y sus subsectores.	Es necesario mejorar los datos de origen para reforzar la calidad de los datos que se compilarán para la CCG y el gobierno central. Los datos de financiamiento deben compilarse para todos los subsectores del SP.	Las autoridades han asegurado que los datos fuente sean completos para compilar el BCG de acuerdo con los estándares internacionales, a abril de 2025.	0.6	0.8	1.4
	Se mejora la periodicidad, puntualidad y consistencia de los datos.	(i) Las operaciones del gobierno central en las EFP se compilan y difunden trimestralmente. (ii) Las EFP del gobierno central (o del sector público) se compilan y difunden trimestral o anualmente. (iii) Las EFP anuales y semestrales tienen una discrepancia estadística aceptable entre las transacciones calculadas independientemente para préstamos/préstamos netos (ingresos, gastos y adquisición neta de activos no financieros), versus los activos y pasivos financieros. (iv) Las EFP para las operaciones presupuestarias del gobierno central se compilan y difunden mensual o trimestralmente.	Es preciso mejorar la periodicidad, oportunidad y coherencia de los datos sobre las EFP correspondientes a los subsectores del CCG y gobierno central.	(i) Las autoridades han asegurado la periodicidad, puntualidad y consistencia de los datos proporcionados para la compilación del gobierno central (o el Sector Público y todos sus subsectores), a abril de 2025. (ii) Las autoridades han asegurado que la discrepancia estadística sea aceptable para las series de datos anuales o semestrales del gobierno central (o el Sector Público y todos sus subsectores), a abril de 2025.	0.6	0.8	1.4

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
Panamá							

Estadísticas de la deuda del sector público

Mejorar la compilación y difusión de las estadísticas de la deuda del sector público (EDSP) - PSD	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Los datos de deuda compilados y difundidos para el gobierno central (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices de la GEDSP 2011.	Los datos de deuda recopilados para el SP y todos sus subsectores deben aplicar los criterios de estándares internacionales establecidos en la GEDSP 2011, antes de ser difundidos a todos los usuarios.	Los datos de deuda para el SP y todo su subsector compilados y diseminados al público, aplican todos los criterios metodológicos recomendados en el MEFP 2014 y el MEFP 2014, a abril de 2025.	-	1.2	1.2
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	(i) Las posiciones de deuda se registran al valor de mercado y nominal, de conformidad con las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014 y del GEDSP 2011. (ii) Las EDSP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones de la GEDSP 2011.	Los datos de deuda recopilados para el SP y todos sus subsectores deben aplicar los criterios de estándares internacionales establecidos en la GEDSP 2011, antes de ser difundidos a todos los usuarios.	Los datos de deuda para el SP y todo su subsector compilados y diseminados al público, aplican todos los criterios metodológicos recomendados en el MEFP 2014 y el MEFP 2014, a abril de 2025.	-	1.2	1.2
	El entorno legal e institucional es adecuado para la compilación y difusión de estadísticas.	La responsabilidad institucional para compilar y difundir estas estadísticas está claramente especificada..	Se debe reforzar el marco legal para garantizar el proceso adecuado de compilación y difusión de EFP/EDSP de la deuda para el SP y todos sus subsectores.	El marco legal mejorado garantiza y facilita el proceso de compilación y difusión de las EFP/EDSP al público, a abril de 2025.	-	1.2	1.2
Total de Panamá					2.4	6.8	9.2

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
República Dominicana							
Fortalecer la compilación y difusión de las Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP) - SGF.	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	Las EFP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones del MEFP 2001/MEFP 2014.	Las autoridades compilan y difunden las EFP para el gobierno central aplicando la metodología del MEFP 2014, pero aún no para el SPNF.	(i) La sectorización del sector público o del gobierno general y todos sus subsectores se alinea con los estándares internacionales vigentes y se revisa y actualiza continuamente, incluyendo los fondos fiduciarios, a abril de 2025. (ii) Las corporaciones del sector público se revisan y sectorizan adecuadamente de acuerdo con los estándares internacionales vigentes, a abril de 2025. (iii) La capacidad del personal se incrementó mediante capacitación, especialmente en el desarrollo de datos de origen, métodos de compilación y difusión, a abril de 2025.	1.0	1.5	2.5
	Los datos de origen son adecuados para la compilación de estas estadísticas macroeconómicas.	Los datos de origen son exhaustivos para permitir la compilación de EFP para el gobierno central (sector público) y sus subsectores.	Los datos fuente son adecuados para la compilación del gobierno central, pero necesitan mejorar para las Corporaciones Públicas No Financieras (PNFC).	Las autoridades han creado las condiciones para garantizar que todas las fuentes de información estén disponibles, completas y debidamente actualizadas para la compilación de las EFP para el sector público o el gobierno general y todos sus subsectores, a abril de 2025.	1.0	1.5	2.5

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
República Dominicana							
	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Se compila y difunde un nuevo conjunto de EFP para el gobierno central (o el sector público) o sus subsectores, según lo recomendado por las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014.	Las autoridades aún no han comenzado la compilación de las PNFC.	(i) Los datos del gobierno general en una base trimestral se compilan y publican según la metodología del MEFP 2014, a abril de 2025. (ii) Los datos del Sector Público No Financiero en una base trimestral se compilan y publican según la metodología del MEFP 2014, a abril de 2025. (iii) El COFOG para el Gobierno General se difunde trimestralmente usando la metodología del GFSM 2014, a abril de 2025.	1.0	1.5	2.5
Estadísticas de la deuda del sector público							
Mejorar la compilación y difusión de las estadísticas de la deuda del sector público (EDSP) - PSD	Se recopiló un nuevo conjunto de datos y se difunde internamente o al público.	Los datos de deuda compilados y difundidos para el gobierno central (o el sector público) incluyen todos los subsectores y todos los cuadros y resúmenes que recomiendan las directrices de la GEDSP 2011.	Los fondos fiduciarios públicos no se incluyen en los datos compilados.	Las autoridades tienen las fuentes de información para compilar los fondos fiduciarios y se comprometen a incorporar los datos en las publicaciones de EDSP, para abril de 2025.	1.2	1.5	2.7

Estadísticas de finanzas públicas							
Objetivos	Resultados	Indicadores	Valor inicial	Hitos	LTX	STX	Total de semanas-persona planificado
República Dominicana							
	La base metodológica de las estadísticas sigue estándares, directrices o buenas prácticas internacionalmente aceptados.	(i) Las posiciones de deuda se registran al valor de mercado y nominal, de conformidad con las directrices del MEFP 2001/MEFP 2014 y del GEDSP 2011. (ii) Las EDSP se compilan siguiendo el marco, los conceptos y las definiciones de la GEDSP 2011. (iii) Los datos de EDSP se difunden cubriendo una lista exhaustiva de unidades del gobierno central (o del sector público). (iv) El alcance de los saldos incluye todos los activos y pasivos financieros de las unidades del gobierno general (o del sector público).	Los intereses devengados y otras cuentas por pagar no se incluyen en la EDSP. El criterio de residencia no se aplica completamente al EDSP.	Las EDSP se compilan y difunden, incluyendo el interés devengado, el OAP y aplicando los criterios de residencia, de acuerdo con el MEFP 2014 y la GEDSP 2011, a abril de 2025.	1.0	1.2	2.2
Total de República Dominicana					5.4	7.2	12.6
Total de los países					35.8	43.8	81.8
Total de la región					9.2	5.0	14.2
Presupuesto total					45.0	48.8	96.0
Presupuesto general propuesto para todas las áreas.					305.6	423.6	736.0



CAPTAC-DR

7A Avenida 22-01, Zona 1
Edificio Banco de Guatemala, Piso 15
Ciudad de Guatemala, Guatemala 01001
T. +(502) 2390.6020
CAPTAC-DR.org

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Instituto de Desarrollo de Capacidades
División de Alianzas Globales

700 19th Street, NW
Washington, DC 20431 USA
T. +(1) 202.623.7000
F. +(1) 202.623.7106
GlobalPartnerships@IMF.org